

Dr. Luis A. Ronquillo Armas

Ética General y Profesional

Segunda Edición



Editorial Mar y Trincheras 2018

www.marytrincheras.jimdo.com

Dr. Luis A. Ronquillo Armas



- Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa: Universidad de Loja, 2000.
- Doctor en Ciencias de la Educación
- Docente de Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil ext. Manta, 1981
- Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Facilitador de Seminarios Taller de Epistemología e Investigación Científica, Posgrados, Maestrías del Centro de Estudios de Postgrado, Investigación, Relaciones y Cooperación Internacional CEPIRCI
- Director – Profesor de nivel primario
- Supervisor Provincial de Educación de Manabí
- Jefe de Departamento de Supervisión de Manabí
- Jefe de Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Educación de Manabí
- Director Provincial de Educación de Manabí (E)

ISBN: 978-9942-8676-2-9



9 789942 867629

El libro "Ética general y profesional" del distinguido y auténtico educador Dr. Luis Ronquillo Armas, tiene la virtud que quien lo escribe, ha demostrado durante toda su vida con sus actos y no con palabras, ser un docente que ha educado con el ejemplo, eso le proporciona el aval de que su libro constituya una recopilación debidamente interrelacionada de hechos históricos y de ciencias que influyen en las concepciones que se pueden elaborar a partir del conocimiento.

Este es un texto de un incommensurable valor, de suprema actualidad, si se considera las actuales circunstancias que vivimos, por eso este texto significa un extraordinario aporte a la Universidad, a nuestros docentes y a nuestros estudiantes, a nuestro personal de funcionarios y trabajadores, si admitimos que la sociedad contemporánea atrapada en el pleamar del mercantilismo y el apego a lo monetario, descuidó la práctica de valores, sin cuyo soporte es imposible pensar en mejores niveles de bienestar compartido o de una mejor calidad de vida, por todo ello privilegiar la ética, el renacer de valores y el tener conductas apegadas a la moral, se vuelve el principal desafío para enderezar un mundo donde el tráfico de estupefacientes, el indetenible comercio ilícito de armas, unido a las voracidad de financistas convertidos en atracadores del dinero ajeno, imponen a la sociedad reaccionar para que sancione con el desprecio que se merecen aquellos que con repugnante ruindad, se enriquecen a costa de aprovecharse de los demás y eso es inmoral, por eso es humanamente motivador leer el texto del distinguido profesor Dr. Abelardo Ronquillo Armas, quien si merece el alto título con mayúsculas

Medardo Mora Solórzano



ÉTICA GENERAL Y PROFESIONAL

2da Edición

Luis A. Ronquillo Armas

Colección Saberes Académicos



Manta – Ecuador

2018

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares académicos.

ETÍCA GENERAL Y PROFESIONAL

Dr. Luis A. Ronquillo Armas

Director general: Sr. Manuel Gil Flores
Sub director: Ing. Sina Mondavi Sobi
Editor General: Dr. Luis Ronquillo Triviño, PhD.
Asesor jurídico: Dr. Washington Zambrano Reyes, PhD.
Director Ejecutivo: Lic. Pablo Barreiro Macías, Mg.
Sub Director Ejecutivo: Dr. Leonardo Moreira, PhD.
Grupo Editorial Mar y Trinchera
Textos académicos – Colección Letras Infantiles
Sede Editorial:
Asociación de Profesores Universitarios (APU)
Dirección: Vía a San Mateo, oficinas APU.
Telf. 2924471- 0990862185
e-mail: victorgilflores67@hotmail.com
www.marytrinchera.com

Diagramación General: Lic. Felipe López Alvia.
Portada boceto: Lic. Luis David Ronquillo Vera

ISBN- 978-9942-8676-2-9

Derecho de Autor

Segunda edición: 2017 - Editorial Mar y Trinchera

Tirajes: impreso: 500

Manta-Manabí-Ecuador

ISBN: 978-9942-8676-2-9



Consejo Editorial Interno:

Dra. Damián Mendoza Zambrano, PhD.
Dra. Elvira Rodríguez Ríos, PhD.
Dr. Jhonny Larrea Plua, PhD.
Dr. Leonardo Moreira Delgado, PhD.
Dr. Roberth Piloso Cedeño, PhD.
Lic. Cecilia Luzardo Villafuerte, Mg.
Dr. Luis Ronquillo Triviño, PhD.
Dr. Ever Vera Delgado, Mg.
Dr. Washington Zambrano Reyes, PhD.
Dr. Patricio Cuesta Cancino, PhD.
Dra. María Manuela Macías Loor, Mg.

Comité creación literaria

Dr. Gino Martini Robles (Ec)
Dra. Damián Mendoza Z., PhD. (Ec)
Ing. Sina Mondavi Sobi (Ec)
Sr. William Happe Cedeño (Ec)
Sr. Manuel Gil Flores (Ec)
Sr. Wilmar Ordoñez Iturralde (Ec)

Consejo Editorial Externo:

Dr. Medardo Mora Solorzano - Ecuador
Dr. Luis Álvarez Rodas – Ecuador
Dr. Prudencio Leyva Figueredo – Univ. de Holguín – Cuba
Dra. Alva Sánchez Arancibia – Univ. de Holguín – Cuba
Dr. Luis Alonzo Betancourt – Univ. de Holguín – Cuba
Dr. Omar Villota Pantoja – Univ. de Nariño, Colombia
Ing. Carlo Alonso Cano Gordillo, Mg. – Perú
Ing. Jhonny Villafuerte Holguín, Mg. – Ecuador
Lic. Lewin José Pérez Plata, Mg. – Venezuela

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO	9
PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN	16
INTRODUCCIÓN	16
EL RUMBO DEL NAVEGANTE (PORTADA)	20
CAPITULO I	21
FILOSOFÍA, ÉTICA Y MORAL	21
¿QUÉ ES FILOSOFÍA?	21
¿QUÉ ES ÉTICA?	22
OTRAS POSICIONES:	25
CAMPO DE LA ÉTICA	26
LA MORAL	28
MORALIDAD	30
INMORALIDAD	31
AMORALIDAD	32
CUASI-MORAL	34
CAPITULO II	36
EL ORIGEN DE LA MORAL	37
EL PROBLEMA: ¿DE DÓNDE SURGE LA MORAL?	37
CONCEPCIONES AHISTORICISTAS	37
CONCEPCIÓN HISTÓRICA	39
APRIORISMO: CLASES DE APRIORISMO ÉTICO	42
EMPIRISMO ÉTICO	45
• <i>El empirismo de John Locke</i>	45
EL UTILITARISMO ÉTICO DE BENTHAM, 1748-1832	46
EVOLUCIONISMO ÉTICO DE SPENCER, 1820-1903	47
ÉTICA TEOLÓGICA	48
ÉTICA MARXISTA	50

CAPITULO III	53
ÉTICA DESARROLLO HISTORIO	53
PRIMERAS PREOCUPACIONES ÉTICAS EN GRECIA	53
PROBLEMA FILOSÓFICO QUE ANTECEDE A LA ÉTICA	53
MILETO Y EL PROBLEMA DE LOS PRIMEROS FILÓSOFOS	54
ÉTICA SOCRÁTICA	62
ÉTICA DE PLATÓN	65
ÉTICA ARISTOTÉLICA	68
LA ÉTICA CRISTIANA MEDIEVAL	73
ÉTICA KANTIANA	77
DOGMATISMO E IDEALISMO	82
MATERIALISMO	84
ÉTICA VITALISTA	87
ÉTICA VALORATIVA	90
EXISTENCIALISMO	92
CAPITULO IV	97
EL ACTO MORAL	97
CONCEPTO:	97
TEORÍAS DEL ACTO MORAL	98
EL UTILITARISMO	102
• <i>Utilitarismo de la norma</i>	<i>103</i>
ESTRUCTURA DEL ACTO MORAL	105
PLANOS DEL ACTO MORAL	106
ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTO MORAL	108
TEORÍAS DE LA MOTIVACIÓN	124
OTRAS TEORÍAS DE LA MOTIVACIÓN	127
CAPÍTULO V	131
LA NORMA MORAL	131
LA NORMA, DEFINICIÓN	131
CLASES DE NORMAS	133
OTRAS REGLAS	134
CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS	136
<i>Diferencias de las normas</i>	<i>139</i>
OBLIGATORIEDAD DE LA NORMA MORAL Y NECESIDAD	139
OBLIGATORIEDAD DE LA NORMA MORAL Y LA COACCIÓN	141
LA LIBERTAD, LA LIBRE ELECCIÓN	141

ESTRUCTURA DE LA NORMA MORAL	143
LOS JUICIOS DE VALOR	144
CAPITULO VI.....	147
LOS VALORES	147
SÓCRATES	147
PLATÓN.....	148
ARISTÓTELES	148
NATURALISMO: HOBBS	149
CAPITALISMO.....	150
ÉTICA DE MAX SCHELER.....	151
TRES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO.....	153
TENDENCIAS AXIOLÓGICAS.....	154
LOS VALORES Y LA CONDUCTA MORAL	156
JERARQUÍA DE LOS VALORES	162
CAPITULO VII.....	167
VALORACIÓN MORAL.....	167
LA ATRIBUCIÓN DE UN VALOR	167
EL PROBLEMA DE LO BUENO Y LO MALO	169
EL CONCEPTO DE LO BUENO Y LO MALO.....	169
CONCEPCIONES DE LO BUENO COMO VALOR	170
• <i>Eudemonismo.....</i>	<i>170</i>
• <i>Hedonismo</i>	<i>172</i>
• <i>Perfeccionismo.....</i>	<i>174</i>
• <i>Kantismo: la ética del deber</i>	<i>175</i>
• <i>Utilitarismo.....</i>	<i>176</i>
• <i>Vitalismo</i>	<i>185</i>
• <i>Evolucionismo.....</i>	<i>188</i>
• <i>Existencialismo</i>	<i>191</i>
• <i>Marxismo</i>	<i>193</i>
CAPITULO VIII.....	196
ÉTICA PROFESIONAL Y COMPETENCIA.....	197
GENERALIDADES	197
• <i>Responsabilidad legal.....</i>	<i>198</i>
• <i>Responsabilidad ética</i>	<i>199</i>
• <i>Responsabilidad moral</i>	<i>200</i>

ÉTICA PROFESIONAL, GENERALIDADES Y CONCEPTOS.....	202
• <i>Aquiles Menéndez</i>	203
• <i>Berumen</i>	203
COMPETENCIA PROFESIONAL	205
• <i>Competencia intelectual</i>	205
• <i>Competencia física</i>	212
LA VOCACIÓN	217
CAPÍTULO IX.....	221
ÉTICA Y PROFESIÓN	221
ENFOQUE HISTÓRICO SOBRE LA PROFESIÓN	221
<i>Grecia</i>	221
<i>Tiempos cristianos</i>	222
<i>La edad media</i>	224
<i>La edad moderna</i>	225
LA PROFESIÓN, DEFINICIÓN	227
FINALIDAD	230
PERSPECTIVA SOCIAL	232
PERSPECTIVA PERSONAL Y FAMILIAR.....	233
INSTANCIAS REGULADORAS DE LA PROFESIÓN	236
• <i>Las organizaciones profesionales</i>	238
CÓDIGOS DE ÉTICA DE LAS PROFESIONES	239
DEONTOLOGISMO Y PROFESIÓN	244
<i>Bibliografía</i>	247

Prólogo

La ética: una materia pendiente del mundo actual

Si algún texto tiene en las actuales circunstancias que vive la humanidad un incuantificable valor en materia educativa, es aquel que se refiere a la ética o conducta de las personas, en fin de cuentas al margen de creencias, doctrinas o ideas de cualquier orden, sean políticas, sociales, económicas, etc., si la conducta de una persona no está sustentada en un obrar honesto, sincero y transparente, la misma carecerá de la proyección o beneficio que para el colectivo social debe tener la actitud o posición que adopte una persona frente a la vida.

Por lo antes anotado, el autor del texto al que me refiero, sostiene con toda claridad que la fuente “de los problemas no se debe buscar explicación ni en la ciencia ni en la tecnología, sino que aquello se halla radicado en el pensamiento y en los actos, es decir en la ética y moral del protagonista de la historia que es el hombre”, una verdad de enorme validez e importancia en esta sociedad sometida al imperio del mercantilismo, de la ambición desmesurada, a la falta de valores y a una irrefrenable corrupción.

Pero el libro *Ética general y profesional* del distinguido y auténtico educador Dr. Luis A. Ronquillo Armas, tiene la virtud que quien lo escribe, ha demostrado durante toda su vida con sus actos y no con palabras, ser un docente que ha educado con el ejemplo, eso le proporciona el aval de que su libro constituya una recopilación debidamente interrelacionada de hechos históricos y de ciencias que influyen en las concepciones que se puedan elaborar a partir del conocimiento, aquello explica por qué en el Capítulo I

del libro, se comienza por familiarizar la filosofía, ética y moral, consciente que desde que los griegos colocaron a la filosofía en la cumbre de las inquietudes y sabiduría de las personas, la misma pasó a convertirse en aquella ciencia que nos conduce a investigar la verdad y a tratar de descubrir todos los enigmas invisibles del cosmos, de las contradicciones, de las virtudes y defectos de las personas, por todo lo indicado el autor señala “Los humanos no son sabios pero si aman la sabiduría pueden volverse filósofos”, ubicando a la filosofía como la ciencia del saber lo cual incluye que la misma también se preocupa de la ética y de la moral.

Es importante resaltar que el autor precisa con mucha claridad, la diferencia entre lo que es ética y moral, haciéndonos notar que la ética como ciencia social se sustenta en los principios de la filosofía para la búsqueda y construcción metódica del conocimiento relacionado con la moral, estableciendo con diafanidad que la ética en definitiva realiza el estudio específico del comportamiento humano, es decir todo aquello que está vinculado y responde a la forma de proceder de una persona, en resumen la ética es la ciencia de la conducta humana y junto a la filosofía comparten y privilegian el uso de la moral y la razón para alcanzar la verdad. La moral en cambio está vinculada en su significado con las costumbres, con aquellos actos que se traducen en hábitos, que a su vez son elementos que intervienen en el proceso del aprendizaje y asimilación. Las costumbres son adquisiciones individuales en las que intervienen factores bio-psíquicos, bajo la influencia del entorno natural y humano, puesto que cada individuo como miembro de un grupo humano está sujeto al inevitable influjo social.

El autor en su afán de abundar en afirmaciones precisas, advierte que ética y moral se encuentran en el mismo terreno, ambas se refieren a la conducta de los seres humanos, la ética como actividad eminentemente intelectual y la moral como actividad práctica, la definición más amplia y completa que recoge el texto es la que sostiene que “la moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas que tienen carácter histórico y social se acatan libre y conscientemente por una convicción íntima y no de un modo mecánico interior e impersonal”.

De la definición antes expuesta se infiere que la moral como conjunto de valores y de reglas de acción, es aquella que se propone a los individuos y a los grupos humanos por medio de diversas circunstancias como es el caso de la familia, la iglesia, la escuela, etc., que, para aclararlo mejor el autor, reproduce el criterio de Foucault señalando que la moral equivale al comportamiento real de los individuos en su relación con las reglas y valores que se les propone.

El texto en su propósito de abarcar todo lo que tenga relación directa o indirecta con la ética y la moral, puntualiza lo que debe entenderse por moral y moralidad, la una, la moral, como lo que se refiere al conjunto de principios, normas, imperativas o ideas morales de una época o una sociedad, en tanto que la moralidad hace referencia al conjunto de relaciones efectivas o actos concretos que cobran un significado con respecto a la práctica de la moral, esto es la moralidad se vincula con el carácter del hombre, en tanto es capaz de actuar en correspondencia del bien y establecer juicios en función de este valor moral.

En una visión sobre la pluralidad y /o diversidad de las morales, el autor sugiere que aquello permite reflexionar sobre la moralidad como una actitud del ser humano que piensa bien y actúa bien con respecto al bien individual y social que pretende alcanzar, en síntesis, se trata de una expresión de la persona orientada hacia lo bueno.

En el muy amplio estudio realizado por el Dr. Ronquillo Armas, sobre tan importante aspecto de una sociedad incorpora también criterios sobre la inmoralidad y establece didácticamente que en el campo de la moralidad la conducta humana es positiva y reconocida como buena, mientras que en el campo de la inmoralidad la conducta es negativa e indeseable haciendo notar la paradoja de un ser humano que es protagonista de conductas contradictorias que en ocasiones actúa bien o mal, es decir somos buenos o somos malos, por ello sostiene el autor que “la inmoralidad es la antítesis de la moralidad y se produce por la oposición del sujeto moral a la norma, esto es que el sujeto predispuesto a la inmoralidad se opone a la norma moral, invierte su significado y la contradice realizando el acto que prohíbe”, en esa escala de seres inmorales, el autor menciona al mentiroso, al impuntual, al desleal, al agiotista, y agrega que el acto de mentir es una conducta negativa que oculta la verdad y al hacerlo cae en el campo de la inmoralidad, por ello el autor con claro criterio la ubica como el primer paso para llegar a la ilegalidad.

En el vasto estudio realizado por el Dr. Abelardo Ronquillo, busca precisar también lo que significa la amoralidad, que en síntesis es una acción que se realiza sin moral y al señalar casos que ejemplifican la amoralidad, menciona el caso de un sujeto que ha perdido la conciencia por ingerir alcohol o consume cualquier tipo de estupefacientes, lo cual lo transforma en un sujeto que actúa

al margen de normas morales, esto es amoralmente, lo amoral no reconoce códigos de conducta le es igual actuar bien o mal, honesta o deshonestamente, sincera o falsamente.

El origen de la moral debe entenderse nace con el ser humano, cuando comienza a tener la suficiente capacidad de raciocinio y vivencias que le permiten diferenciar lo que está bien de lo que está mal de tal manera que no se puede desprender el entendimiento y práctica de la moral de los procesos históricos vividos por la humanidad, por ello en el análisis de ciertos historiadores sobre un origen ahistórico de la moral, lo lleva a la conclusión de que en ese caso la moral tendría tres fuentes de orígenes: a) Dios como su único origen y fuente de la misma; b) la naturaleza también como la que da origen a la existencia de la moral; c) el hombre impersonalmente considerado como el creador de la moral, aquel criterio basado en ese ahistoricismo al que antes nos referimos, hace que Darwin afirme que “los animales conocen casi todos los sentimientos naturales de los hombres, amor, felicidad, lealtad, etc.”, ... a lo que me permitiría agregar que a veces los animales demuestran un sentimiento más elevados de sensibilidad que los seres humanos, por ello son menos depredadores y más solidarios que los humanos, por eso muchos de estos (humanos), desconocen lo que significan el valor del amor, de la felicidad, de la lealtad, convirtiéndose en seres que solo sirven para causar daños o perjuicios en su infeliz proceder.

Dentro de la concepción histórica el autor reivindica una concepción antropocéntrica de la moral, en cuyo centro está el ser humano real que piensa, actúa y hace historia en el mundo social y natural al que pertenece, porque sin duda hay que insistir el ser humano es el gran gestor de la historia

porque es el que modifica permanentemente sus maneras de vivir, es el que genera y sistematiza formas habituales de vida y progresivamente va adquiriendo costumbres, cuya importancia radica en que nunca dejó de ser la norma reguladora de su relación con los demás. De todo lo expresado se infiere que la moral sólo puede surgir cuando el ser humano deja atrás su actitud primitiva, natural, instintiva, y adquiere una naturaleza social, es decir, cuando ya forma parte de una colectividad regida por una normativa.

En su muy fundamentado texto, el autor advierte como buen catedrático que la actividad humana provista del debido conocimiento, se constituye en un proceso intelectual y moral para resolver problemas concretos de los miembros de la sociedad, como contribución a aquello que se denomina bien común, por eso sostiene “que la profesión no es solo una ocupación permanente de individuos altamente capacitados y comprometidos con el ideal de servir a la sociedad, sino que la realización de este ideal constituye la suma de esfuerzos altruistas para alcanzar la finalidad ulterior del bien común”, por ello agrega que hay que determinar el beneficio que aportará el trabajo de los profesionales a la sociedad, debiendo entenderse que el bien común se refiere al bien que comparten todos los miembros de una sociedad, sin excluir por supuesto al propio profesional.

Con el ánimo de no alargar este prólogo y más allá de las necesarias reflexiones que me he permitido formular de la lectura del texto, en cuyo amplio contenido incorpora todo aquello que está vinculado a la ética y a la moral, reafirmo mi criterio de que este es un texto de un inconmensurable valor, de suprema actualidad, si se consideran las actuales

circunstancias que vivimos, por eso este texto significa un extraordinario aporte a la Universidad, a nuestros docentes y a nuestros estudiantes, a nuestro personal de funcionarios y trabajadores, si admitimos que la sociedad contemporánea atrapada en el pleamar del mercantilismo y el apego a lo monetario, descuidó la práctica de valores, sin cuyo soporte es imposible pensar en mejores niveles de bienestar compartido o de una mejor calidad de vida, por todo ello privilegiar la ética, el renacer de valores y el tener conductas apegadas a la moral, se vuelve el principal desafío para enderezar un mundo donde el tráfico de estupefacientes, el indetenible comercio ilícito de armas, unido a la voracidad de financistas convertidos en atracadores del dinero ajeno, imponen a la sociedad reaccionar para que sancione con el desprecio que se merecen aquellos que con repugnante ruindad, se enriquecen a costa de aprovecharse de los demás y eso es inmoral por eso es humanamente motivador, leer el texto del distinguido profesor Dr. Luis Abelardo Ronquillo Armas, quien sí merece el alto título de Maestro con mayúsculas.

En una época donde los vicios se los eleva a la categoría de costumbres, donde la ética es materia pendiente en el mundo desarrollado y subdesarrollado, en Escuelas, Colegios y Universidades, el libro que me honro en prologar enriquece no sólo el acervo bibliográfico de la Universidad, sino el espíritu y el intelecto de quiénes somos y nos sentimos parte de ello.

Febrero 2/2010

**Medardo Mora Solórzano
Rector ULEAM**

Presentación de la segunda edición

El Dr. Luis A. Ronquillo Armas, hace poco tiempo entregó a los lectores su obra *Ética General y Profesional*, con un valioso y hermoso prólogo concebido por el Dr. Medardo Mora Solórzano, donde destaca los méritos del aportante a las letras y a la concepción misma de una temática que en la actualidad requiere que esté en vigencia como es la ética, valorada en el ayer, destacable hoy y siempre.

En verdad, que fantástico es caminar en la sabiduría de tantos filósofos de los tiempos, que nos estremecen con su filosofar sobre la materia y el espíritu, adentrándose en el yo, la conciencia para entregar profundas notas sobre la vida, la moral, la ética y luego hacer florecer nuevas reflexiones y por fin realidades polémicas.

De esta encrucijada, toma con sentido bueno y certero el Dr. Luis A. Ronquillo Armas, los elementos más precisos para plantearnos y desarrollar su ética, con claridad, certeza, con la pedagogía práctica del insigne y experimentado maestro, para saborear una estructurada lección que todos entendemos y ponerla en ejecución para el bien común.

En esta segunda edición incorpora algunos aspectos de importancia que posiblemente se estaban quedando y entonces alimenta su libro, tesoro apreciado para degustarlo.

Se entiende que, terminada su primera edición en circulación, es porque llegó al lector y otras peticiones no se hicieron esperar, generosamente el Dr. Luis A. Ronquillo

Armas decide entregar una nueva edición que llegará oportunamente para satisfacer la demanda.

La misión y visión del maestro está cumplida, la trascendencia de su libro estará además de los estantes, en la mente de quienes hemos leído y leerán ***Ética General y Profesional***, debiendo ser recomendada a todos, especialmente a políticos que nos gobiernan y gobernarán; así como, a los profesionales de todas las ramas.

09-10-2017

Dr. Hugo M. Ramos S.

Introducción

El mundo actual se encuentra tenso ante un cúmulo de problemas que amenazan el relativo bienestar humano.

Paradójicamente se busca explicaciones en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, sin ver que la fuente de los problemas se halla en el pensamiento y en los actos, es decir en la ética y en la moral del protagonista de la historia, el hombre.

Ética general y profesional me permite continuar con la siembra de preocupaciones compartidas con niños, jóvenes y adultos y con maestros de mi país, especialmente de Manabí, durante más de cincuenta y seis años de magisterio.

Este trabajo, realizado como un deber moral, con buena voluntad, consciente, libre y voluntariamente al mejor estilo kantiano, se orienta hacia el objetivo de compartir ideales y sentimientos con la juventud universitaria inmersa en la formación profesional, con los profesionales que cumplen la misión de servir a la sociedad y con los ciudadanos que participan en el desarrollo de la cultura.

Ética general y profesional tiene nueve capítulos con una visión global que en el **Capítulo 1**, aborda los fundamentos sobre *Filosofía, ética y moral*, para llegar al **Capítulo 2**, con un enfoque acerca del *Origen de la moral* en la relación social entre los seres humanos que aparecen en tiempos pretéritos. Como consecuencia lógica, el **Capítulo 3**, el más extenso, sintetiza *La ética: desarrollo*

histórico, partiendo desde Grecia a través de la ética medieval, moderna y contemporánea.

El acto moral, en el **Capítulo 4**, hace énfasis en los fundamentos, teorías y la estructura, complementado con referencias sobre la conciencia. Constituye el acto moral, a juicio del autor, uno de los temas capitales de la ética, pues se refiere a los actos que configuran la conducta del ente humano, el único que piensa y actúa moralmente, con las inevitables implicaciones.

El **Capítulo 5**, Trata de *La norma moral*, creación de la sociedad que pone a prueba la racionalidad humana, dialécticamente entre la obligatoriedad de la norma moral, la libertad y la voluntad de cada individuo.

El **Capítulo 6**, incursiona en *Los valores*, tema de actualidad y trascendencia indiscutible, sobre todo en los medios educativos, llamados a orientar la mentalidad de las nuevas generaciones.

La valoración moral, el problema crítico de la ética, es tratado en el **Capítulo 7**, a la luz de las concepciones relacionadas con lo bueno como valor.

El Capítulo 8, con el necesario rigor teórico, involucra al lector con los temas de la *Ética profesional y la competencia*, esencial en los procesos de formación profesional en las aulas universitarias y en el ejercicio real de la profesión. No concluye antes de tocar brevemente la vocación, pues sin ella, la profesión no tiene sentido.

Finalmente, el **Capítulo 9**, *Ética y profesión*, trae un enfoque histórico sobre la profesión, su conceptualización

a través de la finalidad que persigue y las perspectivas sociales, personales y familiares, indefectiblemente sujetas a las instancias reguladoras de la profesión y a las organizaciones profesionales que propenden al robustecimiento y éxito profesional.

Tengo la esperanza de conseguir la sintonía espiritual con quienes aceptan dialogar con el ánimo de fortalecer la eticidad y la moralidad que dan realce a los perfiles de la buena conducta y del ideal de servicio de la profesión, respuesta viable frente a la problemática social.

El rumbo del navegante (Portada) **“Me he consultado (buscado) a mí mismo”.**

Algo semejante a una declaración de Heráclito (544-584 a. C.) encontrada entre fragmentos de sus escritos, se refieren al instante en que inicia la búsqueda del elemento primordial del hombre en la interioridad de sí mismo.

En la historia de la filosofía se considera como el nacimiento de la ética.

La célebre frase produce la fascinante imagen del nacimiento de un río en una pequeña vertiente conocida por pocos, donde el agua borbotea al salir de las entrañas de la tierra para convertirse en el cristalino riachuelo que hace pinitos donde los guijarros en devenir “no se bañan dos veces en la misma agua”.

La ética cuando nace, casi imperceptible en la cumbre del pensamiento, es una chispa en las neuronas de un iluminado pensador griego, Heráclito. El tiempo ha hecho de aquella chispa una luz que desciende rasgando tinieblas e iluminando la conciencia humana, rectora de la vida moral. Paciente y persistente, pareciéndose al río, la ética abre profundos cauces y en su inmenso caudal boyante va la nave guiada por el pensamiento, dejando una estela de horizontes que se multiplican al llegar al mar.

Como en los mágicos relatos, la chispa que al descender fue torrente de luz, se ha convertido en el faro que, de lo alto del acantilado y la estrella desde el cielo, iluminan el rumbo del navegante para que no sucumba en las crispadas olas del océano de la vida.

Capítulo I

Filosofía, ética y moral

¿Qué es filosofía?

Desde que los griegos inventaron la filosofía, es difícil no entender su significado como amor a la sabiduría.

Definición nominal

Filosofía tiene origen etimológico en las raíces griegas:
filos: amor, y
sofía: sabiduría

De ahí que es frecuente el uso de la palabra sabiduría, como sinónimo de filosofía.

En la antigüedad griega se atribuye la sabiduría únicamente a los dioses que encarnan la divinidad, de modo que, como es lógico, Pitágoras, conceptualiza al filósofo “como un enamorado de la sabiduría”, aunque no un poseedor de ella (Fatone, 1969. p. 248).

No sólo Pitágoras, sino también otros pensadores griegos coinciden en que la naturaleza divina es poseedora de cuanta verdad hubiera, y siendo así, los humanos no son sabios, pero, si aman la sabiduría pueden volverse filósofos.

Definición real

La naturaleza humana ha respondido en todo tiempo, lugar y circunstancia a la necesidad de encontrar el conocimiento acerca del mundo que vive en él.

El enfoque adoptado permite encontrar un marco conceptual amplio sobre la filosofía. Sin embargo, no será posible tomar sino partes significativas para responder la pregunta inicial.

La filosofía tuvo su cuna en Jonia, Asia menor, y los pensadores pre-socráticos pusieron el basamento sobre el que, primero Sócrates, y después Platón y Aristóteles, edificaron el pensamiento filosófico de Grecia.

Su filosofía, aunque tuvo arraigo en los asuntos relacionados con la naturaleza que les rodeaba, demostraron que en realidad les interesaba el ser, su propia esencia y sus leyes peculiares.

Aristóteles, 384 a. C, revela su cosmovisión sobre un modelo natural y humano hacia el cual dirige la búsqueda del conocimiento. “La filosofía se ocupa, según él, sólo de los primeros principios y de las primeras causas” (Fatone op. cit. p. 249).

Consecuente con su ideología y con el desarrollo histórico-social del momento, Marx dice: “la filosofía es la espiritual quinta esencia de su tiempo y su función es criticar las diversas formas de enajenación humana” (Chávez, 2002. p. 11).

En el Diccionario Enciclopédico Universal se halla definida la filosofía como “ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales”.

Filosofía, la más refinada ciencia entre las creaciones de la inteligencia humana, posee los perfiles de la ciencia integral, referente al conocimiento acerca del mundo y de la vida.

¿Qué es ética?

Ética es un término empleado con frecuencia, aunque inapropiadamente, como sinónimo de moral, debido a la íntima relación entre ellas porque ambas se refieren a un mismo asunto: la conducta humana.

Ética y moral, sustantivos de género femenino que nunca han sido utilizados para dar nombre a mujer alguna, como sí se ha hecho con las denominaciones de las virtudes teologales aristotélico-cristianas: fe, esperanza y caridad.

Pero, no por este motivo, sino por su especial significado, son dignas de ser expresadas con la mayor propiedad posible, en los diálogos propios de la formación profesional, en el ejercicio de la profesión y en el de la vida misma.

Definición nominal, Etimología:

Ética procede del griego *ethos*, se cree que fue Homero el primero en utilizar el término dando a entender como: “lugar habitado por hombres y animales” (Escobar, 2000. p. 22).

“Con relación a *ethos*, Heidegger hace alusión al sentido de morar que tiene el vocablo, como el de detenerse, entretenerse, quedarse, permanecer...” (Berumen y otras, 2001. p. 4).

Ethos tiene ahora acepción contemporánea como carácter, más significativo por su identidad con las formas de conducta humana, objeto de estudio de la ética.

Hay autores que se identifican con la significación etimológica y plantean que ética sea definida como ciencia de las costumbres, ya que ética también se asocia con el latín “*mos*” o “*moris*” que quiere decir costumbre (s).

Por razones de esta índole, con frecuencia se llama ética a la moral y viceversa.

Definición real.

Aceptada la definición etimológica de la ética como ciencia de las costumbres por sociólogos como Emilio

Durkheim y Levy Brull, otros investigadores en cambio hacen cuestionamientos debido a que:

- Este concepto daría lugar a equívocos y conflictos, en sociedades que no reconocerían ni aceptarían principios ajenos a sus costumbres y a los “modos de obras” propios, porque simplemente no hay costumbres universalmente aceptadas y practicadas.
- La conducta humana se produce no sin tensión entre la norma objetiva externa proveniente de la sociedad y la asimilación de ella por cada individuo, desde la subjetividad personal.
- Una ética de las costumbres parecería no ser más que una preceptiva y ésta, no puede, ni debe ser impuesta ya que una conducta moral sin libre y voluntaria decisión no existe.
- La ética tiene connotaciones que difieren del significado etimológico, como pueden verse en los siguientes conceptos de autores:
 - “...en sentido estricto (la ética teórica) es la reflexión filosófica sobre la moralidad en general” (González, 1997, p. 31).
 - “(...) teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana, (...)” (Sánchez, 1977. p. 16).
 - “La ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad” (Soto, 2004. p. 12).
 - Ética es la “teoría de la moral” (Bunge, 1976. p. 11)

- “...disciplina científica que investiga la esencia, el origen, la valoración, la obligatoriedad, el problema de la libertad y la realización de los actos morales” (Gutiérrez, 1989. p. 17).
- “Los griegos fueron los primeros que aplicaron el pensamiento racional para buscar la esencia de las cosas. Fueron ellos los primeros en plantear el problema acerca de la naturaleza del ser, del ser en sí.” (Fingerman, 1950. p. 21).

Otras posiciones:

Existen posiciones divergentes que describen la ética como un estudio interesante dedicado a formular juicios de valor que caen en subjetividades y preferencias personales.

Se dice también que el conocimiento de la ética no alcanza la unanimidad requerida por una ciencia sobre lo que afirma o niega, como ocurre en la física, la química, la matemática, etc.

Según los detractores de la ética, no hay elementos que pueden ser considerados como conocimiento científico.

Aristóteles, había definido la posición de la ética y adelantándose a su tiempo, afirmó que no podrá ser una ciencia exacta, pero sí lo es en el paradigma de las ciencias sociales.

Ética es una ciencia social que se sustenta en los principios de la filosofía para búsqueda y construcción metódica del conocimiento relacionado con la moral y la conducta moral de los seres humanos en su interrelación social en el ámbito y tiempo en que viven.

En tanto teoría moral, necesita de la práctica moral, como un medio para proyectarse, realizar valores y alcanzar fines.

La ética es teoría filosófica, una ciencia preocupada por la investigación de la conducta humana.

Campo de la ética

La ética realiza el estudio específico del comportamiento humano, que comprende la mayor parte de los actos cotidianos. En estos términos, “la moral es el campo de estudio de ética” (Chávez, 2002. p. 12).

Otros autores, entre ellos Adolfo Sánchez Vásquez, *En ética*, 1977, presenta un enfoque más amplio sobre este punto.

El campo de la ética es el de la moral efectiva, real, sin restricciones de tiempo, espacio u otra índole.

Lo que dice la ética de la moral, mejor dicho, de la diversidad de morales, describe y explica lo que han sido o son los sistemas morales, en tal forma que su contenido teórico es un referente para la práctica moral, absteniéndose de emitir juicios de valor, pues las sociedades han cambiado a través de la historia, cambiando también los criterios de valoración moral de una época o de una sociedad a otra.

Corresponde a la ética la tarea de investigar, explicar y esclarecer el comportamiento humano, elaborar conceptos valiosos respecto de las sociedades del pasado o de nuestro tiempo, sin perder de vista que en estas sociedades, las prácticas de la moral han sido y son reflejos de realidades histórico-sociales sujetas a cambio.

La ética en cuanto teoría no exenta de señalar el sentido práctico que enriquece la práctica moral, por ejemplo, cuando puede determinar la conducta mejor, sin prescribir lo que hay que hacer en cada caso particular, asunto que es de exclusiva decisión del sujeto moral.

Sirve como factor disuasivo donde algún grupo o sector social trata de dar validez universal a cuestiones o

principios que responden a intereses egoístas de personas o grupos.

La ética y la filosofía

Ética y filosofía, dos ciencias en extremo vinculadas entre sí, la primera, ciencia de la conducta humana, y la segunda, ciencia del ser en su totalidad, es decir, de los principios últimos relacionados con la ciencia del ser.

La ética es parte de la filosofía, por lo tanto, su estudio tiene el carácter de la universalidad que es de la ciencia de donde proviene, la filosofía, y no sólo se detiene en el solo conocimiento del comportamiento moral, exclusivo del hombre, sino que reflexiona y clarifica el deber ser, enfocando las perspectivas del hacer ideal en que está inmerso el ser humano.

Ética y filosofía comparten las características de la reflexión y de la razón para alcanzar la verdad.

Ética y filosofía comparten el cómo de su desenvolvimiento, es decir, el método; la ética, inductivamente, desde el tratamiento de los hechos particulares que proceden de la experiencia histórico-social para contribuir a la formulación de las normas y sus correspondientes códigos morales, y desde allí deductivamente; partiendo de la ley moral para generar reflexión, que culmina con la actividad moral.

Definición nominal

La moral está vinculada con el significado de las costumbres, aquellos actos de una misma especie que se convierten en hábitos, a su vez elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje y asimilación, hasta convertirse en formas distintas, generalmente estables, pero, no por ello, susceptibles de cambio.

Las costumbres son adquisiciones individuales en que intervienen factores bio-psíquicos, bajo la influencia del entorno natural y humano, puesto que cada individuo, como miembro de la familia y de la colectividad están sujetos al inevitable influjo social.

Etimológicamente, MORAL, tiene origen en el latín Mos, que significa costumbre. MORES, MORIS, costumbres.

Definición real

Nada se puede decir de la moral que no está implícita o explícitamente relacionado con la ética y es así que en determinadas situaciones, por ejemplo, en el aula, cuando el profesor trata el tema, por razones didácticas tiene la necesidad de explicar como si fueran elementos desconectados de un todo, no porque lo sean, sino para facilita su comprensión.

La ética y la moral se encuentran en el mismo terreno: la conducta moral de los seres humanos. La ética como actividad eminentemente intelectual (no excluye la práctica de pensar) y la moral, actividad práctica (no excluye la teoría, la normatividad). Pero, la moral es una actividad singular, pues se caracteriza por ser consciente, libre y deliberada: no cualquier actividad, sino aquella que estudia la ética.

Hay formas de interpretar la moral y una de ellas, dice lo siguiente:

“La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen carácter histórico y social, se acatan libre y conscientemente, por una convicción íntima y no de un modo mecánico, interior e impersonal” (Sánchez, 1977. p. 67).

En esta definición el autor enfocó un horizonte amplio del campo moral, desde varios ángulos sobre los asuntos que interesan a la ética: la naturaleza y procedencia de las normas, los principios que dan sustento a la conducta humana, los valores que orientan la interrelación entre los miembros de la comunidad, la subjetividad de cada individuo, donde interviene la conciencia moral, la libertad y la voluntad, comprometidas para realizar la actividad moral. El significado de la palabra moral no está agotado y no llega al agotamiento, pues existen otros límites que es necesario reconocer tomando en cuenta el uso del término y las diferencias prácticas.

Foucaul, señala por lo menos tres formas como la moral puede ser asumida:

“Moral: como conjunto de valores y reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos diversos (familia, iglesia, escuela)”.

“Moral: como el comportamiento real de los individuos en su relación con las reglas y valores que se les proponen”.

“Moral: como la manera en que deben constituirse uno mismo como sujeto moral que actúa en referencia a los elementos prescriptivos que constituyen el código” (Tamayo, 1992. p. 29).

Moralidad

Las normas o reglas de acción que pertenece al plano ideal o normativa y los actos que corresponden al plano fáctico o real son definidos, diferenciándolos como moral y moralidad:

“La “moral” designaría el conjunto de principios, normas, imperativos o ideas morales de una época o una sociedad dadas en tanto que la “moralidad” haría referencia al conjunto de relaciones efectivas o actos concretos que cobran un significado moral con respecto a la “moral dada” (Sánchez, 1977. p. 51).

No obstante, la definición que precede, generalmente se considera que los dos planos constituyen una sola realidad, la moral, pues la moralidad es la moral que se práctica.

“La moralidad es el carácter del hombre en tanto que es capaz de actuar en correspondencia con el bien y establecer juicios en función de este valor moral” (Berumen y otras, 2003. p. 42).

El concepto de moralidad es el mismo de la moral, pues la moralidad se produce mediante la relación entre el hombre y las normas, a través de los actos que realiza.

Haría falta un enfoque sobre la moralidad no sólo en lo moral de una sociedad sino en la “pluralidad” y la “diversidad” de las morales que existen en el mundo, donde “resulta imposible (a pesar de los intentos de los dogmatismos de todos los tiempos) suponer la existencia de una sola moral, válida para todos los hombres y todos los tiempos, (...)” (González, 1997. p. 26).

Una visión sobre la “pluralidad” y la “diversidad” de las morales permite reflexionar en la moralidad como una actitud del ser humano que piensa bien y actúa bien, con respecto al bien individual y social que pretende alcanzar. En suma, se trata de una disposición que se manifiesta

consolidada y constante, como expresión de la persona, orientada hacia lo bueno.

Inmoralidad

En el campo de la moralidad, la conducta humana es positiva y reconocida como “buena”, mientras que en el campo opuesto, la inmoralidad, la conducta es negativa e indeseable.

Esta es una paradoja del ser humano, protagonista de conductas contradictorias que deben ser explicada: “somos éticos significa que somos, y por naturaleza, “buenos-malos”: que nuestro destino es vivir dentro de una escala de bondad-maldad (cualquiera que ésta sea), o que necesariamente tenemos que valorar la vida en términos de “bien” y “mal” (González, op. cit. p. 28).

La inmoralidad es la antítesis de la moralidad y se produce por la oposición del sujeto moral a la norma.

El sujeto predispuesto a la inmoralidad no sigue lo que prescribe la norma moral. Al contrario, se opone a ella, invierte su significado y la contradice realizando el acto que prohíbe.

Lo mismo se puede decir, del mentiroso, del adulón, del impuntual, del agiotista, etc.

La conducta del mentiroso puede rebasar el campo estrictamente moral y tener repercusión en otro ámbito, relacionado con las normas jurídicas.

Una persona que depone ante el juez, jura “decir la verdad, solo la verdad y nada más que la verdad”. La norma (decir La verdad) tiene doble valor: moral y jurídico y, si miente incurre en un grave delito, sancionado jurídicamente.

El acto de mentir, no por ser consciente, libre y voluntario, puede tener validez moral. Es una conducta negativa por ocultar la verdad y viola la norma aceptada por

la sociedad (decir la verdad) y por eso cae en el campo de la inmoralidad y de la ilegalidad, en el ejemplo. La inmoralidad es el primer paso para llegar a la ilegalidad.

Amoralidad

Sin antes afirmar o negar algo respecto a la amoralidad, resulta extraño insistir en que la inmoralidad es opuesta a la moralidad. También llama la atención que la amoralidad en cambio no es contraria ni favorable a la moralidad y a la inmoralidad.

Se confunde la amoralidad con la inmoralidad. Es un error explicable debido a que se cree que son sinónimos.

Un ejemplo para aclarar conceptos:

El mentiroso responde al concepto de inmoralidad, porque, como se dijo antes, es consciente, libre y voluntariamente contrario a la norma que exige decir la verdad.

No así una mascota (lora) que “habla” palabras soeces y ofensivas, especialmente para las damas. La mascota responde al concepto de lo amoral porque el acto que realiza es sin moral, pues no tiene atributos propios del acto moral.

La amoralidad es una cuestión que interesa a la ética, pero no exclusivamente, puesto que otras ciencias también lo hacen en su correspondiente ámbito, como la ciencia del Derecho.

Un sujeto X ha perdido el control de sus facultades superiores y la conciencia por ingerir alcohol y/o consumir otro tipo de droga. No sabe lo que hace. Actúa en el plano amoral, es decir sin moral.

Algo parecido sucede con los locos: ¿Ha sabido de alguien que aconseje a N.N que se “declare loco”, pretendiendo evadir la justicia?

Un leopardo corre tras la gacela, ésta corre para sobrevivir y no ser comida. Leopardo y gacela corren por la

sobrevivencia, pero sólo obedecen a sus instintos e ignoran toda noción de moralidad o inmoralidad. Apenas son fieles cumplidores de la “ley de la selva” y no lo saben, porque este es un concepto humano.

Las orcas son llamadas “ballenas asesinas”, adjetivo que se aplica también a otros animales cumplidores de la “ley de la selva”.

En esta paradoja ningún animal es responsable y, si lo fuera, no existe un tribunal de animales que haga justicia.

Las paradojas siguen, no porque se trate de lo amoral, sino debido a que tampoco existen tribunales que juzguen a los seres humanos que matan a los animales no humanos.

Los pescadores deberían ser juzgados (lógica humana) como asesinos de masas, pues sabemos que en sus redes y anzuelos mueren millones de habitantes del mar.

Los dueños de los capitales y los empresarios serían autores intelectuales, cómplices y encubridores, con las agravantes de que procesan, comen y comercian con la materia prima para hacerse ricos. Esa materia prima es el cuerpo del delito.

En esto no hay asesinos ni culpables porque matar (pescar) está regulado y justificado por las leyes humanas. Esta actividad tiene la categoría legal de trabajo (también la prostitución, reconocida legalmente como profesión).

¿Es justo tratar a los animales como “asesinos”?
¿Deberían tener derecho los animales, por lo menos el derecho a la vida?

Para pensar que los animales son “asesinos”, hay que tener en cuenta que “asesinar” tiene significación humana y que, sólo excepcionalmente no se hace sin premeditación y alevosía o por un precio.

¿Entran los animales en este concepto?

Si la respuesta es positiva, surge una hipótesis: la ética ha pasado por alto la amoralidad de los animales como parte de una moral que no existe.

Cuasi-moral

Desde otro punto de vista, el de la cuasi-moral, son empleados otros términos para definir la moral como: “una moral como un sistema de reglas que existe en virtud de la presión social que aquellos que la ejercen consideran justificada por medio de un valor fundamental con el cual ellos se identifican” (Tugendhat, 1991. p. 160).

Comenta el autor que su definición, sin la parte relacionada con el valor fundamental, le recuerda la filosofía de Hobbes “(...) derecho natural” (...), “cada cual podía apetecer lo que se le antojase” (...), “la guerra de todos contra todos” (...), “el hombre es un lobo para el hombre” (Hirschberger, 1978. p. 189 - 190).

La definición y el comentario se ajustan a ciertos grupos que como pequeños tumores se hallan en el organismo social: las pandillas, las bandas delictivas, los agiotistas, los “proscritos” y los “ladrones”, como los denomina Tugendhat.

Un sistema extremo moral de esta clase es desconocido en la sociedad, pero no se le ha dado nombre y el autor propone que sea llamado cuasi-moral.

Estas organizaciones que operan fuera de la ley no están reconocidas en ningún sistema moral de las sociedades que se han sucedido a través de la historia humana.

Però, dispone de sus propias normas (no hacerse daño unos a otros: matarse, herirse, robarse), diseñadas empíricamente mediante extravagantes formas de lenguaje, como si fueran códigos de honor generadoras de típicas conductas encubiertas entre complicidades y silencios que

se tiene como pruebas de lealtades. En estos medios, la venganza es instrumento de justicia.

Capítulo II

El origen de la moral

El problema: ¿De dónde surge la moral?

La preocupación por conocer el origen de la moral ha llevado a los investigadores al pasado: a buscar en la neblina densa de la pre-historia y en las páginas de la historia.

Existen diferentes significados de moral, pero la permanencia histórica de ella es fiel al devenir a través de la dialéctica, legado de Heráclito, o quizás sea mejor decir que la dialéctica explica la finalidad de permanencia de la moral en la historia: ser y no ser la misma, cambiar y permanecer.

La moral se refiere a la conducta humana que se produce por una especie de pesas y contrapesas de factores externos provenientes del medio natural o social, como las normas formuladas por la sociedad, que influyen sobre elementos internos (subjetivos), bio-psíquicos e intelectuales del agente moral, para traducirse y manifestarse en forma de acciones susceptibles de valoración moral.

Concepciones ahistoricistas

“La mayor parte de las doctrinas éticas, incluso aquellas que se presentan como una reflexión sobre el factum de la moral, tratan de explicar ésta a la luz de principios absolutos y “a priori”, y fijan su esencia y función desentendiéndose de las morales históricas concretas” (Sánchez, 1977. p. 27).

De ahí que, ignorar el carácter histórico de la moral, lleva a concepciones sobre su origen fuera de la historia y sin

tomar en cuenta al hombre que es protagonista de la historia.

El autor anotado señala que el ahistoricismo sigue tres direcciones sobre el origen de la moral:

- a. Dios como origen y fuente de la moral.
- b. La naturaleza como origen o fuente de la moral.
- c. El hombre (u hombre en general) como origen y fuente de la moral.

¿Qué conocimientos aportan estas diferentes concepciones?

Los principios y normas y cuanto fundamento se asocian con la moral, provienen de una “potencia suprahumana” que trasciende al hombre y, de acuerdo a esta posición, también se sostiene que para encontrar el origen, y la fuente de la moral estrictamente hablando, hay que ir al principio de las cosas, la génesis de la humanidad, donde el Creador regula el libre albedrío de las criaturas, las que han de distinguir lo bueno de lo malo y asumir la culpa del pecado. En suma, el origen y fuente de la moral, toma un giro que atribuye esta explicación, a la actitud religiosa del ser humano, teniendo presente que existe una diversidad de morales, pues las religiones son muchas.

La concepción del origen de moral en la naturaleza excluye al ser humano y cree encontrar la moral en un mundo natural. La conducta tendría un carácter biológico, basado en los instintos.

De ahí que, en ciertas especies como las abejas, las hormigas, algunos mamíferos, aves, peces, se observa rasgos de conducta social, referente de cualidades morales. “Darwin llega a afirmar que los animales conocen casi

todos los sentimientos morales de los hombres: amor, felicidad, lealtad, etc.”

La concepción del hombre (u hombre en general) como origen de la moral, se refiere a un ente irreal que únicamente tendría cabida fuera de la realidad social y de la historia. Es una posición de apariencia antropocéntrica, pero no alrededor del hombre perteneciente a la realidad, sino uno abstracto y por lo tanto inexistente.

Finalmente, a modo de conclusión, resalta que las concepciones ahistorísticas, prescinden del ser humano real, forjado en el seno de la sociedad y a través de la historia.

Entonces, hay que volver al principio y asumir nuevamente el problema de hallar el origen de la moral.

Concepción histórica

Esta concepción es antropocéntrica. En el centro de ella está el ser humano real, que piensa, actúa y hace historia en el mundo social y natural al que pertenece.

La ética, ciencia o teoría de la moral, guía la búsqueda del origen de la actividad humana, “práctica”, libre, consciente y voluntaria, denominada conducta o comportamiento, regulado por los códigos normativos histórico-sociales que impone la sociedad en determinados tiempos y lugares, para establecer la armoniosa y racional interrelación entre sus miembros.

Naturaleza y experiencia Decir que la naturaleza es el escenario primigenio de la existencia humana, no llama siquiera la atención de nadie. Pero, pensar en la poderosa influencia que el ser humano, racional, recibe del medio natural y social, ya es situarse en un campo de extraordinarios caracteres que entrecruzan las realidades cósmicas y humanas.

El ser humano comienza su historia en un mundo primitivo donde aprende a sobrevivir y a través del tiempo, se constituye entre los seres vivientes en el único que adquiere experiencia.

Todo lo que sabe y lo que pueda hacer es producto de un aprendizaje cósmico e inteligente, que se apoya en su innata racionalidad y en la práctica del vivir cotidiano.

La razón y la experiencia están presentes cuando nace la moral como la actividad humana, desde los albores de su existencia. Desde allí quedan delineadas las grandes tendencias que orientan el pensamiento sobre el origen y el desarrollo de la moral hasta hoy.

Desprovisto de cultura

En los tiempos remotos nuestro ser humano, es nómada, pero real, de carne y hueso, se halla desprovisto de la cultura necesaria para interpretar los fenómenos naturales que ocurren a su alrededor y está expuesto e indefenso ante las formidables fuerzas que amenazan su existencia sin lograr vencerlo gracias a las virtualidades que posee: sabiduría y experiencia.

En la prehistoria es omnívoro, pues su alimento son los frutos espontáneos que puede recolectar. Manufactura los primeros objetos y los instrumentos útiles para satisfacer sus necesidades básicas que la permiten sobrevivir: aprende a perseguir y matar, convirtiéndose en cazador. Entonces, sus presas le proveen de materia orgánica como alimentos para nutrirse y pieles para cubrir su desnudez.

La caza, la pesca y el cultivo de la tierra son sus nuevos aprendizajes y, a estos rudimentos sigue la domesticación de animales.

No se refugia ya en las cavernas, pues, construye una vivienda y se vuelve sedentario.

El ser humano real, gestor de la historia, modifica incesantemente sus maneras de vivir y aunque su cultura es incipiente, genera y sistematiza formas habituales de vida y paulatinamente adquiere aquel elemento que hoy se conoce con el nombre de costumbres, cuya importancia nunca ha declinado como el fundamento de las normas reguladoras de su relación con los demás, y en términos de conducta utilitaria.

“En efecto, ya que los hombres estaban por naturaleza desprovistos de los medios para vivir aisladamente, ya que es la necesidad la que obliga a juntarse los unos con los otros, a inventar la vida social en su conjunto, así como los medios para realizarla, y ya que, por otro lado, la existencia no es posible al margen del arbitrio de las leyes, (...)” (Valverde, Historia del pensamiento, 1983, Tomo 6. p. 76).

La moral se origina en el maravilloso instante en que los seres humanos, siguiendo los irresistibles impulsos que devienen de sus necesidades bio-psico-sociales se acercan e interrelacionan.

“La moral sólo puede surgir –y surge efectivamente– cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva, y tiene ya una naturaleza social, es decir, cuando ya forma parte de una colectividad”. (Sánchez, 1977. p. 29).

Esta colectividad, dice la historia, es la gens, integrada por varias familias emparentadas entre sí. Luego, la tribu, conformada por varias gens. Y, cuando el hombre concreto, pensante, que siente y sufre y es parte de la realidad, social que él aprende a modificarla, organiza estas primeras formas de comunidad humana, hace historia y el mismo se convierte en parte de la historia. La moral tiene evidencia de su existencia.

Luego, esta singular creación humana requiere de otros elementos esenciales antes desconocidos, las pautas que han de asegurar el funcionamiento y la permanencia de estas formas inmensamente innovadoras en aquel pasado, de la interrelación entre los miembros de estas organizaciones primitivas. De ese modo creará y fortalecerá aquello que hoy se conoce con el nombre de normas de conducta. La moral florece.

Una célebre teoría de Thomas Hobbes, filósofo que vivió entre 1588 y 1679, sobre la doctrina del Estado, sintetiza magistralmente el acontecer humano que precede a la conformación de las primeras estructuras sociales de la historia: la gens y la tribu.

“Antes de que hubiera comunidad humana existió el estado de naturaleza. El hombre era sencillamente individuo sin lazos de comunidad sin ni siquiera familia; no tenía costumbres, ni moral, ni derecho, ni justicia, ni religión. Cada cual podía hacer lo que reclamaban sus apetitos naturales. La naturaleza lo había dado todo a todos. En este sentido todos los hombres son iguales por naturaleza. A todos y cada uno era lícito tomar posesión de todo, utilizarlo y disfrutarlo, caso que les fuera posible. Tal era el derecho natural” (Hirschberger, 1978. p. 188 – 189).

Los fundadores de las primeras sociedades humanas de la historia no pueden menos que, a partir del uso de la razón, haber adquirido las nociones de lo bueno y lo malo, problema de la ética que no se agota a través del devenir de la humanidad. La moral fructifica.

Apriorismo: Clases de apriorismo ético

Se enmarca en el racionalismo y se sustenta en el predominio de la razón como fundamento de las acciones morales.

Así como el innatismo de las ideas, sostiene que éstas ya las posee el hombre cuando nace, el apriorismo ético, sostiene que la moral es innata.

Desde este enfoque, la moral se origina en la naturaleza racional del ser humano, y sin relación con la experiencia.

Los principios morales son eternos y universales. Por lo tanto, los conceptos del bien y del mal, de lo bueno y de lo malo, no cambian, y la moral, es resultado de una concepción a priori, que tiene en la intuición el rol preponderante.

Apriorismo intelectualista

La moral, la conducta humana, responden a una primacía de la razón; es un resultado a priori a través de la intuición intelectual.

Según esta explicación, por la razón, el ser humano, sin intervención de la intuición sensible, es decir, sin el concurso de la experiencia, inmediatamente, como ser racional, sin necesidad de un legislador externo que no sea el mismo, conoce lo bueno y actúa según la ley que le da la razón.

Significa que, fuera del plano empírico, en el hombre hay un plano superior, el plano de la razón, de donde procede lo moralmente bueno como una manifestación de conducta del “hombre totalmente libre y, sin embargo bajo la ley, puesto que la razón es la que al mismo tiempo liga al hombre y le hace libre...” (Hirschberger, op. cit. p. 224).

Apriorismo de la razón práctica

“(…) en nuestro conocimiento hay elementos que proceden de nosotros mismos y están presentes a priori, antes de toda experiencia, que tienen el mismo sentido para todo espíritu que piensa (…)”, (Hirschberger, (op. cit. p. 212).

Al descubrimiento de que el hombre está dotado de razón, sigue para Kant el hecho de que entre los fenómenos del mundo empírico, no se observa el deber moral, llamado también obligación, ley moral o imperativo categórico.

Ley moral o imperativo categórico es una ley de vigencia universal, independiente de tiempo, circunstancias e individuos.

El principio de la moralidad Kantiana dice: “Obra de modo que la máxima de tu voluntad pueda a la vez servir en todo tiempo como principio de legislación universal” (Hirschberger, op. cit. p. 223).

Según la ética de Kant la acción es moralmente buena, solo si tiene como causa y como fin el deber, es decir, si la reacción se realiza por respeto a la ley.

Si una acción es realizada por interés de un premio, por algún temor o debido a una alabanza, aun siendo conforme al mandato de la ley (norma) no es moral, ya que no procede del deber ni es hecha en razón del deber.

Esta parte de la ética del deber de Kant que enriquece al apriorismo de la razón práctica es lo que se conoce como rigorismo Kantiano.

Apriorismo axiológico

Si Kant sustenta el apriorismo intelectualista en la intuición intelectual, Scheler lo hace a través de la intuición emocional de los valores para explicar el apriorismo axiológico, como punto de origen de la moral.

Uno es, por lo tanto, (la razón), el apriorismo del pensamiento y otro, el apriorismo del sentimiento. (Fondevila, 1985. p. 36), dice “lo bueno y lo malo son valores materiales de índole propia, que se perciben claramente, por el sentimiento”. Los valores no se saben, sino que se rastrean en el sentimiento.

El acto moral bueno se reconoce no por una relación con la ley (kantianismo), sino por la realización del valor más alto, ya que el acto malo realiza un valor más bajo.

Empirismo ético

El racionalismo es el marco del apriorismo, que tiene como su punto más elevado la intuición y la razón, mientras que el empirismo lo tiene en la percepción sensible y la experiencia.

El empirismo es un movimiento filosófico con algunas manifestaciones, cuyo rasgo común es, que sólo admiten la experiencia como única fuente, del conocimiento. Niega, en fin, la existencia de ideas innatas. Las ideas vienen de la experiencia, no de la razón.

- **El empirismo de John Locke**

El pensamiento de Locke, se opone al innatismo de las ideas que vienen desde Platón, pues los hechos y la experiencia muestran que no la tienen los niños, ni los salvajes, ni los locos, al nacer.

El hombre es como un papel en blanco (White paper) cuando nace, por lo tanto no tiene ninguna idea de lo bueno ni de lo malo. Su conducta depende de la experiencia que es un aprendizaje que le proporciona el entorno. Por eso afirma que “nada hay en el intelecto que antes no haya pasado por los sentidos”. Sin la experiencia, sostiene el nominalismo (rama del empirismo) que los hombres no poseen la maravillosa

facultad de formar ideas abstractas si no tienen como soporte la experiencia. Es imposible concebir la idea de un hombre alto, bajo, blanco, negro, etc., si antes no se tiene la experiencia de haber visto hombres con esas cualidades.

Para resaltar la importancia de la experiencia, dicen: la abstracción de cualidades de la moral separadas de ella no es posible. Querer tener la idea de lo bueno y lo malo es como pensar que un color puede ser abstraído quitando su relación con una superficie y una forma.

El utilitarismo ético de Bentham, 1748-1832

“La mayor felicidad del mayor número”, es el pensamiento matriz del utilitarismo.

Como un antecedente del utilitarismo se cita la doctrina de la utilidad que aparece desde Epicuro en Grecia, con fundamento en el principio ético del placer en todas sus formas y el fin de una vida feliz mediante el bien del cuerpo y la paz del alma.

Garzón (1997), destaca el aporte precedente de David Hume (1711-1776), uno de los más notables filósofos empiristas, quien sustenta que el egoísmo no es el único móvil de la conducta, pues el bienestar y la felicidad individual están estrechamente ligados al bienestar y la felicidad colectiva. La moral no consiste en inútiles austeridades ni rigores: no habla de sufrimiento y obligaciones. El único fin de ella es tener contentos a los hombres y hacerlos felices (...).

Considerado como el padre del utilitarismo, Bentham, concibe lo bueno como útil. Solo es bueno, lo bueno o provechoso para mí, o sea lo que contribuye a mi bienestar individual, sin dejar de ser ventajoso para otras personas y para toda la sociedad.

Esta posición da lugar a una falsa idea sobre el utilitarismo, muy extendida como una forma de egoísmo ético. En términos de la práctica moral significaría que los actos son buenos si son realizados para el beneficio o bien individual. Esto, aunque es cierto, no es todo, pues su pensamiento se proyecta hacia “la mayor felicidad para el mayor número”.

En 1789, cuando afirma que la naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos amos soberanos, el placer y el dolor, da lugar a una aparente combinación de su pensamiento con una forma de hedonismo.

Bentham replica: el placer y el dolor solo señalan lo correcto, lo que debemos hacer por ser correcto. En otras palabras, la moral orientada por el criterio de hacer lo correcto.

Evolucionismo ético de Spencer, 1820-1903

“El gran empirista” del siglo XIX es Herbert Spencer, fundador de la ética evolutiva que en siglo XX tuvo varios seguidores.

Según la concepción de la ética evolutiva, la moralidad radica en el proceso biológico, es decir, en la evolución. Es bueno lo que facilita ese proceso y lo que lo dificulta es malo. Entonces, de acuerdo con estas tesis “la conducta moral del hombre ha de ser función del medio ambiente” (Diccionario Soviético de Filosofía).

El hombre elabora las representaciones y los conceptos morales para orientarse en los hechos de la naturaleza. La sociedad misma no es más que la forma natural superior de la asociación de organismos de una especie.

Spencer representa dos lemas: la evolución total y el progreso total, que en el siglo XIX se relaciona ampliamente con el concepto de experiencia. Su ética

comienza en las amebas y llega hasta los valores supremos. Ejemplo: la mirada fiel de un perro a su amo y la felicidad misma. Sostiene que “la moral ha cambiado siempre y en todos los sitios a medida que se modifican las condiciones de existencia” (Gutiérrez, 1989. p. 40).

Ética teológica

Los orígenes de la ética teológica nos llevan a la antigüedad griega de la que toma cuestiones filosóficas importantes para su fundamentación.

El pensamiento de Platón se refiere a la purificación del alma y al disfrute de la felicidad no alcanzada en este mundo. San Agustín, 350-430 d. C., asume estos conceptos como la elevación a Dios mediante la práctica de la perfección cristiana. Exalta, además, la experiencia, la voluntad y el amor, contraponiéndose a lo que fuera racionalismo ético de los griegos.

El cristianismo es una religión y no una filosofía. La religión se sustenta en la fe, es decir, en la creencia que no requiere demostración, como son las verdades reveladas y se contraponen a la filosofía, porque ésta es ciencia y requiere de la prueba científica aceptada por la razón.

Santo Tomás de Aquino, mejor dicho, su ética, más allá de las coincidencias con la ética de Aristóteles, se encuadra en el propósito de infundir el espíritu cristiano a “su moral, como en general su filosofía” (Sánchez, 1977. p. 215).

Un aspecto de la ética teológica cristiana rebasa los límites de la religión: el mensaje de la igualdad de los hombres ante Dios, mensaje que aparece y se difunde como una prédica para impactar en sociedades organizadas sobre estructuras de injusticia: la libertad de unos y la esclavitud de otros. No obstante, aún la ética y la moral teológica no han conseguido convertir la igualdad en justicia para el hombre real de este mundo.

Tres enfoques son necesarios acerca de la ética teológica, llamada también ética religiosa, ética cristiana o ética escolástica:

- a. Las verdades reveladas acerca de Dios.
- b. Las relaciones entre el hombre y Dios.
- c. El modo de vida que debe seguir el hombre para alcanzar la salvación en el más allá.

La superioridad de lo divino sobre lo humano proclamada por el cristianismo determina un tipo de conducta obediente del hombre con respecto a Dios. Las leyes tienen origen divino y su cumplimiento conlleva la salvación eterna, mientras que la desobediencia es pecado, supone la culpabilidad y como castigo la privación de ir al cielo.

Lo bueno está determinado por el acto que cumple la voluntad de Dios. Lo malo, por la contraposición de ella.

● **Las virtudes**

Las virtudes cristianas ponen el sello del misticismo religioso en la conducta humana al servicio de Dios. Son de dos clases:

- **Virtudes cardinales:** Prudencia, fortaleza, templanza y justicia, las mismas que Platón varios siglos antes había proclamado como propiamente morales, y Aristóteles las llamó prácticas o éticas. Estas virtudes actúan sobre las pasiones y los apetitos del hombre y las relaciones entre los hombres.
- **Virtudes teologales:** Fe, esperanza y caridad, son las virtudes supremas del cristianismo, actúan sobre la parte racional del hombre e intervienen en las

relaciones entre los hombres y Dios. Estas son las virtudes que Aristóteles, siglos a. C., pensó y difundió con el nombre de virtudes intelectuales o dianoéticas, reguladoras de la relación entre los hombres y Dios.

Lo bueno está determinado por la correspondencia del acto con la voluntad de Dios, y lo malo por a contraposición a ella y Dios, según el diccionario Soviético de filosofía es, el “criterio único de la moral”, es decir, la única autoridad para estimar la moralidad de un acto. De ahí que considera a la ética teológica como antisocial debido a la orientación que sigue, pues niega a la sociedad la competencia para realizar la valoración moral.

Ética marxista

La ética marxista es la manifestación del materialismo histórico, que se opone al dualismo del alma separada de lo que es natural, lo corpóreo o material. El hombre constituye su propia historia y realiza su actividad objetiva y social. Los hechos económicos tienen significado histórico, ético y social. Por eso el hombre es la base real de la sociedad, en esencia el ser del trabajo. “no es la conciencia de los hombres la que determina su ser sino es a la inversa, su ser social lo que determina la conciencia” (Gutiérrez, 1989. p. 45).

La esencia humana, es decir, la acción moral, se manifiesta desde que existe el hombre en la historia. El hombre pertenece a los reinos de la necesidad y de la finalidad que es en la dialéctica de estos contrarios cuando se abre paso la relación social y la interactividad que da lugar a la comunidad humana donde la moral cumple su función social.

Esta posición no concuerda con la ética teológica ni otras de carácter idealista y formal. La ética marxista no busca la fuente de la moral en Dios.

La moral representa la conciencia moral de cada época, constituida en la superestructura de las relaciones económicas, como ha ocurrido históricamente en las sociedades esclavistas, en el feudalismo y en el capitalismo, morales que reflejan los intereses de las clases dominantes.

- **La praxis**

“El hombre es ante todo praxis” Sánchez (op. cit. p. 231) Sustenta la idea del hombre real propiamente humano, definiéndolo como ser productor que transforma la naturaleza y crea un mundo acorde con la medida de la naturaleza humana y se plasma en él mediante el trabajo.

Marx, afirma que el trabajo es la base real de la sociedad y los hechos económicos tienen valor efectivo en la ética y en la historia, porque al cambiar la base económica se modifica la superestructura ideológica y con ello la moral.

El trabajo convierte en realidad las potencias morales del hombre, pero las barreras del yo deben ser superadas por la libertad y la comunidad. La libertad no puede separarse de la idea de comunidad, pues la acción perdería la creatividad y la voluntariedad que le relaciona con el mundo.

- **La enajenación**

La ética marxista explica que la moral, es decir, los actos humanos están determinados por las condiciones sociales.

Cuando éstas no se modifican, se retarda la comprensión sobre la necesidad de reemplazar la

sociedad conservadora por una sociedad nueva que abre paso a la renovación moral sin enajenación del hombre.

La enajenación es un hecho histórico que se da por un poder extraño de unos hombres en desmedro de los demás. Sólo el hombre puede enajenar al hombre, pero, aunque es un hecho histórico no es natural ni irreversible.

De ahí que, por ser la propiedad privada una causa de enajenación, aquella debe ser abolida, pues, según el pensamiento marxista, todo pertenece a la comunidad y todos acceden a ella bajo los principios del colectivismo, o sea, de igualdad, disciplina y solidaridad.

El argumento político y económico, más que ético, sostiene que en la sociedad comunista no ha desaparecido la propiedad privada sino sólo se ha generalizado y perfeccionado.

Capítulo III

Ética desarrollo historio

Primeras preocupaciones éticas en Grecia

El hombre griego desde el siglo VIII hasta la primera mitad del siglo V a. C. mantiene una posición filosófica que le hace ante la historia un admirador de la naturaleza. Desborda optimismo cuando plantea los problemas del mundo físico, imposible sin el pensamiento racional que busca la explicación del cosmos por sus causas, sus elementos, el devenir, etc.

Pero, a partir de la segunda mitad del siglo V a. C. ocurre un cambio significativo en el pensamiento filosófico que sitúa al hombre en el centro de sus preocupaciones. Emerge así una ética antropológica.

Problema filosófico que antecede a la ética

El paso inicial de este Capítulo enfoca la preocupación de los filósofos presocráticos acerca del elemento primordial que da origen a las cosas existentes en el entorno cósmico.

Las cosas son hasta entonces, como se muestran a los sentidos; pero, los pensadores de ese tiempo no cesan hasta la primera mitad del siglo V a.C., de averiguar sobre el principio material e inmaterial de cuanto existe en la naturaleza.

Llamada filosofía cosmológica por el problema que aborda en un luminoso momento de la filosofía antigua, base de la sabiduría y de la cultura de Occidente.

Mileto y el problema de los primeros filósofos

En Mileto, ciudad de Jonia, la región oriental de Grecia, en Asia Menor, lejos de la Metrópolis, nace la filosofía.

Los primeros filósofos que propician tan importante fenómeno histórico cultural son “hombres distinguidos, curiosos, abiertos al mundo e incluso políticos en cierto sentido” (Quesada, 2003, p.28).

Si bien se atribuye a Mileto ser la cuna de la filosofía, filósofos presocráticos se encuentran en otras ciudades como Éfeso, Clazómenas, Colofón y Samos. También en el sur de Italia y en Sicilia (Hirschberger, 1978, p.14).

Quesada, refiere el desarrollo del comercio marítimo e industrial, el bienestar económico, la lejanía de la metrópoli, la organización de la “polis”, desde fines del siglo VII a.C., como las circunstancias que favorecieron el comienzo de la filosofía en la cultura de Occidente.

Jonia tiene trascendencia entre las colonias porque “reproduce la organización social de la polis, el gobierno de los hombres basado en leyes impersonales y uniformes y en los actos arbitrarios de un déspota (...)”, se considera en este sentido, que Jonia es un mayor campo de experimentación que Atenas, la metrópolis de Grecia.

Se puede decir que la preocupación central de la filosofía en ese momento era la búsqueda del elemento primordial de las cosas.

- **Tales de Mileto 624-546 a. C.**

Para este filósofo, el elemento primordial de las cosas es el agua. Todo viene de ella y a ella retorna. Es el principio del ser que se encuentra en todas las cosas. No el ser que aparece a los sentidos sino “la razón o el fundamento primero (...)”.

- **Anaxímenes**

El “arché” es el aire, “(...), la rarefacción y la condensación, (...), era la forma en la que se pasaba naturalmente de una sustancia (monismo) a una pluralidad de formas materiales”. (Quesada 2003, p.30).

- **Anaximandro 610-545 a. C.**

Al “arkhé”, sustancia infinita e indiferenciada llamó “apeiron”. Su significado es ilimitado (Quesada, 2003, p.29).

Del “apeiron” surgen los opuestos como frío-caliente y los fenómenos de la naturaleza. También es “infinito... una cantidad ilimitada de materia, (...), de la que ha recibido corporeidad todo lo que existe”.

Los tres filósofos de Mileto orientan su indagación hacia lo que parece una tendencia materialista, pues coinciden en señalar la materia como el elemento esencial que da origen a las cosas.

¿Tales, Anaxímenes y Anaximandro son materialistas?

No son materialistas, sostiene Hirschberger (1978) “(...) en esta cuestión de los milesios no hay que ver lo meramente material... por esta materia se entiende algo prepotente, fundamentante eterno y divino (...)”, principalmente en Anaximandro.

- **Heráclito, de Éfeso, 544-484 a. C.**

- **La dialéctica y el cambio**

Heráclito debe haber pensado en la naturaleza moral del hombre, que muy pronto los sofistas

habrían de anunciar como la segunda naturaleza humana. Corresponde a Heráclito haber planteado como contrarios las necesidades en cuanto son determinaciones y la libertad como indeterminación, no excluyentes entre ellas sino, implicadas dialéctica y recíprocamente.

- **El devenir**

La dialéctica de Heráclito tiene como guía fundamental el devenir explicando que el cambio no especulativo, sino concreto, se produce por la lucha y la armonía de los contrarios. Es muy conocido el ejemplo del flujo del río: “no me baño dos veces en la misma agua”.

La sucesión del día y la noche, la conversión de los fenómenos en sus contrarios (luz-oscuridad, sequedad-humedad), el agua del mar pura, a la vez impura, etc., son ejemplos de cambio y de permanencia temporal, de unidad y de multiplicidad, no otra cosa que “armonía” y “pólemos”, presentes siempre en el devenir, en una relación-tensión y conversión de los contrarios.

Para Heráclito lo que ocurre en el mundo está regido por el “logos” “sentido o ley”. Todo fluye, dirá Aristóteles refiriéndose al devenir.

Devenir es cambio. Todo cambia, se transforma. Nada es fijo ni permanece inmóvil.

“El mundo es unidad, en continuo movimiento. No se trata de unidad inmóvil sino en continua tensión y contradicción: día y noche, vida y muerte, frío y calor, seco y húmedo, en fin, Unidad y

Pluralidad en continuo movimiento, caos – Orden y Caos forman el mundo – hay una invisible armonía (Fragms. 54 y 51) en donde desaparecen los contrarios” (Quesada, 2003, p. 33).

El fuego es el elemento primordial de las cosas y símbolo de su pensamiento: “este mundo no lo ha creado ningún Dios ni ningún hombre, sino que siempre fue y siempre será un fuego eternamente vivo, que con medida se aviva y con medida se extingue”.

La guerra representa el “eterno cambio”. Sería un principio de selección entre individuos y naciones ya que hace a unos esclavos y a otros libres, (Quesada, 2003, p. 32).

La dialéctica heracliteana es consecuente con el periodo cosmológico al que pertenece, por ello no rebasa la unidad de lo espacio-temporal y no es todavía una dialéctica antropológica o social, pero si el germen de la dialéctica antropológica y social del futuro, que será planteada entre el bien y el mal, más allá del bien y el mal, lo bueno y lo malo, el ser y la nada, el placer y el dolor, etc., configurados en la visión y el pensamiento a través de la filosofía en general hasta hoy e involucrada en el desarrollo histórico de la ética.

La filosofía cosmológica está dedicada a buscar el conocimiento relacionado con el elemento primordial de las cosas.

Pero, Heráclito no se detiene en la búsqueda de aquel principio y da el paso que orienta la reflexión filosófica hacia un nuevo problema en cuyo centro se encuentra el hombre.

- **Autognosis, nace la ética**

“Yo me he consultado (buscado) a mí mismo”
(González, 2007, p 92)

La lectura de la célebre frase de Heráclito muestra al pensador griego abriendo el camino por el cual se conduce el hombre en el intento pionero por descubrir en su interioridad el conocimiento sobre sí mismo.

¿Sabe Heráclito que está en busca del apeiron?

Sin duda lo sabe. Pero, él busca lo infinito e ilimitado de lo humano, la universal eticidad que da un carácter esencial al hombre, distinto del infinito e ilimitado de la materia, a decir de Aristóteles (...), “lo inmortal, lo incorruptible y lo divino” (Hirschberger 1978, p. 17).

A través de este original emprendimiento Heráclito permite ver con naturalidad la autonomía del hombre que, sin mediación quiere conocerse a sí mismo, adelantándose, sin saberlo, al imperativo socrático “Conócete a ti mismo”.

La reflexión filosófica no está predeterminada ni sujeta a límite alguno, pero Heráclito abre el inexplorado campo sembrado de perspectivas increíbles para el desarrollo de lo que hoy es la ética, la ciencia de la moral.

Según Jaeger, citado en *Ética y Libertad* por Julia González, 2007 p. 42, es la frase de Heráclito, la expresión más grandiosa del giro de la filosofía hacia el hombre, es decir hacia la filosofía antropológica. Hay que reconocer que Heráclito no induce a otro hombre hacia la averiguación en su interioridad. Este

procedimiento pedagógico es de un método de investigación no sistematizado aún en su tiempo que se aplica a sí mismo como una manifestación de autoconciencia sobre un elemento primordial del hombre.

- **Unidad de la teoría y la practica moral**

El germen de la ética que pudo haber avizorado Heráclito cuando revela que ha dirigido la pregunta hacia la interioridad de sí mismo, muestra que ese camino es dinámico, creativo e interminable, para responder las incógnitas y los requerimientos que plantea la perfectibilidad de la vida.

“Me he consultado (buscado) a mí mismo” permite ver que el pensador griego pone a prueba la conciencia, preocupado por encontrar el principio inmaterial de sus acciones. Siembra el sentido de la unidad de la teoría y la práctica moral. Es la acción que realiza como ejercicio de la autonomía individual.

● **Parménides (540-470 a.C.)**

El ser es el centro de su filosofía, que se opone al devenir de Heráclito.

El devenir dice, sólo es algo que fluye. No es algo que está en reposo, y por lo tanto, no es nada sino una ilusión que nos dan los sentidos.

Mediante la lógica se opone también a los físicos. Ellos sostienen el paso de lo uno a lo múltiple y en su poema acerca de la Verdad concluye:

“<<ser>> significa que lo que <<es>>no puede convertirse en algo que <<no es>>. ¿Por qué?... lo que <<no es>> resulta completamente imposible <<decir>> que <<sea>> en sentido alguno. Igualmente, de <<lo que

es>> no podemos decir que haya tenido origen o que vaya a tener fin porque lo que <<es>> no puede venir de la nada y tampoco transformarse en nada ya que la nada no existe” (Quesada, 2003, p. 37 y 38)

Parménides es notable entre los filósofos presocráticos en varios aspectos que registra la historia de la filosofía. Uno de ellos, el pensar, que será en el futuro (hoy), uno de los fundamentos de la ética: “El pensar es primordialmente humano y es lo único que nos eleva sobre el mundo de la experiencia y reúne en el hombre lo único verdadero, el ser mismo” (Hirschberger, 1978, p. 20).

- **Jenófanes**

También es milesio y se establece en Elea. Es considerado un pensador muy crítico y su filosofía, revolucionaria.

Llama la atención su defensa de una educación espiritual “muy por encima de la jabalina y el lanzamiento del disco”.

Crítico de manifestaciones culturales y de las más sagradas costumbres de los griegos, como el atletismo y las carreras de carros”, (Quesada, 2003, p. 32 y 33).

La religión no escapa de su reflexión e irónicamente habla de las “falsas representaciones de los dioses: negros y chatos, así se imagina los dioses el etíope, pero de ojos azules y rubios imagina el tracio a los suyos”

Atribuye a las costumbres los cambios acerca de los dioses, en Grecia y en otros pueblos: “El hombre no ha sido creado a imagen y semejanza de los dioses, sino al revés, (...), son los propios dioses los que han sido inventados y narrados a imagen y semejanza de los hombres”, (Quesada, 2003, p. 31)

- **Demócrito (460-370, a. C.)**

La ética de Demócrito se halla en su libre *Corpus Democritum*. Define el hombre como un “microcosmos”, es decir, un conjunto de átomos y vacío.

También Demócrito es consecuente con la cosmología de su tiempo.

- **El equilibrio**

El destino del hombre es el mismo que el del cosmos, pero considera que el fin del hombre es la conservación del equilibrio, es decir, la serenidad de ánimo o el bienestar que no hay que confundir con el goce de los placeres sensibles.

Equilibrio es la ausencia de turbaciones por algún miedo, pasión o temor supersticioso a los dioses.

Elegir el placer y evitar el dolor es un principio de Demócrito que reaparecerá con toda intensidad en el epicureísmo y el hedonismo de Bentham.

- **Protágoras (481-411, a. C.)**

“El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son, por el modo en que son, de las que no son por el modo en que no son” (Valverde, *Historia del Pensamiento*, # 6, 1983. p. 76).

Este pensamiento resume el carácter del hombre de una época en Grecia. Corresponde a Protágoras, pero expresa en general el ser sofista.

Esta forma de concebir la realidad es muy significativa por el subjetivismo, relativismo y escepticismo en que actúa el hombre de aquel tiempo.

La verdad, por ejemplo, la tiene cada hombre, pero pertenece al que puede convencer, es decir, al más hábil en el uso de la palabra, de la retórica.

Enseñan a la juventud, especialmente a los que aspiran llegar a los cargos públicos, lo hacen bajo un principio de igualdad ante la ley, según los méritos, a través de la elocuencia.

Los sofistas, los primeros maestros de la cultura occidental, fueron también los primeros en cobrar por el trabajo intelectual de enseñar. Pero, eso, era mal visto.

Ética Socrática

- **Sócrates (470-399 a. C.)**

Sócrates, escultor de hombres y partero del alma: es un símil para esbozar una faceta del pensador griego que asegura haber heredado el oficio de su padre, escultor, y de Fenareta su madre, partera. Con Sócrates, la vida humana se transforma en vida filosófica y cambia la filosofía en una manera de vivir.

- **“Conócete a ti mismo”**

Imperativo moral que impele el examen interior del hombre, Zétesis o búsqueda, mandamiento para sí mismo y para los otros.

Grabado como una divisa en el Santuario de Delfos, “Conócete a ti mismo”, nos recuerda Heráclito que se consulta a sí mismo.

No es Sócrates el primer hombre en realizar la búsqueda de sí mismo, pero él hace de ella el motivo esencial de su vida.

Conocerse a sí mismo es encontrarse en la virtud (areté), como conocimiento racional de sí mismo.

Se trata de un conocimiento moral que sirve para organizar la propia vida y obrar rectamente

La virtud tiene un carácter intelectualista que alcanza identidad con la ciencia. Por lo tanto, se puede enseñar la virtud como se enseña la ciencia.

- **El bien y el mal, la virtud y la ignorancia**

Sócrates dice que es imposible hacer el bien, si antes no sabemos qué es el bien. Nadie es voluntariamente malvado y si alguien actúa mal, lo hace sin saberlo, es decir, ignora que está haciendo mal.

Las virtudes se concentran en una sola virtud: el saber.

Los males también se unifican en un solo mal: la ignorancia.

El conocimiento, según Sócrates, “es un saber del corazón, de la emoción y de la voluntad; es un saber vivencial, experiencia que afecta y comprende todo el ser, (...)” (González, 1997. p. 60).

La ignorancia, la “docta ignorancia” no es un simple desconocimiento de orden intelectual..., ignorante es el que, paradójicamente, está lleno de conocimientos, lleno de ideas, el que posee supuestas verdades, el que no se asombra, el que no interroga, el que ya sabe, el que no busca por sí mismo, a cada instante, en el seno siempre misterioso y desconocido de su ser y del ser de los otros (...), la ignorancia no es meramente cuestión de saber, sino de ser o no ser”. González (Op cit. p. 64)

De Sócrates se dijo: es más “afanoso de poder” que cualquier otro hombre. Pero, su afán de poderío no busca el dominio de algo exterior ajeno a sí

mismo. No busca la posesión de cosas ni dominio de otras. Quiere posesionarse y ser dueño de sí mismo.

- **“Solo sé que no sé nada”**

“Solo sé que no sé nada”, tiene aparente significado de una meta alcanzada, sin haber obtenido ningún saber.

Pero, su frase emblemática expresa un modo original de ser rico en sabiduría, para haber escogido el sitio virtuoso de la modestia.

Pudo, Sócrates, sentirse en las más altas cumbres del legítimo orgullo, luego de haber sido llamado por el Oráculo de Delfos “el más sabio entre los hombres”, pero no cae en los extremos viciosos de la vanagloria y la autoalabanza.

Como Heráclito, vivifica el germen de la dialéctica y siembra el de la virtud que ha de ser concebida en la doctrina aristotélica del Áureo Justo Medio.

Le basta a Sócrates ser libre y dueño de sí mismo, entonces va más allá del saber cosmológico y cambia el objeto que revoluciona el pensamiento filosófico haciendo derivar de su amplio, pero exclusivo conocimiento de la naturaleza, a la búsqueda de la naturaleza esencial del hombre: la ética.

Cicerón diría que Sócrates “hizo bajar la filosofía desde el cielo, la estableció en las ciudades, la introdujo en los hogares y la convirtió en el instrumento necesario para las investigaciones sobre la vida y la moral, el bien y el mal” (Valverde, Historia del Pensamiento, Tomo 6, 1983. p. 90).

- **Moralista**

Siempre en contradicción con los sofistas. Para éstos la virtud es una habilidad en el arte de convencer mediante la palabra, sin importar realmente la verdad. Simplemente un virtuosismo retórico capaz de todo.

(...), no podía menos que chocar con los políticos a quienes causaba molestia, la alusión al sentido de los valores y a la conciencia, debido a que su profunda reflexión ética pareció estar en contradicción con la religión popular.

Perseguido y encarcelado, no acepta de sus amigos la idea de escapar, porque debía cumplir las leyes, pues si éstas no eran buenas, había que mejorarlas y cambiarlas.

Finalmente, bebe la cicuta y, como dice (González, 1997. p. 65) en el momento límite de la vida, habiéndose conocido a sí mismo, con el poder y dominio interior sobre sí mismo, “puede renunciar a la vida misma en aras de la “virtud” y el “honor moral”

Ética de Platón

• **Platón (427-347, a. C.)**

- **El alma y la virtud**

Platón, discípulo de Sócrates durante siete años. En un primer periodo desarrolla la doctrina que llama ética socrática, cuyo tema es la relación e identidad entre la virtud y la ciencia.

Las virtudes, aunque parecen distintas, se unifican en una, la ciencia, había sostenido Sócrates. Concuera con su maestro que esta única virtud se puede enseñar. No obstante, más tarde, Platón dirá que la virtud no es ciencia, por lo tanto, no se puede enseñar.

Pero, lejos de la discrepancia, Platón había sacado de la experiencia moral de su maestro un convencimiento inédito sobre los valores y de ello tenemos como evidencia las virtudes cardinales: prudencia, fortaleza, templanza, que trascenderán por siglos a través de la doctrina cristiana que a partir del medioevo hizo suyas.

El alma se halla formada por tres partes y a cada una le corresponde una virtud:

A la inteligencia le corresponde la prudencia, a la voluntad, la fortaleza, y a la sensibilidad, la templanza.

La armonía entre las tres virtudes origina una cuarta virtud: la justicia.

- **La ética y la política**

La muerte de Sócrates indujo a Platón a alejarse de la política.

La mayor evidencia del idealismo filosófico de Platón consiste en sus obras, en las que ética y política se hallan estrechamente vinculadas.

De ahí que el ciudadano necesita del Estado para su perfección. El hombre se realiza en comunidad y la ética platónica desemboca en la política. Ética y política se hallan juntas en el estado ideal.

El Estado, en Grecia, o sea, la Polis, se halla concebido como “un gran organismo, un macroántropos” (Da Costa, 1997. p. 55)

Es un Estado ideal a semejanza del alma, dividido en tres partes:

- a. A la primera, pertenecen los sabios o filósofos que representan la razón o inteligencia. Es llamada la “clase dorada”. Es la clase de los gobernantes y están guiados por la prudencia.
- b. La segunda clase es de los guerreros. Ellos luchan para defender al Estado y representan la voluntad. Es la clase de plata. Se guían por la fortaleza.
- c. A la tercera clase pertenecen los artesanos y labradores. Son las clases inferiores encargadas de trabajar para alimentar a todos los miembros del Estado. Es la clase de cobre que se guía por la templanza.

Los esclavos existen, pero no tienen cabida en el Estado. Su reconocimiento es igual al de las cosas. Carecen de toda opción de libertad. Los esclavos no tienen siquiera la noción de libertad, pues ni la vida les pertenece.

La esclavitud fue una realidad histórica no sólo en Grecia, sino también en otros pueblos, que en su tiempo se preciaron por su alto nivel de civilización.

Pero, esta realidad fue superior al fin práctico moral, iniciado por Sócrates y continuado por Platón: resolver el problema de la vida, la naturaleza esencial del hombre.

Ahí está la paradoja que no pudo ser percibida por la conciencia social de la época, y no podría serlo, considerando que los grandes pensadores, incluido Aristóteles, justificaron la esclavitud en la Polis, el terreno propio de la moral, el Estado ideal: los esclavos son esclavos por naturaleza.

Ética Aristotélica

- **Aristóteles (384-322 a. C.)**

Aristóteles, reconocido como el más grande filósofo de todos los tiempos, durante veinte años fue discípulo y colaborador de Platón.

Fundador del Liceo, la Escuela Peripatética, llamada así porque los discípulos caminaban junto a su maestro, mientras aprendían.

Preceptor de Alejandro Magno.

La ética de Aristóteles tiene como base una filosofía antropológica dualista, según la cual el hombre es una sola sustancia y está compuesta de cuerpo y alma.

- **Ética teleológica**

El hombre actúa para alcanzar determinados fines y éstos, al ser alcanzados se convierten en medios para conseguir el fin absoluto que es la felicidad.

Como ética teleológica (telos=fin y logos= estudio) la ética de Aristóteles dice (Fatone, 1969. p. 308) el “bien final, último autosuficiente, es la felicidad, (...), por supuesto una felicidad humana

que consiste en la realización, (...), de una cierta actividad del alma (...), propia y distintiva del hombre”, concurrente hacia una ética de bienes, pues el bien supremo es la felicidad.

No es muy útil tratar de separar la ética de Aristóteles en sus conceptos teleológicos y eudemonistas porque son convergentes hacia un punto común.

No obstante, es necesario diferenciarlas para allanar el camino hacia su comprensión.

La ética teleológica toma este nombre por el fin que persigue: la felicidad, mientras que la ética eudemonista significa ética de la felicidad. Puede entenderse que a la ética eudemonista se llega por el camino de la ética teleológica.

- **Ética eudemonista**

Considera el fin como un bien y el bien absoluto o supremo es la felicidad (eudemonía).

Pero, Aristóteles descarta algunos conceptos sobre la felicidad. Por ejemplo: el placer (hedonismo) no es la felicidad, pues muchos hombres pueden disfrutar de placeres, sin embargo, no son felices.

Se atribuye a Aristóteles haber sido el primero en sostener que la felicidad es el más alto de los bienes. Pero, todos los hombres aspiran alcanzar la felicidad, por lo tanto, deben cultivar la actividad teórica en forma constante para ejercitar la razón, puesto que ella es la facultad superior propia del hombre.

Aristóteles concibe la felicidad como un estado de bienestar que hace que “contemple las cosas que

son conforme con la virtud, sobrelleve los cambios de fortuna con sumo decoro y guarde en todo una perfecta armonía, como varón verdaderamente esforzado” (Fatone, op. cit. p. 308).

En la ética eudemonista el bien supremo es la felicidad que reside en la virtud. Es por lo tanto extraña al placer, a los honores, a la posesión de bienes materiales o a otros motivos que no sean la virtud.

- **La virtud**

Virtud es un término que proviene del latín *virtud* y éste del término *vir*, cuyo significado es varón.

Pero, específicamente, la virtud se entiende como la capacidad moral para mantener en forma permanente la disposición para actuar positivamente en busca del bien.

El antónimo de virtud es vicio, consistente en una disposición casi siempre permanente para actuar en forma negativa en procura de hacer el mal a sí mismo y a otros.

Aristóteles define a la virtud como “hábito, o sea, un tipo de comportamiento que se repite o una disposición adquirida y uniforme a actuar de un modo determinado” (Sánchez, 1977. p. 170)

Respecto a la virtud, de la misma manera en que el saber qué es la justicia no hace que un hombre sea justo, saber qué es la virtud o realizar un acto moral esporádicamente no hace que un hombre sea virtuoso.

- **La doctrina del áureo justo medio**

Del hombre griego es notable la concepción de un ideal ético que sintetiza la bondad y la belleza, la probidad, la honradez y la conducta intachable.

Se siente fuertemente atraído por la idea de moderación y es intenso su amor por la vida. Por eso, cultor de lo bello y bueno, le disgusta el exceso y el defecto.

En este marco de armonía entre pensamiento y acción, Aristóteles concibe la doctrina del áureo justo medio, en la que define la virtud.

Para Aristóteles, la virtud es, como dice Escobar (2000, p. 146) “una disposición a obrar de manera deliberada, consistente en una mediedad relativa a nosotros, la cual está racionalmente determinada, y tal como la determinaría el hombre prudente”.

La virtud moral o excelencia consiste en una disposición o actitud que se debe poseer para obrar en situaciones determinadas, en conformidad con “un principio recto” (Frankena, 1965. p. 55).

La virtud es “una disposición afianzada de elegir el justo medio en las obras y en los sentimientos, y que esta disposición se determina según un principio recto o siguiendo la pauta de los hombres que poseen sabiduría de vivir” Frankena, (Op cit. p. 56).

¿Qué es el justo medio?

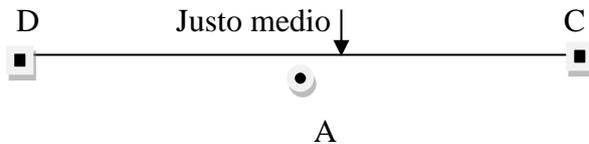
Aristóteles piensa que, al actuar, el hombre puede equivocarse apartándose de la virtud, en dos sentidos: uno de más y otro de menos. Ambos son dos extremos visibles, uno por exceso y otro por defecto y el justo medio es el término medio de ellos.

La virtud se halla en el justo medio, entre la exageración y la deficiencia en el obrar o sentir. Pero el justo medio no es el mismo para todos.

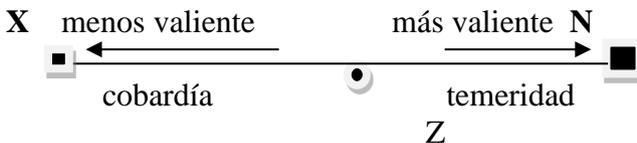
Aristóteles da como pauta buscar lo correcto en el obrar o en el sentir para encontrar el justo medio. “No podemos hallar el camino recto deteniéndonos primero para ver dónde está el medio: hay que encontrar el medio deteniéndonos primero a ver qué es lo correcto” (Frankena, op. cit. p. 57).

Ejemplos:

- a. La virtud de la generosidad, **A**, es el término medio entre la prodigalidad, **C**, un extremo vicioso por exceso y la tacañería, **D**, otro extremo vicioso por carencia.



- b. La valentía, **Z**, como virtud, está ubicada como la virtud anterior, entre dos extremos, la temeridad, **N**, vicioso por exceso, y la cobardía, **X**, vicioso por insuficiencia.



Existen dos maneras de actuar del hombre: como ser racional o irracional. De este principio parte Aristóteles para distinguir las virtudes.

a. Virtudes prácticas o éticas.

Pertencen a la vida activa, o a un modo de obrar del hombre, adquirido mediante el obrar constante, cabe decir por el ejercicio, o sea, a través de la formación de hábitos.

Esta manera de ser pone en juego las pasiones y apetitos humanos debiendo el hombre encausar racionalmente los actos que realiza.

Como ejemplo de virtudes éticas, Aristóteles cita la valentía, la templanza, la mansedumbre, la liberalidad, la magnificencia, la veracidad, etc.

b. Virtudes dianoéticas o intelectuales

Corresponde a la vida contemplativa que pone de manifiesto lo que hay de ser racional en el hombre y son producto de la educación.

La ética cristiana medieval

La ética griega, desde los presocráticos, pasando por Sócrates, Platón, Aristóteles y los filósofos que siguieron hasta la declinación de Grecia, y esencialmente el advenimiento de Cristo, está vinculada con la religión cristiana medieval.

En la edad media, al encontrarse fusionadas filosofía y religión, la ética como una rama de la filosofía es asimilada por el cristianismo y se mantiene en este marco de tipo religioso.

Los padres apostólicos, en el siglo I d. C. realizan una “verdadera transacción teológica” y transportan el dogma a un medio intelectual como el filosófico griego.

Así resume José María Valverde, citado por Quesada, la admirable construcción sistemática de la doctrina cristiana.

En los albores del cristianismo, San Agustín, 350–430 a. C., se inspira en la filosofía platónica e introduce la idea de que el alma contiene una norma divina: “no salgas de ti mismo, en ti mismo reside la verdad” y proclama que “no basta creer, es menester también comprender lo que se cree”, su imperativo ético es “ama y haz lo que quieras”.

Tan profunda es la influencia griega en la religión cristiana que aún antes del medioevo, en el siglo II, san Justino, uno de los Padres de la Iglesia hacía “apología del cristianismo para que esta religión sea aceptada en el Imperio Romano, hace de Heráclito y Sócrates los dos primeros cristianos de la historia de la filosofía” (Quesada, 2003. p. 93).

- **El bien supremo: Dios**

La ética cristiana es una ética de bienes, como lo es la ética de Aristóteles, pues el fin de una y otra es el mismo.

En la ética cristiana medieval de Santo Tomás de Aquino, 1225-1274, el fin último se alcanza a través de la contemplación que consiste en el conocimiento como una visión de Dios.

Es digno de reconocer el refinamiento de los filósofos cristianos llamados Padres de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás, en la conversión de la filosofía griega de Platón y más que nada de Aristóteles, en una doctrina religiosa, el cristianismo, que requiere de la fe, antes que dé la razón, para creer en el bien supremo: Dios.

- **Diversidad de morales**

La ética cristiana medieval es el punto de partida de una diversidad de morales, cuyas prácticas se justifican en aquel tiempo en las estructuras socioeconómicas y religiosas del Estado y de la Iglesia.

La sociedad feudal, está regida por una organización de tipo piramidal que constituye un sistema de gobierno basado en la dependencia y el vasallaje, con el señor feudal más poderoso, el rey o el emperador, en el vértice, representando al Estado, y el Papa en nombre de la Iglesia, “instrumento del Señor Supremo o Dios, al que todos los señores de la tierra debían vasallaje, (...)” (Sánchez, 1997. p. 35).

El sistema piramidal se reproduce. La tierra es entregada a los señores feudales y a la Iglesia. En los feudos, los señores feudales tienen un cierto número de campesinos siervos que, a la vez, se hallan bajo un régimen de absoluta dependencia y vasallaje, sometidos a todo tipo de abuso y explotación.

La realidad moral griega clasista, la de los hombres libres y la de los esclavos, es reemplazada aparentemente por otra dualidad moral, de los hombres feudales y la de los campesinos siervos.

Pero, en la práctica, pese a que la religión mantiene una supuesta unidad moral de tipo religioso, en realidad, cada estrato, cada feudo, mantiene diversos códigos ético – morales.

Por ejemplo: el código de la nobleza con su moral aristocrática y caballeresca que, semejante a la de los hombres libres en Grecia, desprecian el trabajo físico, exaltan el culto del honor y la guerra, pero realizan prácticas contrarias a la libertad y a la dignidad humana, como: el derecho de “pernada” que, arbitraria o

formalmente establecido “deba el señor feudal el derecho de tomar el lugar de su vasallo en la noche de nupcias” (Snoek, 1988. p. 26).

Los siervos por otra parte están impedidos de salir del feudo y son considerados como parte de la propiedad feudal, deben trabajar y hacer producir la tierra para el señor feudal, conformándose con recibir una parte.

- **Valores de la ética medieval**

La religión cristiana tiene indiscutible influencia en todos los órdenes de la vida medieval, con repercusiones en la vida humana.

Alcanzan notoriedad las ideas de hermandad e igualdad de los seres humanos ante la ley de Dios; de justicia, aunque la realidad contradice estos hermosos postulados, promesas de una vida mejor y la salvación en el más allá.

- **Virtudes**

La ética cristiana medieval y más específicamente, la doctrina tomista de los valores y las virtudes, ponen a la vista la gran influencia de la ética griega en sus elaboraciones muy enfáticas para expresar “la superioridad de lo divino. Aunque hace suyas –como virtudes cardinales– la prudencia, fortaleza, templanza y justicia (...)”, (Sánchez, 1977. p. 219).

Estas virtudes propiamente morales que regulan a escala humana, las relaciones entre los hombres habían sido proclamadas por Platón, varios siglos antes.

Incorpora, además, la fe, la esperanza y la caridad, virtudes supremas y teologales que regulan la conducta humana a escala divina, o sea, entre el hombre y Dios.

La doctrina tomista va más allá para enriquecer la ética cristiana medieval, incorporando las “virtuales éticas y dianoéticas de Aristóteles, la doctrina del deber de los estoicos, los ideales de la Biblia y de los Padres de la Iglesia” (Hirschberger, 1978. p. 135).

Ética kantiana

- **Kant (1724-1804)**

- **El formalismo**

La ética formal y autónoma de Kant exige del hombre la razón, la libertad y la voluntad como elementos esenciales para la realización del acto moral.

“(…) la ética formal y autónoma tiene como requisito moral que sea el propio sujeto moral quien libre y racionalmente (asociación entre razón y libertad) se sujete a las reglas que el mismo produce” (Quesada, 2003. p. 234).

El formalismo de la ética de Kant no es finalista, pues no se preocupa del objeto de la acción moral ni de hacer esto o aquello para conseguirlo.

El formalismo prescinde de toda referencia al contenido de finalidad del acto y considera que la moral no se encuentra en el carácter formal del acto sino en el cumplimiento de éste.

- **Autonomía**

Fuera de lo empírico, existe un plano superior que corresponde al hombre como ser racional, capaz de conocer lo bueno y producir normas de la moralidad por sí mismo.

Además, por autonomía se entiende en Kant, que el hombre es libre completamente y por ser libre se halla totalmente bajo la ley, pues la razón le liga a ello y le hace libre.

Por otro lado, la ética autónoma de Kant no admite, que el hombre sea tomado como un medio, puesto que él es un fin en sí mismo. Su principio básico dice:

“Obra de modo que siempre tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, tomes a la humanidad como fin y jamás la utilices como simple medio” (Hirschberger, 1978. p. 225).

- **Los imperativos**

La determinación de una ley que obliga a la voluntad, o sea constrictiva es un mandato y su fórmula se denomina imperativo.

Los imperativos son mandatos categóricos e hipotéticos. De los primeros proviene la acción buena en sí misma, sin referirse a ningún fin: (debo hacer, (...), **X**); (debes decir la verdad).

De los segundos, la acción que realizan es buena para alcanzar algún otro fin, (si quiero tener **Y** debo hacer **X**). Si quiero encontrar el camino más corto entre dos puntos, debo trazar una línea recta. “La ley moral sólo puede ser expresada como imperativo categórico, pues de lo contrario no tendría ya valor en sí mismo” (Fatone, 1969. p. 311).

La primera forma del principio supremo de moral, que Kant denomina también como primera forma de imperativo categórico, dice:

“Actúa solo, según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se convierta en ley universal” (Frankena, 1968. p. 192).

Kant, es un racionalista crítico y está consciente de la diferencia entre la ley moral y la ley de la naturaleza. La ley moral es un mandato que puede o no realizarse, a causa de la libertad, mientras que la ley de la naturaleza se cumple necesariamente.

“La ley moral es la ley de la voluntad racional”, dice Kant y la voluntad de todo ser racional, es una voluntad universalmente legisladora.

- **Buena voluntad**

La ética de Kant es una ética de intenciones. Lo único bueno para Kant, es la buena voluntad y de esto se infiere que la voluntad de las acciones no se encuentra en ellas, sino en la buena voluntad con que son realizadas.

“Nada se puede pensar universalmente hablando en el mundo ni fuera de él, que sin limitación puede ser tenido por bueno, exceptuando sólo la buena voluntad”. (Hirschberger, 1968. p. 224)

La teoría de Kant, acerca de la buena voluntad, es racionalista; pues determina la razón como la mejor señal de que las acciones del hombre son genuinamente morales. Es, desde otro ángulo, una

ética rigurosa que no se detiene para saber acerca de las acciones que realizan los hombres ni sobre sus aptitudes para lograr fines predeterminados, sino que observa la relación entre la buena voluntad y el querer; el querer como la simple predisposición del sujeto para actuar, mientras que la voluntad configura la decisión irrevocable de actuar, sólo que, la voluntad para ser buena debe ser pura.

- **La libertad**

La libertad es como la esencia del espíritu humano, la facultad exclusiva de hombres y mujeres que les permite ser actores morales de su vida individual y social.

Kant sitúa la libertad en los hechos del ser humano íntimamente relacionados con los imperativos categóricos (reglas morales), más concretamente con el cumplimiento del deber.

Sobre la ética de Kant, Juliana González (1997, p. 112), escribe que “Hegel reconoce, sin duda, la significación irreversible de la ética Kantiana, la cual pone en el sujeto, en la pureza de su intención y de su voluntad, en la autodeterminación y la autarquía en la libertad, en suma, lo esencial de la moralidad”.

Entendida, sin rodeos, la moralidad como la práctica de la moral, seguramente Kant encontraría que la conducta moral de aquellos que tienen el hábito del cumplimiento autónomo consciente y voluntario del deber satisface las exigencias del rigorismo y abogaría por la universalidad de sus acciones.

- **La virtud**

A la virtud, Kant llama también buena voluntad y es la disposición para actuar en concordancia con el deber, un sentimiento del deber no sólo para el cumplimiento de la ley, sino la motivación que se origina en el respeto a la ley moral.

“Kant afirma que esta disposición constituye la verdadera finalidad de toda formación moral” (Frankena, 1968. p. 168).

Kant no concuerda con Aristóteles en definir la virtud como “un hábito perdurable adquirido con el ejercicio de obrar bien moralmente”, y sostiene que la virtud tiene origen “en principios maduros, firmes y constantemente purificados” (Frankena, Op cit. p. 168).

Coinciden también Kant y Aristóteles en creer que el hombre virtuoso al cumplir el deber encontrará placer, es decir, tendrá una sensación de gozo, pero no cumplirá el deber para conseguir el gozo.

- **Rigorismo kantiano**

En la ética de Kant la conjugación entre la libertad (autonomía) y la buena voluntad, es esencial con respecto a la significación ética y moral del acto que cumple el deber.

Llamada la ética del deber, no reconoce la significación ética y moral si el autor del acto, obra impulsado por una inclinación y no lo hace por deber. Pierde validez moral la acción que se realiza por interés de obtener un premio, una recompensa, un reconocimiento, una alabanza, aun cuando acierta casualmente lo que manda la ley, pues en

esos casos y otros semejantes la acción no procede del deber ni se realiza por razón del deber.

Se trata de una formulación teórica, orientadora de una moralidad antropocéntrica como no se encuentra en ningún otro sistema ético, una exaltación de la autonomía y de sus fuentes, la libertad y la buena voluntad.

Estas manifestaciones que parecen fluir espontáneamente del formalismo se han denominado rigorismo Kantiano e identifican la ética formal de Kant, la ética del deber.

Dogmatismo e idealismo

• Fichte (1672-1814)

En la doctrina filosófica idealista de Fichte la ética alcanza cierta preponderancia, mientras el conocimiento está supeditado a la acción, que cuenta con la predisposición del filósofo.

Para Fichte únicamente hay dos filosofías: dogmatismo e idealismo. Parecería fácil tomar una decisión por una de ellas, sin embargo, considera que no es posible tomar una decisión teórica, ya que no puede demostrar o refutar un punto de vista u otro. Pero Fichte es un hombre de acción y se inclina por el idealismo (subjetivo), porque sólo este hace al hombre un ser completamente libre.

En último término señala una salida para todos, aunque la decisión compromete solamente lo individual: “de la filosofía que uno elige depende la clase de hombre que uno es” (Hirschberger, 1978. p. 233).

La ética de Fichte descansa en la confianza alrededor de la decisión del hombre para escoger una filosofía.

Fichte ve con más amplitud la buena voluntad Kantiana, dice, la voluntad tiene que ser no sólo con la ética, sino con la totalidad del ser. “Todo ser, toda realidad, con ser y realidad sólo por nuestra acción y nuestra fe en el deber” Hirschberger (Op cit. p. 234)

- **Una realidad indigna del hombre**

El idealismo de Fichte aparece contradictor de la duda cartesiana y afirma que ningún ser podría subsistir sin ninguna intuición. Si Descartes duda de todo, entonces el mundo se convertiría en nada más que un sueño.

No muy lejos de Kant, afirma que la voluntad y la fe en el deber fundamentan nuestro saber del mundo, aunque la pura voluntad no crea la realidad sensible y temporal.

El Fichte idealista no niega en ningún momento la existencia de la realidad material, sensible y temporal, sino que está convencido que esa realidad debe ser superada. Su argumento es directo y no exento de crudeza, quizá necesaria para abrir paso a sus conceptos y soluciones.

“Una realidad que sólo es materia y se limita a colmar el espacio, un mundo en que uno se instala cómodamente, dominando la naturaleza y convirtiendo la tierra en paraíso, sería después de todo, (...), indigno del hombre. Nacer para llevar una buena vida y luego morir después de procrear hijos que a su vez se sienten felices, pero deben también morir, y así indefinidamente, sería un embrutecimiento sin sentido” Hirschberger, (Op cit. p. 235).

- **hombre verdadero, eterno y divino**

-

¿Qué propone Fichte para superar la existencia de una realidad material y sensible, indigna del hombre?

Fichte propone una fórmula realmente idealista que consiste en dar a la materia sensible una forma superior, “una existencia suprasensible, que es más que pura materia, poder y goce y que reside en lo eterno y divino” (Hirschberger, *ibídem*).

En este punto, Fichte es muy cuidadoso y no menciona la ética cristiana medieval, pero el cuestionamiento es evidente y su pensamiento no deja lugar para la duda sobre el hombre eterno y divino como él concibe: no en ultratumba, sino desde ahora.

Materialismo

- **Marx (1818-1883)**

El materialismo dialéctico y el materialismo histórico son dos líneas directrices del marxismo, la doctrina formulada por Marx y Engels como un sistema de ideas y reflexiones destinadas a explicar la realidad social.

- **Materialismo Dialéctico**

Constituye la fundamentación filosófica del marxismo sobre los problemas de los hombres en la sociedad, “los que producen sus concepciones, sus ideas, pero no los hombres imaginados, sino los reales y activos (...)” (Quesada, 2003. p. 298).

Se refiere a la problemática existente en la sociedad como producto de las concepciones que rigen las relaciones entre las estructuras económicas, los dueños del capital, las ideologías, los modos de producción, etc. Y el hombre, obrero, trabajador enajenado, proletario, en el interior de un sistema de explotación.

- **Materialismo Histórico**

En primer lugar, se ve que Marx parte de la idea de “reconquistar al hombre concreto”, que Hegel, Stirner y Fehuerback habían convertido en abstracciones.

Se pensaba que las ideas mueven a los hombres, pero Marx, opuesto al idealismo, dice, que se ha visto que son las condiciones reales existentes en la sociedad.

En segundo lugar, Marx no se limita a describir morales pasadas, sino que formula una base ideológica para una nueva moral revolucionaria.

A través de la historia han existido varias sociedades sobre la base de morales de clase: la sociedad esclavista, la sociedad feudal, la sociedad capitalista y los estados plurinacionales.

No hay aún las condiciones histórico – sociales y económicas para establecer una moral única, válida para todos los tiempos y para todas las sociedades.

Pero, surge el hombre proletario y con él la moral de la clase proletaria, producto de la historia, de la explotación de su fuerza de trabajo, instrumento en las relaciones de producción en que prevalecen los intereses de los dueños de los medios de producción.

Los perfiles de la ética marxista están determinados por la infraestructura (estructura

económica) y la superestructura (ideologías: moral, religión, política). Bajo sus conceptos se entiende al trabajador enajenado, la explotación que pesa sobre el hombre proletario, el modo y las relaciones de producción.

La teoría y la práctica de estos conceptos enajenan el modo de vida y deforman la conciencia del trabajador en la sociedad capitalista. “No es la conciencia la que determina la vida como pensaron el idealismo y el materialismo a histórico, sino la vida la que determina la conciencia” (Quesada, 2003. p. 299).

Los hombres reales y activos, no los enajenados y marginados, producen ideas y son llamados a proclamar una moral que avizore la real valía de las fuerzas de producción y dignifica las condiciones de vida en que trabajan los obreros.

Marx no ha desdeñado la incursión de la moral en la transformación social para liberar al obrero proletario, humillado y abandonado, sino que, en primer lugar, propugna la lucha de clases para abolir el capitalismo y facilitar el triunfo del proletariado y del comunismo como sistema económico, político e ideológico.

Señala claramente la necesidad de una nueva moral cuyas normas tienen que ser revolucionarias porque deberán producir el cambio de la situación en que se encuentra el hombre concreto, enajenado, explotado, para que pueda cambiar las relaciones de producción, recuperar la propiedad de su fuerza de producción y alcanzar finalmente su emancipación.

Ética vitalista

- **Nietzsche (1874-1928)**

Filósofo alemán. Vivió en la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX.

La ética vitalista y la transmutación de los valores son los grandes temas de la filosofía de Nietzsche.

Dos posiciones se destacan en el pensamiento de Nietzsche: primero el rechazo a las morales vigentes que se consideran tradicionalistas, idealistas, eudemonista cristiana y burguesa alemana y, segundo, el establecimiento de una nueva moral que denomina ética vitalista.

Su crítica apunta con más énfasis a la moral cristiana de la que dice es una moral de esclavos, que favorece a los débiles. Es una moral de ultramundos como la platónica.

La crítica a las morales de su tiempo daría una visión incompleta de Nietzsche, si no se ve que su consigna es la trasmutación de los valores y su objetivo es lo más valioso, la vida.

- **La vida**

¿Qué es la vida?

Nietzsche, se muestra claramente opuesto al eudemonismo y responde que la vida no es felicidad.

“A la vida hay que aceptarla como es, conjunto complicado de impulsos, pasiones y capacidades, dice Nietzsche, pero también como vivencia existencial; esto es, como ansia de superación y de sobresalir para no existir como un hombre más” (Chávez, 2002. p. 200).

La moral de la vida requiere interpretar la realidad abriendo paso a nuevas ideas y no aceptar todos los juicios como verdaderos. Debe prevalecer la idea de provecho, prefiriendo lo que favorece el desarrollo de la vida. La vida, según lo ha dicho, no es felicidad, sino voluntad de poder.

¿De qué poder se trata?

Su respuesta a esta pregunta en duros términos sobre todo es en contra del cristianismo.

Se trata del poder “de los señores, de los distinguidos, de los nobles, de los grandes hombres, de los fuertes” (Hirschberger, 1978. p. 275).

Este poder señorial está sobre la moral de los esclavos que se mantiene vigente por culpa del cristianismo.

“Lo que corrientemente pasa por moral es la rebelión de los esclavos, de los débiles, de los poco favorecidos en la vida. Sólo éstos han elevado el amor, la compasión, la bondad a la categoría de valores, (...)”, Hirschberger (op. cit. p. 275).

Nietzsche cree que todas las morales se hallan decadentes y mantiene la línea de censura. Sólo cambia los términos:

“La plebe, adoctrinada por el cristianismo, un platonismo para el pueblo”, no sólo sigue borreguilmente al sacerdote cuando le promete frente a la muerte, la vida eterna del trasmundo, sino que anhela la uniformidad ante Dios, (...)” (Quesada, 2003. p. 337).

Para Nietzsche es evidente que los valores han perdido vigencia. De allí surge su tesis de la transmutación de los valores.

- **El súper hombre**

El concepto de superhombre está configurado por atributos de un hombre superior que, en la expresión de (Quesada, op. cit. p. 337), puede santificar la risa que causan los “pesimistas y purulentos”, pues no cree en los que dicen amar al prójimo, ni en los compasivos y piadosos, (...).

El superhombre está por encima de los señores y los nobles, como encarnación de los nuevos valores o el legislador que dará la ley, entonces la vida no será un conjunto de pasiones o impulsos, sino algo de considerar como capacidades y ansias de superación.

Los nuevos valores representan la voluntad de poder, la fuerza de una vida exuberante, de una raza digna de encomio, de belleza y valentía, de cultura, etc.

Como dice (Hirschberger ,1978. p. 276), el superhombre “no tiene necesidad del imperativo de la virtud, pues puede permitirse todos los lujos espirituales más allá del bien y del mal, (...)”.

Para Scheler, representante de la ética emocional, con respecto a los valores, la ética vitalista es “insostenible”, pues el “sentimiento de los valores” nada tiene que ver con los estados subjetivos del alma.

Riehl, seguidor de Scheler, citado por Fondevila (1985. p. 26), aludiendo a Nietzsche escribe:

“Los valores no se inventan ni se acuñan de nuevo, mediante la transmutación de valores, son simplemente descubiertos, y lo mismo que las estrellas en el cielo, también ellos van apareciendo con el progreso de la cultura en el ámbito visual del hombre. No son valores antiguos; no son valores nuevos; son valores”.

Finalmente, no aparece la tabla de valores de la nueva moral vitalista y, entonces, nada más se puede decir.

Ética valorativa

- **Max Scheler (1874-1928)**

La ética valorativa de Max Scheler tiene posiciones contrarias a la ética formal de Kant, especialmente acerca de la siguiente tesis.

Tesis 1:

“Las teorías éticas tienen que ser formales, porque de lo contrario su construcción sería a posteriori” (Chávez, 2002. p. 201)

En efecto, la teoría kantiana de lo bueno y de lo malo tiene origen en lo a priori, es decir, a través de algo como una percepción súbita no sensorial, aquello que Kant llama intuición intelectual que tiene como sustento la razón.

La intuición intelectual, según Kant, prescinde de todo procedimiento empírico, o sea, de la experiencia proveniente de la percepción sensorial, y por eso, Scheler considera que la ética formal está vacía de contenido.

En síntesis, la ética de Kant es a priori y formal (vacía de contenido), mientras, la ética de Scheler, es a priori y, al mismo tiempo material (tiene contenido).

Tesis 2:

Kant: “El acto es bueno porque debe ser” (Chávez, op. cit. p. 202)

Kant da importancia al deber ser del acto (futuro), es decir, sabríamos que el acto es bueno una vez realizado.

Scheler, por el contrario, afirma que un acto debe ser realizado porque es bueno. El contenido existe porque sabemos de ante_ mano que el acto a realizar es bueno.

La diferencia entre el “deber ser” (será bueno) del formalismo de Kant y el “deber ser” (es bueno) de Scheler es clara: quiere decir que Scheler, se apoya en la experiencia, pues ya sabe que es bueno y debe realizarse el acto.

Kant tiene razón, la ética de Scheler es construida a posteriori, es decir, después de la experiencia.

Pero hay algo nuevo en la concepción de Scheler: el concepto de valor.

La caridad siempre será un acto valioso, igualmente la solidaridad; sus resultados no son siempre buenos. Sin embargo, la caridad, la solidaridad seguirán siendo actos valiosos desde el punto de vista de la valoración moral.

¿Qué son los valores de Scheler?

De Max Scheler se reconoce como su primer logro científico el descubrimiento del reino de los valores.

La ética de Scheler es una ética material de valores. Considera que las éticas materiales de bienes o fines han sido refutadas por el formalismo ético de Kant. No coinciden Kant y Scheler, pues en la ética de Kant los valores son percibidos a priori, es decir, mediante la intuición intelectual, mientras que en la ética material de valores de Scheler, los valores son captados afectivamente, o sea, a través de una intuición de tipo emocional.

Scheler define los valores como “cualidades” que hacen que las cosas sean deseadas o estimadas en mayor o menor grado. Estas “cualidades” tienen como soporte un contenido propio y, en ese sentido, como dice, Fondevila, 1985, descansan en sí mismas y se justifican por sí mismas. “Basta dirigir a ellas la mirada para ver justo lo que son. El que es ciego para el valor no las ve, pero ahí su anormalidad” (Fatone, 1969. p. 316)

Los valores son en la teoría de Scheler, unas tantas cualidades de un orden especial, distintas del ser natural de los bienes, de las cosas, de los actos que expresan el querer o el desear, de las disposiciones naturales, del temperamento y del carácter del hombre.

En la ética de Scheler, los valores son objetos a los que no tiene acceso la razón, “tan ciega como puede serlo el oído frente a los colores” (Fatone, op. cit. p. 117), sólo pueden ser captadas mediante una “percepción afectiva” intencional directa e inmediatamente relacionada con el valor. No habría valores si en esta relación no interviniera el hombre, ente que valora.

Existencialismo

- **Marcel**

Concuera con Kierkegaard y su pensamiento se enfoca en la existencia del hombre concreto por su sexo, edad, carácter, capacidad, país, medio social, educación, oficio, concepción de la vida, etc., es decir, alrededor de las circunstancias que determina la vida, sin implicaciones contrarias a la libertad.

La persona existe y se realiza en el acto o en los actos, en los que quiere encarnarse libremente, en la vida misma, aunque nada hay definitivo. Sin embargo, el rol del hombre adquiere importancia porque ha de encarnarlos en sí mismo, día a día, es decir, ha de vivir los valores en una lucha que no cesa en contra de la facilidad y la aventura. Esta lucha determina la preeminencia del ser sobre el tener y si el hombre es infiel a esta causa, se aliena.

- **Jaspers**

Considera que la existencia en el mundo limita la libertad del hombre, pero exalta la auto creación como valor. La opción personal, es decir, el ejercicio de la libertad requiere siempre una profunda reflexión.

“Soy libre, pues, cuando y en la medida en que, sin olvidar nada de las condiciones de mi acto, saco de la totalidad que soy la determinación de lo que mi visión y de mi decisión, de mi sentimiento y de mi acción, (...)” (Bartolomé, 1985. p. 114).

Para Jaspers, la existencia es una sintonía de vida y espíritu, la razón y la existencia son dos polos de la vida y si uno se pierde, se pierde el otro. La existencia se esclarece por la razón y la razón sólo tiene contenido por la razón.

Respecto del conocimiento humano, dice, es un “juego sin fin, con cifras, sin que en él alcancemos nunca a Dios”. Habría la posibilidad de acercamiento a Dios y la existencia se esclarecería, si la revelación fuera directa.

- **Heidegger, (1889)**

Su pensamiento filosófico se enmarca principalmente en lo ontológico; el ser. Pero, su punto de partida, “el ser existente del hombre”, es el fundamento existencialista más próximo a las dimensiones de la ética.

La existencia del ser, para Heidegger, en la línea de Kierkegaard, no es sólo conciencia, sino estar presente en el mundo, “estar con, hallarse, comprender, hablar, captar las propias posibilidades, anticiparse a sí mismo, preocupación, ansiedad, ser para la muerte, estar incardinado en la nada” (Hirschberger, 1978. p. 315).

Su objetivo, al igual que Sartre es el estudio del ser general y el ser del hombre, en particular.

Piensa que el hombre tiene dos posibilidades de existencia: una, inauténtica, cuando prefiere ser como los demás; y, otra, auténtica, “cuando estructura su ser sobre la base de su relación con la nada” (Chávez, 2002. p. 201).

- **Sartre, 1905-1980**

Los pensadores existencialistas resaltan el significado de la opción personal como expresión de libertad, pero el máximo relieve alcanza la libertad en el pensamiento de Sartre.

“El hombre es libertad”, proclama Sartre. El hombre es lo que se hace, lo que quiere ser, lo que proyecta ser.

Margarita Bartolomé (1985. p. 114), destaca la profundidad del pensamiento de Sartre: "...no podemos jamás elegir el mal, elegimos siempre el bien... no un bien a priori, unos valores a priori, (...)". Y, en esto se diferencia de Kant y de Scheler, pues para elegir los valores no recurre ni a la intuición intelectual del primero, ni la intuición emocional del segundo. El fundamento de la opción para Sartre es la libertad.

Nadie, en ninguna parte, ha escrito que el bien existe. Tampoco se ha escrito que hay que ser honesto y que no se puede mentir..., dice Sartre. Sólo hay hombres libres, para hacerse como quieran y de la manera que quieran.

Es difícil saber si el pensamiento sartreano es más rico por su amplitud o por su elevación, cuando trata de la libertad. Ve en el hombre un ser condenado a la libertad, un ser que se desarrolla a sí mismo entre la posibilidad y la realidad. El hombre, libre, crea al hombre que quiere ser o crea la imagen del hombre que estima debería ser.

"Somos libres para todo excepto para no serlo", pero en esta libertad reside la responsabilidad más profunda y de ella, no de otra cosa, nace la angustia de la existencia y de estar ahí, arrojado inevitablemente, para nada.

Luego, no puede escapar de la angustia que esta responsabilidad le causa y el hombre, entonces, experimenta la náusea frente a la amenaza de verse convertido en objeto.

Capítulo IV

El acto moral

Concepto:

El acto moral constituye uno de los principales problemas de la ética, tanto general como profesional.

Constituye un hecho concreto que emerge de la reflexión del sujeto agente acerca del contenido general e imperativo de la norma y de su decisión racional frente a la obligatoriedad de la norma moral.

Se trata de la acción que torna evidente el comportamiento humano, sujeta a sanción, es decir a la valoración por parte de los miembros de la sociedad, quienes la aprueban o la rechazan.

El acto moral es una manifestación de la conducta, que se plasma en un hecho consciente, libre y voluntario, motivado por la intención de satisfacer una necesidad o un interés, individual o social para alcanzar una finalidad compatible con la norma y el código moral vigente que ordena el comportamiento moral de los miembros de la comunidad.

Se realiza un acto moral y ocurre que el agente promueve uno o más valores. Por ejemplo:

Las acciones de ayuda al prójimo están orientadas hacia valores como la solidaridad, la generosidad, la caridad, etc., dar a cada quien lo que le corresponde, según la enseñanza de Ulpiano, promueve la justicia, no mentir, o sea, decir la verdad, tiene a la vista el valor de la veracidad, cumplir los horarios establecidos, llegar con puntualidad al lugar de trabajo, a la cita médica, cumplir las obligaciones legales,

etc., son muestras de buenas conductas relacionadas con el valor de la responsabilidad, etc.

La condición del acto moral es que debe satisfacer las exigencias de la ética: ser pensado, pasar por el tamiz de la conciencia y someterse a la decisión racional libre y voluntaria, antes de ser realizado.

De otra manera no existe acto moral.

Teorías del acto moral

“Este ser que es el hombre, es un ser que, a diferencia de las cosas ha recibido la carga de la acción incesante”. Siempre hace algo y no puede nunca dejar de hacer algo” (Fatone, 1969. p. 266)

La “acción incesante”, significa la sucesión de actos que realiza el hombre durante su vida, de donde surgen varios problemas: como el origen y el fin, la naturaleza y medios, las directrices y fuerzas, los atributos y elementos que intervienen en la realización del acto, la decisión, resultados y consecuencias.

A cada acto del hombre, sigue otro acto. ¿De quién ha recibido “la carga incesante”? Este es un primer problema de la filosofía más que de la ética.

¿De Dios?, ¿de la sociedad?, ¿del destino?, etc.

El acto moral constituye uno de los principales problemas de la ética.

Es una forma singular de comportamiento humano, susceptible de aprobación o rechazo por parte de los demás miembros de la sociedad.

Existen otros actos humanos que no están sujetos a la exigencia social de aprobación o de rechazo por cuanto carecen de significación moral, por ejemplo:

- Actos comprendidos en la fisiología del organismo biológico del hombre: latir del corazón, respirar, dormir, excretar, pestañear, etc.
- Actos que no son formas de relación social: caminar, observar el paisaje, tomar un baño, leer el periódico, una revista, ver un programa de TV, comer, mirar el vuelo de las aves, ver pasar las nubes, observar el vuelo de un avión, escuchar el trinar de los gorriones, escuchar música, mirar las plantas del jardín, etc.

- **Teoría deontológica del acto**

Las características de cada situación impiden adoptar una norma que en forma general determine lo que se debe hacer en cada caso.

¿Cómo decidir, entonces, lo que debemos hacer?

- En un primer momento parece que el camino a seguir es el empleo de la “intuición”, pero surgen objeciones:
- Si recurrimos a la intuición “a priori” la posibilidad de actuar queda sujeta a una especie de inspiración, una percepción intelectual, una percepción que prescinde de la razón.

Otra alternativa para actuar es el apriorismo emocional.

No tenemos con lo expuesto un camino viable para actuar moralmente, pero hay otra alternativa deontológica (deon = norma, ley: ontos = ser, logos = tratado), el camino de la libertad basado en la tesis sartreana de la libertad como única fuente de valores.

Cuando debido a la dificultad para actuar, entre opciones para escoger lo que cuenta es la libertad con que decido y realizo un acto. No tiene importancia lo que elija o lo que

haga; lo importante es la libre decisión que el sujeto adopta por sí mismo en cada caso.

Sobre lo dicho del camino de la libertad, se reconoce que la libertad es insustituible como elemento de la actividad moral. No existe un deontologismo puro, es decir, no se cuenta con una norma general válida para todos los casos, y que nos diga certeramente lo que hay que hacer en todos y en cada uno de los casos.

La experiencia enseña que, en la vida real, el sujeto dispone de una pauta básica que orienta el acto: optar y decidir con libertad.

- **Teoría deontológica de la norma**

Estas teorías pertenecen a la concepción de la obligatoriedad moral. Lo que se debe hacer en cada caso debe ser determinado por normas válidas sin considerar las consecuencias del acto.

Sánchez, 1977, cita a Richard Price, Thomas Reid y W. D. Ross entre los más importantes representantes del deontologismo de la norma.

La concepción Kantiana deontológica de la norma tiene como un fundamento el concepto de lo moralmente bueno: que procede, sin restricción, de la buena voluntad, que es la voluntad de obrar por deber, y sólo conforme al deber.

Nuestros actos son por deber, cuando por deber actuamos como seres razonables, es decir, con apego a la razón que es la exigencia de lo universal. Lo universal existe cuando la máxima es válida no solo para mí sino para los demás sin excepción.

La acción no es normalmente buena si actuamos únicamente conforme al deber, prescindiendo de la buena voluntad. Esto se puede observar cuando actuamos siguiendo una inclinación a favor o en contra de algo, cuando nos impulsa un interés por un premio, temor a un

castigo, o el cálculo de resultados, ventajosos o perjudiciales.

La exigencia de la razón toma la forma de un imperativo, esto es un mandato que determina un deber. Es un imperativo categórico cuando debe ser cumplido necesariamente sin condiciones. Ejemplos de imperativos categóricos son las normas morales, pues conllevan la obligatoriedad de su cumplimiento: no mientas, no robes, no mates.

El principio supremo del imperativo categórico de la doctrina kantiana prohíbe realizar ningún acto si no se puede ser universalizado y se expresa así:

“Obra de tal manera que puedas querer que el motivo que te ha llevado a obrar sea una ley universal” (Sánchez, 1997. p. 154).

Los imperativos hipotéticos son expresados en forma condicional, pues su realización está subordinada al logro de una finalidad.

Ejemplos:

- Si deseas ser útil para la sociedad, trabaja.
- Si quieres ser respetado, respeta a los demás.

● Teorías Teleológicas

Las teorías deontológicas acentúan la buena voluntad para realizar el acto sin importar el fin, en cambio las teorías teleológicas privilegian el fin que ha de tener el acto, esto es el beneficio para el agente moral y para los demás. En síntesis, utilitarismo.

Según estas teorías la obligatoriedad moral está directamente relacionada con las consecuencias de la acción humana.

- **El egoísmo ético**

El ser humano, dice la psicología, tiene una dimensión: el egoísmo. Actúa movido por su propio interés, en procura del mayor provecho para sí mismo que consiste en la solución de sus problemas y necesidades, la acumulación de bienes y fortuna.

“Debes hacer lo que te reporta el mayor bien, independientemente de las consecuencias-buenas o malas-que tenga esto para lo demás” (Sánchez, op. cit. p. 157).

Nadie, en efecto, realiza una acción que le cause daño o le perjudique, argumentan quienes sostienen esta teoría.

Pero, su posición es deleznable, pues realizamos ciertos actos que benefician a otros sin dañar nuestro “ego”. Ejemplo: ayudar a otras personas no por satisfacer el ego, sino por la convicción de que el acto es bueno moralmente.

El utilitarismo

Hay dos formas: el utilitarismo del acto y el utilitarismo de la norma. La diferencia está dada por el énfasis que tiene la obligatoriedad moral, en un caso, en el acto y en otro caso, en la norma.

Jeremy Bentham, Stuart Mill, son los principales representantes del utilitarismo.

Doctrina:

“Debemos hacer aquello que aporte los mejores resultados para el mayor número”

- **Utilitarismo del acto**

El utilitarismo del acto asigna el mayor peso de la obligatoriedad moral a la realización del acto.

En las situaciones concretas en que debe actuar, el agente moral ha de determinar las consecuencias que producirá el “acto posible”, para el mayor número.

La dificultad llega cuando se pretende determinar las consecuencias del acto, pues no es fácil, ni aun reduciéndolas a unidades de placer. (Cálculo hedónico de Bentham).

El ejemplo utilizado en Sánchez (op. cit. p. 159, 160), es elocuente.

Dos actos, a y b, producen un bien cuantificado en 100 unidades, cada uno. La realización de **a**. llevaría a una injusticia y la de **b**. no.

¿Cuál de estos dos actos deberá realizar, considerando que ambos por tener igual valor en unidades de bien son actos buenos moralmente?

Para algunos utilitaristas no será difícil adoptar una decisión en vista de que los actos **a** y **b**, son igualmente buenos. Pero no es posible cuantificar los actos morales, de donde emerge la necesidad de recurrir a la norma.

- **Utilitarismo de la norma**

Esta teoría desplaza la obligatoriedad moral hacia la norma, bajo el principio de que su aplicación proporciona el “mayor bien para el mayor número” de los miembros, de un sector de la sociedad.

Las expectativas que produce el utilitarismo tanto del acto que promueve el “máximo bien” como el utilitarismo de la norma que pretende, “el mayor número”, encuentran dificultades, ejemplo:

Imaginemos un programa de crédito de ayuda social. Para su aprobación existen dos normas, a y b, una de la cuales debe ser aplicada. El presupuesto tiene una partida de \$ 100.000 y deberá aprobarse una modalidad de entre las dos alternativas siguientes:

a.	Entrega de viviendas terminadas (mayor bien a cada familia)	20 familia (menor número)
b.	Entrega de préstamos para compra de lotes de terrenos urbanizados (menor bien a cada familia)	100 familias (mayor número)

Casos frecuentes:

En las dependencias oficiales encargadas de administrar justicia, se presenta con frecuencia casos de personas que deben ser juzgadas por haber delinquido. De esto resultan condenas o absoluciones.

En su obra titulada *Ética*, Sánchez (op. cit. p. 161, 162) presenta un ejemplo muy ilustrativo, de un caso supuesto que no por eso se aleja de las realidades de la vida. Desglosado a continuación, tiene por objeto simplificar las consecuencias de aplicar la obligatoriedad moral a la norma según el utilitarismo y a la vez, visualizar objeciones probables:

“Un juez tiene que juzgar a un delincuente al que todas las pruebas parecen inculpar. Ciertamente, condenarlo traerá mayor bien para el mayor número (la comunidad social), que no condenarlo. Pero el juez, y sólo él, sabe que

existe una prueba de su inocencia que, por otra parte, el delincuente no podrá esgrimir en su favor”.

¿Qué hacer desde el punto de vista moral?

NORMA	ACTO	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none">• “No absuelvas a un inocente si con ello perjudicas a la sociedad”.• “Jamás y en ningún caso debe condenarse a un inocente”.	<ul style="list-style-type: none">• Condenarlo aunque sabe que es inocente.• Absolverlo, aunque legalmente puede condenarlo.	<ul style="list-style-type: none">• La sociedad se libra de posibles delitos, en el futuro.• Traerá más mal a la sociedad por la pérdida de fe en la justicia y en la honorabilidad de los jueces.• Expone a la comunidad al peligro de nuevos delitos.

Estructura del acto moral

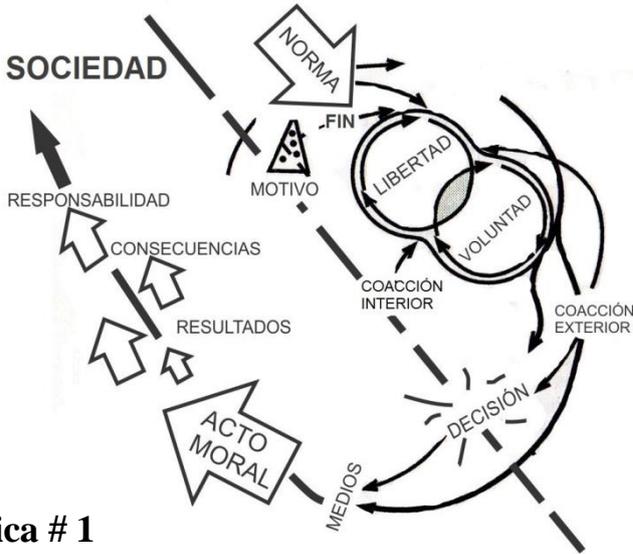
Sánchez (op. cit. p. 59-64), aborda al tema de la estructura del acto moral.

Realiza una descripción de los elementos que conforman la estructura y de la relación entre ellos, partiendo del motivo, hasta llegar a los resultados y consecuencias del acto moral.

Su exposición es oportunamente respaldada con pronunciamientos que enriquecen y orientan el contenido.

La estructura del acto moral es una totalidad sui géneris que se configura como un proceso muy singular de la actividad humana articulada por fenómenos biológicos, mentales, psicológicos y sociales, dinámica y armónicamente interrelacionados entre lo abstracto y lo concreto, lo individual y lo social, lo subjetivo y lo objetivo.

El acto moral es el elemento esencial del comportamiento humano. Proviene de las acciones: pensar y hacer. El pensar que corresponde a un plano teórico y el hacer, a otro plano distinto que se caracteriza por ser práctico. Pensar y hacer sitúan al ser humano en dos planos que le singularizan como ente ético y moral.



Grafica # 1

Planos del acto moral

En la teoría moral relacionada con el acto moral existen dos planos: El plano de la subjetividad y el plano de objetividad. Cuando se analiza el acto moral, los elementos subjetivos y objetivos aparecen extraordinariamente ligados, a tal punto que, sin perder su desemejanza conforman un entretejido como no existe otro, tanto por la increíble interacción entre elementos bio – psico – sociales, como por la unidad de ellos pese a sus naturales disparidades que hacen más interesante el seguimiento de la gestación, el desarrollo y la materialización del acto moral.

- **El plano subjetivo**

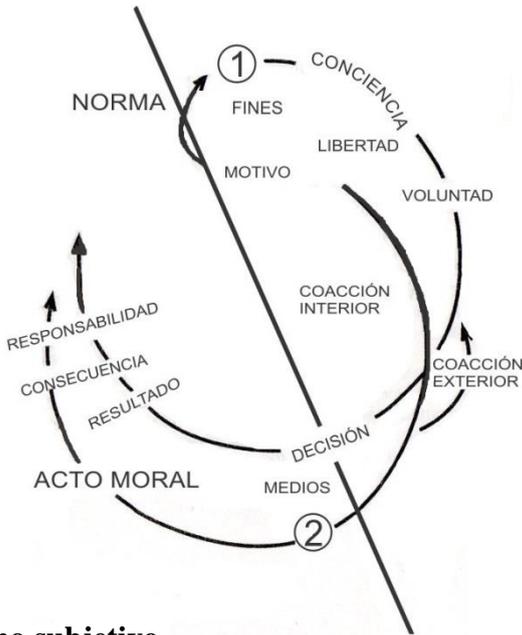
Corresponde al mundo interior de la persona que actúa. Pertenecen a él, sutiles fuerzas que configuran el acto moral: necesidades, intereses, fines, conciencia, coacción, libertad, voluntad, decisión, etc.

- **El plano objetivo**

Pertenece a lo que está fuera del sujeto, es decir, la sociedad y el medio físico, por ejemplo, la norma es un producto social, los medios pueden ser materiales o de otra índole objetiva, etc. Los resultados y consecuencias del acto moral pertenecen también al plano objetivo.

En la realización del acto moral intervienen, por una parte, elementos de carácter subjetivo (del sujeto) como el motivo, el fin, la conciencia, la libertad, la voluntad, etc., y por otra parte, elementos objetivos que se localizan fuera del sujeto, como la norma, las necesidades, los medios con que realiza el acto, los resultados, el acto propiamente dicho, etc.

Existen, además, otros elementos constitutivos de un concepto de acto moral: éste, es una atribución exclusiva de los seres humanos; tiene un carácter transitivo, pues sus resultados repercuten en otros sujetos humanos o en elementos de la naturaleza, en todo caso con repercusión social. Nuestros actos una vez realizados no pertenecen a otros y son juzgados moralmente, buenos o malos.



1. Plano subjetivo
2. Plano objetivo

Grafica # 2

Elementos de la estructura del acto moral

- **El motivo**

Nada ocurre en la conducta humana, que no tenga un motivo.

Sánchez, antes citado, radica en el motivo “el impulso a actuar o a perseguir deliberadamente un

fin”. El motivo es producto de ciertas tensiones provenientes de necesidades insatisfechas. Debido a estas tensiones se origina la actividad encaminada a satisfacer la necesidad.

Motivar constituye un proceso que puede ser dirigido para estimular a las personas, estudiantes, profesionales, empleados, trabajadores, etc., para que realicen la actividad cuya meta es satisfacer la necesidad.

Este proceso toma el nombre de motivación y está ilustrado a espacio seguido:

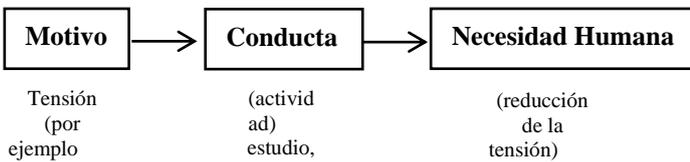
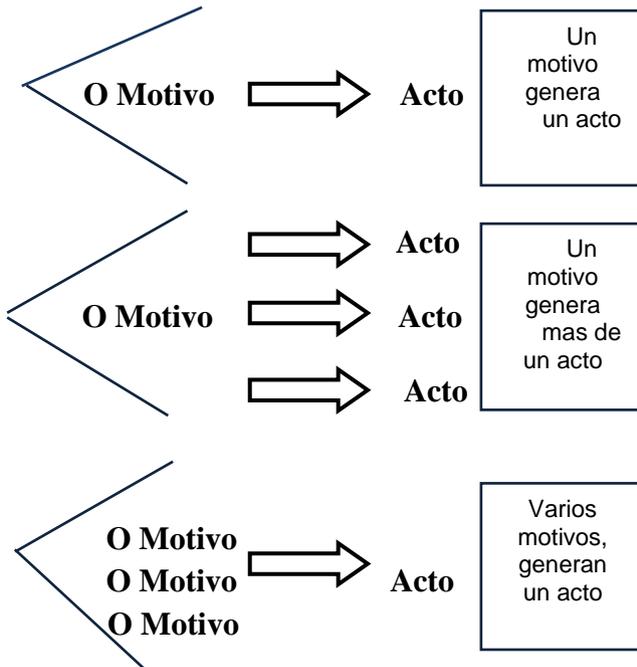


Figura 13-1 El proceso de la motivación. Tomado de Administración, Montana, 2002.

El motivo es un elemento perteneciente al mundo interior del sujeto agente, por lo tanto, es subjetivo y singular.

Alguien que motiva ha de tener presente que un motivo es suficiente para generar uno o más actos destinados a satisfacer una necesidad. También varios motivos pueden originar una actividad.

Proceso de la motivación



Grafica # 3

- **Intereses y fines**

Es evidente la importancia del motivo para comprender la gestación del acto moral, que alcanza mayor relieve porque con la tensión que produce una necesidad no satisfecha, emerge el interés del sujeto por satisfacer la necesidad. Sin este elemento la posibilidad de realización del acto será casi inexistente. Pero, el interés impele al sujeto a

determinar metas y fines que orientarán al o los actos a realizar.

- **La conciencia**

Conciencia significa conocimiento claro y cierto acerca del yo y del mundo circundante.

Conocer el por qué de las acciones propias, es decir tener una explicación racional de las acciones que configuran la conducta, significa tener conciencia.

Pero, no basta al ser humano saber sobre el mundo en que vive, sobre lo que hacen los otros, ni la explicación de la conducta de los demás y de la suya, puesto que es un ente que valora y quiere saber la valía de los actos propios y de los demás. Para eso requiere de una conciencia sensible a los valores éticos, de lo contrario no podrá tener las nociones del bien o del mal. Se trata del ser humano ético-moral que encarna no sólo en el pensar, sustento de la ética, sino también en el pensar-hacer-pensar, síntesis de lo ético-moral.

- **La conciencia moral**

Si como conciencia se tiene al conocimiento claro y reflexivo del hombre acerca de sí mismo y de su entorno, la conciencia moral implica, además, otras exigencias relacionadas con el qué, el cómo, el para qué, etc. de las acciones, es decir, un ordenamiento de los elementos que constituyen los actos morales, en primer término y luego, una valoración de la conducta que conlleva un proceso deductivo para responder a la norma moral y asumir la responsabilidad por lo actuado, exigencia que no corresponden a la conciencia psicológica.

La conciencia moral responde, entonces, a una múltiple exigencia que rebasa a la conciencia psicológica: el ejercicio de la libertad, la intervención de la voluntad en la realización de los actos y la valoración moral, sin cuyas conclusiones ningún acto posee calidad moral.

El hombre piensa mientras actúa. Mientras hace aprende y crea. En otras palabras, sabe lo que hace.

El hombre piensa sobre los actos realizados por él, y por él y por los demás y valora sometiéndose a las exigencias que dan validez moral a los actos. Sabe y tiene conciencia moral de lo hecho.

Pensar antes de actuar y saber lo que hará, pensar mientras actúa y saber lo que hace, pensar luego de actuar y saber lo que hizo, en función del bien es tener conciencia moral.

Cuando el hombre actúa para hacer el mal, si sabe qué hace el mal, también tiene conciencia moral, pero está inmerso en el sesgo que la ética identifica como inmoralidad, la antesala de la ilegalidad y la corrupción.

El impuntual, el mentiroso, el ladrón, etc., saben lo que hacen, o sea que tienen conciencia del mal que realizan.

El profesional, el ciudadano, el gobernante, etc., que respetan y cumplen la ley, actúan conscientes del bien que realizan.

La conciencia moral se percibe, como un principio moral, como una voz interior libre de cualquier influencia y, según otra concepción, como la voz de Dios que hace eco en el interior del hombre.

La conciencia moral en el caso de los profesionales implica la múltiple exigencia, antes referida, bajo los condicionamientos de su existencia

personal y del trabajo que realiza. De ello se preocupa la ética profesional en tanto es la conciencia de la conducta humana.

- **Norma y coacción**

La norma posee un indiscutible sentido de coacción proveniente del significado social que tiene la moral.

Creada por la sociedad determina lo que se debe hacer y genera la fuerza que pone en juego la conciencia moral que el hombre ha alcanzado a través de la historia mediante la actividad práctica en la sociedad.

La norma es factor determinante para la realización del acto, puesto que expresa el deber ser de la conducta humana. Sin embargo, el componente esencial que hace al hombre un ente ético-moral es un conjunto de sutiles, pero poderosas fuerzas, entre ellas la libertad y la voluntad. Ellas intervienen en la decisión de aceptar o rechazar la norma, dependiendo de la convicción sobre la bondad o lo contrario de ella.

Si la norma produce rechazo no se realizará el acto que manda. En cambio, su aceptación abre paso a las posibilidades de su realización, no sin depender del querer, es decir, de la voluntad de cada uno.

Más no sólo la norma está presente en este proceso de configuración del acto moral. Existen otras fuerzas que coaccionan desde el interior del sujeto y desde el medio exterior, en favor o en contra del acto. Entre las primeras, los medios, las pasiones, el egoísmo, factores orgánico-fisiológicos, las necesidades de distinta naturaleza, etc., y entre las segundas, las

costumbres, el prejuicio social, intereses de terceros, circunstancias no previstas, etc.

Ejemplos:

Un cleptómano (el que tiene la tendencia al hurto), actúa impelido por fuerzas subconscientes irresistibles, más poderosas que su voluntad.

El psicópata, debido a alguna enfermedad mental, obedece a fuerzas que él desconoce, abstrae la norma, pero es capaz de planificar y controlar lo que hace para conseguir el objetivo, sin importar el sufrimiento o el dolor que deben sentir sus víctimas, ni las consecuencias sociales.

Circunstancias no previstas (accidentes, enfermedades, fenómenos naturales, etc.), constituyen una fuerza superior a la voluntad y obliga al sujeto agente a actuar de modo contrario a la norma aceptada. Tal es el caso del impuntual involuntario (no la del irresponsable consuetudinario).

En este instante, el ser humano llega al punto en que, entre dudas y certidumbres, realiza aquello que consagra su libre determinación de realizar o no el acto que manda la norma.

- **La decisión**

Con la decisión de actuar en un sentido u otro, llega a su punto culminante la predisposición humana ética-moral de ver cada uno de sus actos convertidos en la parte significativa del todo, llamado vida moral.

No hay un instante en el proceso de configuración del acto moral como el de la decisión que pudiera ser calificado con el término crucial, pues constituye un momento crítico de desenlace de la interacción entre los elementos que intervienen desde el origen del acto

moral, hasta la producción de los resultados y consecuencias:

- Representa la respuesta al motivo.
- Despeja tensiones ocasionadas por necesidades insatisfechas.
- Concilia intereses y fines en pugna por la supremacía entre lo individual y social.
- Modera las formas de coacción interna y externa que genera incertidumbre en el sujeto agente.
- Identifica lo que debe alcanzar el acto.
- Define el problema de la aceptación o el rechazo de la norma, frente de la conciencia moral, la libertad y la voluntad, las mayores fortalezas del ser humano para optar por lo bueno o por lo malo.
- Hace practicable el “deber ser” que entraña la norma.
- Anuncia el (los) posible (s) resultado (s).

La decisión es una parte fundamental del proceso que relaciona el pensar con el hacer, es decir, fusiona la teoría moral con la práctica moral y hace que confluyan convertidas en forma de conducta humana.

De ahí que, la decisión consciente, libre y voluntaria transfiere estas características al acto moral y alcanza un sitio de privilegio en la estructura del acto moral, imposible siquiera de ser pensado sin el sello de la trilogía conciencia moral, libertad y voluntad.

- **Teoría de la decisión racional**

La decisión puede ser definida como racional si como producto de ella, se producen nuevas acciones, es decir, si es que una acción o un conjunto de acciones son seguidas por un acto o una serie de actos.

Según, esta forma de pensar se hace evidente que “entre la teoría del conocimiento (pensar, saber, conocer) y la teoría de la acción (hacer, esperar, poder), se halla una teoría de la decisión racional” Escobar y otros, (Maldonado, 1997, p. 83).

De la articulación entre la teoría del conocimiento, la teoría de la decisión racional y la teoría de la acción se configura un triángulo, en cuyo interior la ética alcanza un grado de desarrollo que le da una relevancia que antes no había tenido.

Lo que el ser humano y el mundo puedan ser, depende de la articulación entre estos tres dominios: el conocimiento, la acción y la decisión.

Pero, aun así, la decisión de realizar el acto moral y la inevitable necesidad de llegar a los resultados requiere el concurso de otros elementos, los medios.



Grafica # 4

Fuente: Ética, Decisión Racional y Teoría a la Acción, Maldonado, 1997.

- **Los medios**

Tomada la decisión, el sujeto agente debe determinar los medios adecuados e indispensables para realizar el acto.

La donación de libros, el envío de una ofrenda floral, la contribución de una institución de beneficencia, la compra de alimentos, vestuario, medicinas, etc., para los hijos, la adquisición de un automóvil, bienes muebles, etc., etc., depende de la disponibilidad de los medios económicos.

Los medios deben ser idóneos, es decir, coherentes con el fin, pero no pueden ser calificados como buenos o malos desde el punto de vista moral.

- Un cuchillo, por ejemplo, puede ser bueno para uso doméstico; también por el material de que

está fabricado, por el diseño que le da características muy funcionales, etc., pero nada de lo dicho tiene significado moral.

- El mismo cuchillo puede ser utilizado para herir a una persona y no por ello es malo (moralmente), puesto que es bueno para herir....
La calificación moral (buena o mala) corresponde a quien utilice el cuchillo, como herramienta para distintos usos en el hogar o como arma para causar daño a otros.

- La pluma, lápiz, esferográfico, etc., el papel, el específico dominio literario de un idioma puede plasmarse en una composición poética inmortal; pero, estos mismos medios en manos de otra persona con una débil formación moral, pueden ser utilizados para denigrar o denostar. En ninguno de los casos, la “pluma” y el papel alcanzan una calificación moral, aunque fueran de la mejor calidad. El poeta, será calificado bueno no únicamente como poeta sino por el fin científico y educativo que persigue, en tanto que el que injuria, difama o ultraja, como sujeto agente consciente de lo que hace, en uso de su libertad y voluntad, y en vista de la finalidad que le impulsa, los resultados y consecuencias, será calificado malo, moralmente hablando, aunque sea “bueno” para causar daño.

Juicios similares pueden hacerse con respecto a infinidad de ejemplos y situaciones:

- La jeringuilla, (ver grafica # 7) instrumento útil para inyectar medicamentos, puede ser utilizada en otros casos, para inyectar droga.
- El avión, el barco, etc., útiles para transportar víveres, medicinas, etc., pueden ser utilizados para transportar droga, contrabando.
- La dinamita un medio eficaz que determinados profesionales utilizan para desarrollar proyectos de construcción socialmente valiosos, también puede ser eficaz fuera de la ley, para atentar contra la vida, la seguridad social, la propiedad ajena, etc.

Para concluir esta parte, cabe reconocer que los medios son los elementos indispensables para que el sujeto agente pueda convertir en actos reales la decisión tomada, de lo que se concluye: sin el empleo de los medios la posibilidad de realización del acto moral se torna inexistente, pues todo el proceso de su configuración quedaría en un plano abstracto, sin resultados para responder a las necesidades humanas que lo motivaron.



Grafica # 5

El acto moral

Ejemplo:

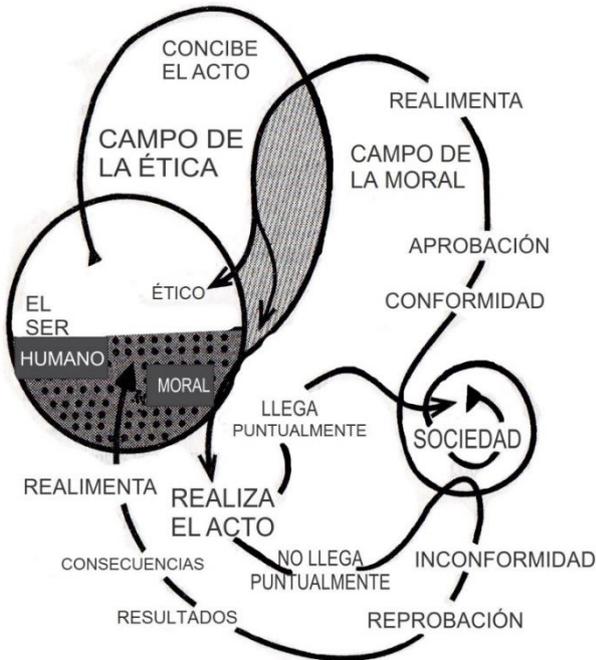
La puntualidad

NORMA: debes ser puntual

PRINCIPIO: la puntualidad demuestra la responsabilidad

VALOR: la puntualidad es valiosa

JUICIO DE VALOR: ser puntual es bueno.



Grafica # 6

- **Los resultados**

Respecto de los resultados del acto moral existen dos corrientes distintas.

Una intencionalista, que solo admite subjetivamente, que el acto moral debe juzgarse por la intención del agente moral, es decir por el fin predeterminado por él. Esta posición prescinde de los resultados.

Otra, consecuencialista, que, contraria a la anterior, prescinde de las intenciones y valora, juzga, objetivamente el acto moral tomando en cuenta los resultados que producen.

Esta polarización del pensamiento humano respecto del acto moral es muy relevante al llegar al enfoque de los resultados, puesto que una visión global integradora, permite ver con claridad que no es necesario tomar posiciones por una corriente, aisladamente, en vista de que los resultados del acto moral son posibles porque parten de una intención de conseguirlos, o inversamente, no hay intenciones que valgan a no ser por los resultados.

Se dice muy a menudo que “el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones” y resulta que, al recordar cuanto nos han enseñado sobre el tema, ese camino también está lleno de malas intenciones, realizadas también empleando medios reprobables moralmente. Aunque, abundando sobre las intenciones, no siempre las mejores producen los resultados anhelados y ocurre hasta lo paradójico, que propósitos no bien intencionados culminan con buenos resultados: “no hay mal que por bien no venga” dice la sabiduría popular.

La verdad del acto moral se conoce al enjuiciar los resultados, y no las intenciones.

La ética se ocupa precisamente de enjuiciar la validez moral del acto a través de los resultados. Con lo cual se puede afirmar que la razón del acto debe ser buscada no ex-ante, sino ex-post, entonces la ética con una visión global juzga no solo las intenciones previas al acto, su conformidad con el código moral de la sociedad a través de los resultados.

Los alcances de los resultados son individuales pues así son también los actos que realiza el agente moral. Por eso satisfacen o no la necesidad individual del agente moral. Sin embargo, hay que analizar otros aspectos relacionados con los resultados.

- **Las consecuencias**

Son producto del acto moral, pero derivadas de los resultados, con la particularidad de que las consecuencias tienen repercusiones de tipo social.

Entonces el hombre ético-moral es lo que piensa y lo que hace, aunque sus actos paradójicamente, no le pertenecen, pues una vez realizados son transitivas y tienen efecto en otros miembros de la sociedad.

Los actos realizados, al pertenecer a los otros confirman su trascendencia social, pues se constituyen a su vez en medios de relación entre los miembros de la sociedad, relación que es parte esencial de la actividad práctica – moral del ser humano.

Los resultados han de ser diferenciados, sin embargo, de las consecuencias del acto moral.

Los resultados son los primeros productos del acto moral su naturaleza es preponderantemente objetiva, aunque también subjetiva, en todo caso, constituye el fin alcanzado con respeto a la necesidad que originó el acto moral. En este sentido el acto moral, responde al motivo del agente moral con una limitación individual.

Ejemplo: resultados y consecuencias del acto moral.

ACTO MORAL	EL ACTO MORAL ES TRANSITIVO	RESULTADOS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none">• Curar a los enfermos	<ul style="list-style-type: none">• El acto que realiza el médico tiene efecto en los pacientes, en la familia en la sociedad	<ul style="list-style-type: none">• El paciente recupera la salud.• Necesidad básica del paciente satisfecho.• Satisfacción del paciente y del médico por la recuperación de la salud.• El médico recibe la remuneración, legal y moralmente justa.	<ul style="list-style-type: none">• El paciente una vez sano concurre al trabajo, con repercusiones personales, familiares y sociales.• El médico adquiere prestigio en la sociedad y su status profesional y económico se elevan.

El esquema utilizado para presentar el ejemplo precedente puede ser útil para aplicar a infinidad de aspectos relacionados con las actividades de los profesionales.

• Las responsabilidades

Al llegar a la exposición de las consecuencias del acto moral no se puede pasar por alto las responsabilidades que no son sino una parte de las consecuencias.

Las responsabilidades pueden ser de carácter moral, en unos casos, y en otros, de carácter legal.

El agente moral debe responder por los actos que realiza, pues lo que hace es por naturaleza transitivo y sus afectos se producen en otros miembros de la sociedad.

Si no responde por los actos, el agente moral es irresponsable y la irresponsabilidad tiende a la impunidad que es la peor forma de corrupción.

Teorías de la motivación

Motivación, término muy conocido en los procesos educativos, en la administración de recursos humanos y en general, en la actividad humana, es un proceso psicológico relacionado con el motivo, punto de origen del acto moral.

Los procesos de motivación provocan y orientan determinadas conductas con el propósito de que el sujeto agente se interese por desarrollar actividades para la solución de sus necesidades.

“La motivación se puede describir como un proceso para estimular a la persona a emprender una acción que la llevará a satisfacer sus necesidades o el logro de las metas deseadas”, escribe Montana, en (Administración, 2002. p. 264).

Este concepto es aplicado para educadores, ejecutivos, administradores, supervisores, etc. Es una forma exógena de motivación, es decir, la estimulación proviene de fuera influenciando al agente moral. Pero, también, hay otra clase de motivación en que el agente moral tiene conciencia de sus necesidades y actúa por sí mismo, estimulado por fines concordantes con sus intereses. Esta es una estimulación endógena.

Desde principios del siglo actual, la teoría tradicional de la motivación ha evolucionado para convertirse en una motivación científica.

La motivación tiene una importancia innegable, pues los mejores resultados en las competencias deportivas del más alto nivel están asociados con procesos científicos de motivación. Los gerentes saben que “si la recompensa financiera es suficiente, los trabajadores producirán más” (Montana, op. cit. p. 264).

En los sistemas educativos contemporáneos el valor de la motivación es inestimable y son dirigidos por educadores que guían procesos psico-pedagógicos de indiscutible raigambre científica que sirven de base e impulsan la actividad de inter-aprendizaje tonificándola en todo su desarrollo hasta el logro de los objetivos.

No hay acto humano que no tenga origen en un motivo. Aún los actos inconscientes tendrán un motivo, pero esos actos carecen de los atributos que exige la validación moral.

- **Teoría de la Jerarquía de las Necesidades**

Abraham H. Maslow es autor del modelo de motivación probablemente más difundido en la actualidad.

Su teoría de la Jerarquía de las Necesidades sostiene que una necesidad no se satisface totalmente, sino que un grado mínimo de satisfacción evita que el individuo se despreocupe de una necesidad y la excluya por otra superior. Cuando ha alcanzado tal grado de satisfacción se sentirá libre de tensión que le ocasiona la necesidad del siguiente nivel de jerarquía y las expectativas por realizar otras actividades sugestivas.

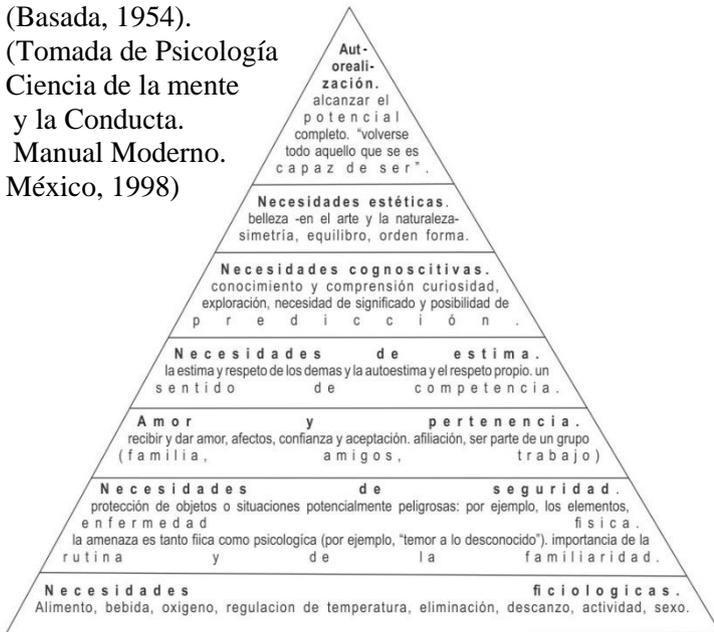
Según Maslow, “sólo las necesidades insatisfechas son fuentes primarias de motivación. Esto significa que

sólo si siente hambre comprará, cultivará o - dependiendo de la magnitud y duración de su hambre- incluso robará comida para satisfacer la necesidad fisiológica primitiva de sobrevivir. Sólo si Ud. tiene un intenso deseo de tener éxito, estudiará y aprenderá todo lo que pueda para satisfacer esta ambición” (Montana, 2002. p. 266).

En la gráfica de la siguiente página, se ilustra los niveles de la Jerarquía de las Necesidades de Maslow.

Jerarquía de necesidades de Maslow.

(Basada, 1954).
(Tomada de Psicología
Ciencia de la mente
y la Conducta.
Manual Moderno.
México, 1998)



Grafica # 7

- Factores motivantes del comportamiento

El empresario, el administrador, el educador, etc, no pueden conformarse con el conocimiento de los niveles de las necesidades que intervienen en la motivación.

Para asegurar un nivel de éxito durable deben reflexionar acerca de los factores y circunstancias que motivan el comportamiento de las personas. Por ejemplo, ciertos factores deben tener distinto valor de acuerdo con las etapas de la vida, situaciones personales y familiares, el ambiente de trabajo, la libertad, las normas, la remuneración, etc.

El profesional es motivado por la necesidad de acceder a un trabajo, el respeto y la estabilidad, la oportunidad de mejoramiento profesional, el grado de libertad, la valoración de su trabajo, etc.

Los factores anotados y otros no están relacionados solamente con las situaciones personales en determinados momentos de la vida, pues existen otros factores y circunstancias externas que intervienen en la motivación, como las condiciones económicas en la sociedad, que impactan en la oportunidad de empleo, en la estabilidad, etc.

Cuando la economía muestra signos positivos, el profesional ve confirmado su optimismo con mejor remuneración y seguridad en el trabajo.

Otras teorías de la motivación

- **Teoría de los motivos humanos de McClellan**

Existen según este investigador tres teorías aprendidas y adquiridas socialmente, es decir, mediante la interacción: la necesidad de logros, la necesidad de poder y la necesidad de filiación.

La primera se manifiesta como una fuerte necesidad en el ambiente de trabajo, de alcanzar el éxito mediante su propio esfuerzo personal.

La segunda, notable en los niveles ejecutivos donde se espera alcanzar el éxito por diversos motivos que impulsan a mejorar en el empleo, progresar más rápidamente y llegar más alto en la jerarquía administrativa.

La tercera es considerada como una motivación negativa especialmente en funciones ejecutivas, debido que se manifiesta como una tendencia a valorar subjetivamente a las personas, lo que hace perder objetividad y racionalidad en el trabajo.

- **Teoría del reforzamiento**

Esta teoría se desprende del trabajo de B.F. Skinner (2002. p. 275), quien sostiene que “la conducta reforzada se repetirá, y la conducta que no es reforzada es menos probable que se repita”. Por ejemplo, un trabajador que obtiene un ascenso por la eficiencia en el trabajo, destacándose entre los demás, probablemente mantendrá su nivel de rendimiento ante la motivación de un nuevo ascenso.

Según esta teoría los resultados de una forma de comportamiento de una persona determinan el grado de motivación que opera en ella.

- **Teoría X y teoría Y de McGregor**

El autor destaca la importancia de comprender la relación entre la motivación y la conducta.

Parte del supuesto de que los ejecutivos motivan a los empleados utilizando uno de dos enfoques: la teoría X y la teoría Y.

La teoría X describe a los ejecutivos utilizando procedimientos tradicionalistas como la coacción, el control y la amenaza para motivar a los empleados. En cambio, según la teoría Y, los ejecutivos creen que la gente es capaz y responde. Por lo tanto, no necesitan ser motivados por medio del control o de la amenaza, para trabajar bien.

Existen opiniones divididas sobre estas teorías, unas que concuerdan sobre la validez de las teorías en el campo de la motivación, mientras otras consideran que corresponden a las discusiones sobre liderazgo.

En todo caso, las teorías interesan a la ética general y profesional por las implicaciones morales que presentan.

Capítulo V

La norma moral

Los individuos y los grupos humanos se hallan inmersos en una red de principios, normas y valores que regulan y orientan la actividad moral; pero, sin perjuicio de la significación de los principios morales y los valores humanos, las normas tienen un rol preponderante en la configuración y desenvolvimiento de la conducta humana.

La norma, definición

Posiblemente la definición más conocida de la norma es como regla general de conducta.

También es muy difundida la definición como precepto jurídico, especialmente en derecho.

El Diccionario Enciclopédico Universal define la norma como “Regla que se debe seguir o a que se debe ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.”.

Cuando Fatone, 1969. p. 305), define las normas, dice: “son reglas de conducta que postulan deberes y que se dirigen a seres capaces de cumplirlas o de violarlas”.

Es de notar que en las definiciones aparece la conducta como elemento fundamental. Pero, además, los “deberes” y los “seres capaces” de cumplir o de violar las normas, se refiere al contenido de la norma y a los agentes de la moral.

La violación de la norma hace necesaria la implementación de un castigo gradual, de acuerdo con la falta.

Una de estas formas de “castigo” es la sanción moral, consistente en la censura no formal de la conducta considerada negativa.

Es una necesidad social la imposición de un “castigo”, en determinados casos formalmente mediante la ley, llegando al punto del empleo de la fuerza pública.

Reglas morales básicas como “no matarás”, “no tomarás los bienes ajenos”, “no mentirás”, etc., por efecto de la presión social han alcanzado la categoría de ley y son aplicadas en los términos en que están escritas.

¿Se justifica la presión social y el castigo?

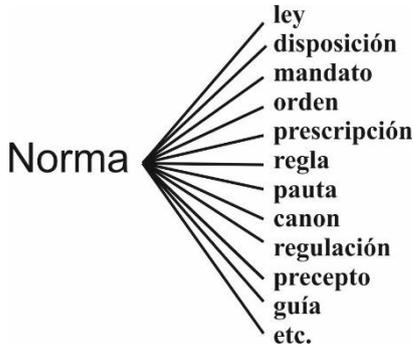
La generalidad de los seres humanos los acepta. Lo contrario significaría que ningún bien importante, como la vida, la propiedad ajena, la verdad, etc., están en juego.

Las normas morales son válidas para todos los miembros de una sociedad determinada, en un tiempo y un lugar, de lo cual resulta que la falta de presión social es un indicador inconfundible de corrupción.

- **Términos equivalentes**

Existen algunos términos equivalentes al vocablo norma, que la gente emplea en el uso diario.

De ellos anotamos los más conocidos, resaltando su valía para la ética en el tratamiento de la práctica moral.



Cabanellas, 1981, p. 213, define la norma fundamentalmente como “regla de conducta”, “precepto”, “ley”, “criterio o patrón”, etc. En esta cita no está incluida la definición de la norma jurídica del citado autor.

Clases de normas

La siguiente es una clasificación básica, pero muy significativa porque en la sociedad, sus miembros están familiarizados con las denominaciones:

- **Norma Jurídica**

De acuerdo con la Enciclopedia Ilustrada Círculo, la norma jurídica es un “enunciado imperativo que con carácter general y abstracto se dirige a los ciudadanos (norma primaria) y a los integrantes de los diversos poderes (norma secundaria). Su incumplimiento produce el castigo legal que impone el Estado.

- **Norma Religiosa**

Es un mandato al que se atribuye origen divino. Su papel es regular las relaciones entre el hombre y Dios.

El incumplimiento de ella produce el castigo ultraterreno y, por contraste, el cumplimiento da lugar a la vida eterna, después del paso por el mundo.

- **Norma Social**

Es una pauta para la convivencia en sociedad, relacionada con las costumbres, la cortesía y buen trato, la etiqueta, el protocolo, etc.

Se origina en la sociedad, difiere de una a otra y aún entre uno y otro sector social.

- **Norma moral**

Una de las definiciones más difundidas se refiere a la regla de la conducta que se debe seguir para que las acciones sean rectas. Las normas morales no se hallan codificadas y su permanencia en la sociedad que le da origen, se produce por la transmisión de unas generaciones a otras a través de la historia.

Otras reglas

- **Reglas que definen prácticas**

Tradicionalmente son llamadas “reglas constitutivas”. Se refieren a un conjunto de reglas que no tienen significado moral y son aplicables a cualquier actividad práctica: deporte, trabajo, danza, lenguaje, etc.

Las oraciones con los términos “deber” o “tener que” no pueden dar lugar a la formación de juicios de valor.

Ejemplo:

Un obrero recibe instrucciones para realizar una actividad. Esta puede ser hecha mejor o peor de lo esperado, es decir, bien o mal, pero no por ello el trabajador será valorado moralmente como “bueno” o “malo”.

En la aplicación de estas reglas pueden intervenir una o más personas sin que se modifique su significado.

- **Reglas de razón**

Existen dos tipos y pueden ser expresados como oraciones o juicios de valor:

El primero, en la ética de Kant tiene nombre de imperativo hipotético. No es una regla moral propiamente dicha, pero su justificación es como si lo fuera.

En ambos casos, la justificación es racional, es decir, mediante la razón. Sin embargo, son diferentes entre sí.

En los imperativos hipotéticos la justificación racional es condicional: una acción es buena si constituye un medio para alcanzar un fin.

Ejemplo:

Si quieres **X**, debes hacer **Y**.

Juicio de valor: Es bueno (o lo mejor) es hacer **Y**.

En los imperativos morales (categóricos) la justificación es incondicional, es decir, la acción que determina la norma es buena en sí misma, sin depender del fin.

Ejemplo:

Debo hacer **X** (positivamente)
No debo hacer **X** (negativamente)

Juicios de valor: Hacer **X** es bueno.
 No hacer **X** es bueno

- **Reglas sociales**

Del mismo modo que las reglas de razón, las normas sociales, son consideradas “regulativas” de práctica existentes en la sociedad. Las normas morales son una subclase de las normas sociales, coincidentes por la denominación kantiana equivalente a los imperativos categóricos, pero con la diferencia de que, mientras Kant, enjuicia el acto racionalmente, Tugendhat pone el énfasis en el origen de ellas y su función en la sociedad.

El criterio a seguir para enjuiciar el acto del agente moral es: si alguien contraviene la norma, en la comunidad emerge la presión social y puede ser llamado “malo” y si acata y cumple la norma puede ser calificado “bueno”.

No es aplicable este criterio a las reglas legales ni a las costumbres.

Características de las normas

- **General o universal**

La ley es para todos, es una conocida expresión de uso frecuente. Teóricamente por lo menos, significa la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

La norma moral también es para todos, sin excepción. Por ejemplo, no robar, es una norma moral absolutamente válida para todos los miembros de la sociedad. Su incumplimiento es causa legítima de sanción moral, pues tiene el perfil de una mala conducta que afecta la normal convivencia social. Es una conducta inmoral.

La presión social ha hecho que esta norma moral y otras hayan tomado el carácter de norma jurídica que al ser incumplida da lugar a la sanción legal, pues se trata de una conducta ilegal.

- **Imperativa**

La norma moral es imperativa, significa que es impuesta por la exigencia social. Gramaticalmente se expresa en modo imperativo, como una orden o un mandato.

Sin embargo, como en el caso de obligatoriedad, puede no ser acatada ni cumplida, pues precisamente el ser humano por ser ético, piensa en el contenido de la norma y determina su validez moral, según su concepción de lo bueno para el interés y el fin social, que no excluye el interés y la finalidad individual.

- **Obligatoria**

Esta característica determina lo que en ética toma el nombre de obligatoriedad de la norma moral.

Al igual que la norma jurídica lo obligatorio significa “lo que ha de hacerse, ejecutarse, cumplirse u omitirse en virtud de una disposición, (...)”, (Cabanellas. Diccionario Jurídico Elemental, 1983, p. 213).

Pero, existen diferencias:

La norma jurídica proviene de una orden superior de autoridad legítima condicionada en el marco de sus atribuciones; también es una ley a disposición escrita y codificada. La ley expresa algo que de hecho es.

En cambio, la norma moral es un producto histórico-social que se transmite de generación en generación: es una disposición no escrita y expresa un deber ser, o sea, algo que se debe hacerse bajo las exigencias del acto moral, con el convencimiento del agente moral sobre la bondad de la norma, lo que determina su aceptación o rechazo, en todo caso con plena libertad.

La norma jurídica tiene vigencia mientras no es derogada, la norma moral no puede ser derogada y su violación o incumplimiento en nada afecta su vigencia.

- **Finalistas**

La norma moral, por su carácter obligatorio, imperativo y general no satisface plenamente las expectativas y exigencias de la sociedad, a más de lo expuesto.

No tendría sentido que una norma moral, por ser dada en forma imperativa y obligatoria, sea ciegamente cumplida por todos los ciudadanos.

El ser humano para decidir racionalmente sobre la bondad de la norma moral piensa (función ética) en el qué (contenido), en el por qué (causa), pero no realiza el acto si desconoce la finalidad, es decir, el para qué debe actuar.

Si no fuera así el hombre dejaría de actuar moralmente y la norma se tornaría neutra al verse impedida de regular la conducta para conseguir la

armoniosa convivencia de los miembros de la sociedad. Esta es la finalidad de la norma moral.

Diferencias de las normas

NORMAS MORALES	NORMAS JURÍDICA	NORMAS RELIGIOSAS
<ul style="list-style-type: none">• No están codificadas• El campo normativo de la moral es más amplio que otros, pues todas las formas de relación es susceptible de calificación moral: economía, arte, política, familia, etc.• Antecedes, como parte de la moral, otras formas de organización social, como el Estado.• En una comunidad y en el Estado pueden coexistir más de un sistema moral.• Obligatoriedad- Libertad se definen para su cumplimiento a través del convencimiento y la adhesión del agente moral.• No existe mecanismo exterior coercitivo que supere a la voluntad.	<ul style="list-style-type: none">• Se hallan codificadas formal y oficialmente• Regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado y entre éste y otros Estados en el campo del Derecho.• Aparecen al estructurarse el aparato coercitivo del Estado.• En el Estado no existe y no puede existir, más que un sistema jurídico.• Se cumplen inexorablemente. No requieren del convencimiento ni la adhesión.• Dispone de mecanismos coercitivos para imponer su cumplimiento	<ul style="list-style-type: none">• Son parcialmente codificadas.• Regulan las relaciones entre los seres humanos y la divinidad, en el campo religioso.• Aparecen al mismo tiempo de la creación.• Cada religión tiene un sistema de normas, jurídicas unas y morales otras.• El cumplimiento depende de la fe y del temor a Dios.• Se cumplen bajo coacción en nombre de la divinidad.

Obligatoriedad de la norma moral y necesidad

No hay acto ni conducta moral sin libertad.

La oración parece expresar un principio contrario a la obligatoriedad de la norma moral. Pero no es el caso. No existe verdad absoluta que pudiera invalidar a la norma moral. Tampoco obligatoriedad moral, significa ciega necesidad o determinación para actuar, que niegue algún margen de libertad al agente moral.

La paradoja de la obligatoriedad de la norma moral que no puede eludir la existencia de la libertad, es plenamente justificada por la ética, pues de la dialéctica entre ellas emerge la decisión racional y voluntaria de realización del acto y de la conducta moral.

- **La necesidad excluye a la obligatoriedad de la norma moral**

Hay que diferenciar la obligatoriedad de la norma moral de otra forma de obligación que adquiere significado como una “necesidad” que impide al agente moral cumplir con la norma.

La necesidad excluye a la obligatoriedad de la norma moral es una frase que encierra una contradicción, pero tiene una justificación ante la ética.

Existen actos previamente acordados que no se realizan debido a una o más circunstancias que impiden su cumplimiento, es decir, son las causas o los motivos que producen el incumplimiento. “Desde que se inventaron las excusas nadie queda mal”, es una expresión que denota duda sobre una justificación referente al incumplimiento de una obligación. Sin embargo, fruto de la sabiduría popular, se aproxima a una síntesis académica que se pronuncia por la justificación moral del incumplimiento de la obligación, porque esas circunstancias generan en el agente moral la “necesidad” que le obliga a actuar contra su voluntad, con una fuerza que desplaza a la obligatoriedad de la norma moral.

Una circunstancia imprevista, como un accidente de tránsito, una emergencia por razones de salud, calamidad

doméstica o social, etc., son causas que se configuran como una “necesidad” ineludible que excluye a la obligatoriedad de la norma moral, con el consiguiente incumplimiento.

Obligatoriedad de la norma moral y la coacción

La obligatoriedad de la norma moral no sólo está limitada por la conciencia moral, la racionalidad y la libertad del agente moral, sino que existen otros factores que intervienen a favor o en contra del cumplimiento de la norma.

- **Coacción interior**

Opera como una variedad de fuerzas internas en el agente moral, a veces sin que éste lo sepa: miedos, pasiones, funciones orgánicas, necesidades, etc.

Ejemplo: Un cleptómano actúa impulsado por fuerzas subconscientes irresistibles más poderosas que su voluntad.

- **Coacción exterior**

Se conoce así a los elementos provenientes del medio social y natural que actúan como fuerzas influyentes en la decisión del agente moral: costumbres, intereses ajenos, enfermedades, accidentes, etc.

Ejemplo: El impuntual involuntario. No el irresponsable consuetudinario.

La libertad, la libre elección

En el momento de la libre elección, puede parecer paradójica la posición del agente.

Se trata de una apariencia que resulta engañosa.

En realidad, el agente confronta una alternativa entre decidir libremente sin restricciones ni preferencias, es decir, emocionalmente o por la pura voluntad, o reconocer que sobre él pesan restricciones que le inducen a la decisión racional, base de la libre elección.

¿Cuáles son estas restricciones?

- a. Las certezas o las incertidumbres sobre los resultados.
- b. Riesgos y la obligación de responder por los actos que realiza.
- c. El utilitarismo.
- d. La sanción que le disuade de infringir la norma.
- e. El contenido de la norma y la coacción.
- f. Etc.

La libre elección (decisión racional) es más que el impulso inicial de la conciencia moral que sitúa al agente moral frente a la posibilidad de optar entre dos monosílabos: si o no.

La libre elección es, en suma, un resultado de la dialéctica entre la obligatoriedad de la norma moral y el ejercicio racional de la libertad.

En otras palabras, la libre elección es el punto donde se fusionan las diferentes etapas del proceso de configuración del acto moral y el pleno ejercicio de la libertad, de otro modo no podría dar su aporte a la decisión racional de realizar el acto moral.

- **La norma moral, tiempo y espacio**

La experiencia del agente moral está indisolublemente asociada con la realidad del mundo en que vive, en un tiempo determinado. De modo que, la norma moral sólo puede ser pensada como un producto cultural de la sociedad, en una época y un lugar determinado.

Ejemplo: Las normas que regulan la moral dualista (hombres libres y esclavos) fueron productos de Grecia a. C.; la aparente unidad moral religiosa vigente diez siglos en la época medieval; la moral colectivista, propia de las primeras organizaciones sociales humanas de la historia, y otros que aún coexisten en muchos lugares del mundo (tsáchilas, taromenanes, tagaeri, etc., en Ecuador).

La sociedad es el laboratorio, si cabe la comparación, donde son procesadas las diferentes manifestaciones culturales de una colectividad, como las costumbres que, en virtud de la presión social que los justifica, adquieren la categoría de normas, no escritas, pero reconocidas como imperativos categóricos o reglas morales que exigen su cumplimiento incondicional.

Estructura de la norma moral

La norma moral está constituida mediante un juicio que tiene contenido moral y lleva implícito un “deber ser”, es decir, una exigencia para el agente moral: “algo que no es o no existe debe ser realizado”. (Sánchez, 1977. p. 189)

En la diversidad de sistemas morales se observa dos formas básicas de construir las normas, una afirmativa y otra negativa, con sus correspondientes esquemas lógicos.

En la primera, la norma es un mandato que expresa la obligación de ser cumplido.

En el segundo caso, la norma expresa también de modo imperativo la acción a cumplir. Pero, es una prohibición de realizar el acto, expresado con toda claridad con el término monosílabo No con que se inicia el juicio.

- **Esquema lógico, afirmativo**

- Debes hacer X
- Haz X.

Reemplazando variables y términos:

- Debes llegar puntualmente
- Llega puntualmente.
-

- **Esquema lógico, negativo**

- No debes hacer X
- No hagas X.

Reemplazando variables y términos

- No debes robar
- No robes.

Los juicios de valor

El contenido de las normas morales evidencia la infinidad de actividades humanas y las conductas que regulan. Tienen como características comunes la disposición que el agente debe tener en cuenta para su accionar moral

En cambio, el juicio moral, afirmativo o negativo, que da contenido a la norma, expresa indefectiblemente, un juicio de valor que responde al por qué de la norma

Ejemplos:

- **Esquema afirmativo**

NORMAS
<ul style="list-style-type: none">• Debes respetar la vida.• Cuida nuestra ciudad.

JUICIOS DE VALOR
<ul style="list-style-type: none">• Respetar la vida es bueno.• Cuidar nuestra ciudad es bueno.

- **Esquema negativo**

NORMAS
<ul style="list-style-type: none">• No deben tomar los bienes ajenos.• No contaminen la naturaleza.

JUICIOS DE VALOR
<ul style="list-style-type: none">• No tomar los bienes ajenos es bueno (tomar los bienes ajenos es malo).• No contaminar la naturaleza es bueno (contaminar la naturaleza es malo).

Factible de ser derivado del juicio moral mediante el acto ético de pensar y valorar el acto, al juicio de valor satisface la necesidad de calificar el acto y en este sentido confirma la validez moral de la norma.

Se puede decir que el juicio de valor fortalece la convicción del agente sobre la bondad de la norma, factor que instituye conductas saludables para la convivencia social.

Capítulo VI

Los valores

Génesis del valor humano. - En la filosofía existe dos momentos representativos, en cuyo devenir histórico-social se revelan elementos que dan pautas para establecer una relación que aporte luces sobre el tema de los valores.

A estos momentos corresponden la ética de las virtudes de los filósofos griegos y la ética material de los valores de la filosofía contemporánea, cuyo representante es Max Scheler.

Sócrates

Gran parte del pensamiento filosófico griego gira alrededor de la virtud o “areté” y de los valores morales.

Sócrates dedica su vida, más una práctica que una teoría, según Platón, a la búsqueda filosófica del qué y del por qué, acerca de la virtud.

En Sócrates se destaca el maestro, creador del método socrático, un proceso llamado mayéutica, una serie de interrogantes dirigidas a sus discípulos para que descubrieran que algo sabían, sin saber que lo sabían; y la ironía, una etapa del diálogo que inducía al interlocutor a no sentirse prematuramente seguro del saber.

El pensamiento Socrático gira alrededor de la “areté”, pero entendida como virtud moral con un claro sentido de los valores.

Para Sócrates virtud es conocimiento susceptible de ser enseñado y su búsqueda se convierte en una forma de existencia que “no podía menos que chocar, en parte,

porque a los políticos avezados era molesta la alusión al sentido de los valores” (Hirschberger, 1978. P. 30).

Platón

Platón concuerda con Sócrates sobre la virtud como el conocimiento del bien, el máximo valor. En principio admite que puede ser enseñado como una ciencia, pero finalmente no piensa así y responde con su teoría de las ideas, a la que llega por el camino de la ética.

Su convencimiento extraordinario sobre la vida de Sócrates como una experiencia moral inigualable, lo refleja en su concepción de las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, la versión platónica de los valores.

Estas virtudes y las demás son intangibles, inmutables y eternas, pero su conocimiento y realización son relativos, según los tiempos, los pueblos, las culturas y los individuos.

Areté o virtud es para Platón la actividad moral del hombre, que afecta a su carácter y sentimientos, una cualidad de valor perteneciente a una realidad ideal.

Aristóteles

Las preocupaciones axiológicas vienen desde la antigüedad en Grecia.

Desde Sócrates, la belleza, el bien, el mal, etc., se hallan en las reflexiones de los pensadores griegos.

La virtud, para Aristóteles consiste en el hábito perdurable relacionado con la práctica del bien.

Sobre el mismo tema concibe la doctrina del áureo justo medio que sitúa la virtud entre dos extremos viciados, uno por exceso y otro por falta.

Aristóteles da a la ética una especie de tabla de valores que encarnan en el tipo ideal de hombre que posee las

virtudes esenciales de la sabiduría, prudencia, dominio, justicia, generosidad, cortesía, mansedumbre, etc.

Aristóteles clasifica las virtudes en éticas y dianoéticas.

Con mayor o menor acento, las concepciones griegas tienen una clara orientación moral, es decir, un innegable sentido de los valores, se puede decir que en la ética griega de las virtudes se halla el germen de la axiología.

Naturalismo: Hobbes

En la filosofía, es célebre por las teorías del estado de naturaleza y del contrato social. La primera dice del hombre: no puede ser ya un animal, sino sólo un cuerpo, un quantum de fuerzas y de impulsos.

En su estado de naturaleza es un individuo sin lazos de comunidad, no tiene familia, ni moral, ni religión, ni derechos, pero sí puede tomar lo que apetece y disfrutarlo.

El individuo renuncia a sus derechos naturales y reina la paz. Luego, surgen derechos y ciertas prácticas de fidelidad, gratitud, etc., y después, emergen las costumbres, la moralidad, la religión, el derecho. Respecto de la moral, para Hobbes es contradictoria como contrato social, pues los hombres siguen siendo lo mismo que antes y no cesan sus apetitos para obtener ventaja.

La moral y el derecho que aparecen con el Contrato Social son vistos nada más que como codicia organizada. “Los salvajes siguen siendo salvajes, sólo que se arropan con mejores trapos... sigue la guerra de todos contra todos, (...), el hombre es lobo para el hombre” (Hirschberger, 1978. p. 190).

El aporte de Hobbes a la ética no aparece y de sus ideas sobre el surgimiento de la moral, son pesimistas, pues los concibe en las relaciones que devienen del Contrato Social.

Capitalismo

En el capitalismo tal como ocurrió en el feudalismo, el esclavismo, etc. Surge una nueva moral, con repercusiones socio-económicas y políticas.

El movimiento aparece en países de Europa a partir del tercio final del siglo XVIII. Toma forma una nueva clase social dominante: la burguesía y con ella su símbolo el “hombre económico” (Sánchez, 1977. p. 37).

El “hombre económico” es una dualidad por una parte sinónimo de opulencia y dominio, el dueño del capital y de los medios de producción (tecnología, fábricas, factorías, etc.) y por otra como exponente de pobreza y dependencia, el obrero, el hombre proletario, que vende como mercancía su capacidad para trabajar.

Inglaterra implanta la ley de producción de plusvalía (mediados del siglo XIX), eficaz sólo si asegura beneficios, pero el obrero, irónica y paradójicamente llamado “hombre económico” es considerado medio o instrumento de producción. En una relación ideal con el obrero, el patrono debería ser visto como fuente de valores, sobre todo económico-sociales: trabajo, solidaridad, remuneración, justicia, estabilidad, seguridad, bienestar, etc.

Pero, la realidad es contradictoria: el obrero ve al patrono como un símbolo de explotación del hombre por el hombre, de su enajenación, de su pérdida de la solidaridad, de empobrecimiento y dependencia.

Esta dualidad moral patrono-trabajador se proyecta a la organización social: el Estado. Ahora prevalece el fuerte sobre el débil y en la carrera por el dinero, alcanzan otras dimensiones el egoísmo y la injusticia social. Inventadas otras formas de relación, entre los Estados, los débiles obtienen “préstamos y ayudas” (deuda externa) o traen mano de obra barata y desregulan sus leyes, abriendo puertas a la compra de tecnología y productos

industrializados, a la explotación descontrolada de sus riquezas naturales, etc.

El opresor induce al oprimido a practicar como valores: la sumisión, el conformismo, la resignación, mientras pretende justificar la moral impuesta, endosándole cualidades negativas que no le corresponden: haraganería, indisciplina, falta de patriotismo, incapacidad, negligencia, inmoralidad, etc.

Ética de Max Scheler

Max Scheler, filósofo alemán, se destaca en el campo de la axiología, y ésta en el campo de la ética.

Es conocido como el descubridor del mundo de los valores. Y se destaca este particular, como el primer logro científico de quien sienta las bases de la ética material de los valores.

Es, la ética material de los valores, una ética emocional, opuesta conceptualmente a la ética formal, exponente del racionalismo kantiano.

Scheler no es desde luego un intelectualista como Kant ya que habla del hombre poseedor de un “sentimiento de valor”. Ante los valores, la imagen del sentimiento, base de la intuición emocional que capta los valores, es más adecuada que la imagen de la intuición intelectual de la ética formal de Kant.

Scheler considera que las éticas de bienes y de fines han sido rebatidas por Kant por heterónomas, es decir, por el origen de la obligación moral en una fuente externa al hombre, por ejemplo, las éticas religiosas que se atribuyen origen divino, lo que las priva de toda posible necesidad, autonomía y libertad, pues ya están formuladas.

Pero, considera necesario superar ciertos presupuestos kantianos acerca de las éticas materiales, pues la suya misma es una ética material de valores.

Estos presupuestos sostienen que “...toda ética material es concebida como ética de bienes y de fines”, “...que no puede tener valor más que en el plano empírico y sólo la ética formal puede afirmarse, independientemente de la experiencia”; y, “(...), que toda ética material sea considerada necesariamente heterónoma y sólo la ética formal puede asegurar la autonomía de la persona” (Fatone, 1969. p. 317).

Para superar estos presupuestos Kantianos que asocian a lo priori con lo formal, Scheler se propone “edificar” la ética material de los valores, basada en un apriorismo emotivo, opuesto al apriorismo intelectual (racionalista) de la ética de Kant.

En la ética de Scheler, Fatone (op. cit. p. 317) los valores se distinguen de los bienes, porque estos no son más que “cosas valiosas, mientras que los valores son cualidades axiológicas auténticas y verdaderas que constituyen un dominio propio de objeto”.

Son, los valores, contenidos concretos, cualidades materiales que pueden ser captadas mediante una percepción afectiva, independiente de las experiencias, como es también en la ética de Kant; diferenciándose únicamente porque con ésta la percepción es intuitiva-intelectual.

Los valores en la ética de Scheler son objetos que no pueden ser captados por la razón, como en la ética racionalista de Kant, sino mediante una percepción de carácter afectivo, de donde proviene el conocimiento axiológico, es decir que interviene la intuición emocional y no la intuición intelectual en que se apoya la ética racional kantiana.

La ética de Scheler asocia los valores con aquello que, por ser estimable o deseable, mueve la voluntad del sujeto para actuar. En cambio, para la ética aristotélica los valores son lo que todos apetecen.

Lo que se hace evidente es que el sujeto no puede prescindir de la relación con el sujeto que valora.

La razón, dice, es tan ciega para los valores, como, el oído para los colores.

Pero hay algo respecto de los valores, que rebasa el sentimiento de lo personal e individual: el valor es atribuido a un objeto social que el hombre ha producido o establecido a través de la actividad histórico-social que realiza, es decir, que los actos humanos, los productos que integran la cultura humana y aún los objetos que no ha creado, tienen un valor o son valiosos.

Tres corrientes del pensamiento

- **Scheler y Hartman**

Filósofos alemanes, principales exponentes de una corriente de pensamiento axiológico identificada como platónica.

Es una de tres líneas de pensamiento surgidas entre las guerras europeas y después de la II Guerra Mundial.

El valor es independiente de las cosas, es decir, La realidad valorada puede existir prescindiendo de las personas que valoran.

Fatone (op. cit. p. 320), expone el pensamiento de Hartman: “El bien es siempre dirección hacia el valor supremo, el mal hacia el inferior”, es decir que el bien que motiva el acto consiste en la preferencia de un valor

positivo, mientras que el mal prefiere un valor negativo (antivalor).

Scheler reconoce un “ser – en – sí”, de los valores, concordante con los términos de Hartman. El valor tiene un carácter en las cosas que hace que ellas sean más o menos estimadas o deseadas (apetecidas en la expresión de Aristóteles), de modo que lo bueno o lo malo consiste en preferir un valor más alto o más bajo.

- **Corriente nominalista**

Afirma que el valor tiene como base el criterio subjetivo de cada ser humano.

Se identifica con una tendencia psicologista, según la cual los valores son reconocidos dependiendo de la afectividad y de las inclinaciones individuales.

El pensamiento nominalista aparece en un plano relativista en el que, tanto el bien, como el mal, responden a criterios personales.

- **Zona intermedia**

Según esta línea de pensamiento, la axiología está situada en una zona intermedia entre el sujeto que valora y el objeto valorado.

Como la anterior, es una tendencia en la que prima el subjetivismo; éste hace radicar el valor en la apreciación del sujeto

Tendencias axiológicas

Fondevila, 1985, aborda el tema que expone varias tendencias actuales de la filosofía de los valores:

- **Idealista, neokantiana o neofichteana**

El valor es una categoría mental, es decir que se caracteriza por un marcado subjetivismo lo que da paso a valoraciones individuales basadas en la razón.

Se perciben mediante una intuición intelectual.

- **Realista o Fenomenológica**

Los valores tienen un “en sí”, que se concibe en una forma parecida a las ideas de Platón. Son percibidas mediante una intuición emotiva que plantea Max Scheler.

- **Psicologista**

No se identifica con la tendencia realista. Los valores son relativos, porque dependen de los afectos e inclinaciones de los sujetos.

- **Sociológica**

Considera al hombre como la fuente de estos valores y a éstos como hechos sociales. Por lo tanto, para los marxistas, la humanidad “sin clases” y “prefigurada en el proletariado”, es posible como punto de referencia para crear una verdadera escala de valores. Con esta tendencia aparece la teoría del valor económico.

- **Existencialista y liberal**

Para el existencialismo, la libertad es el valor supremo. En la libertad tienen origen los demás valores.

- **Metafísica y espiritualista**

Confiere al hombre los valores como un punto de relación con Dios, el Absoluto. Dios, identidad del ser y del valor. Dios es la revelación y la presencia del Absoluto.

- **Neopositivista**

Se refiere a los juicios de valor para afirmar que son “mera expresión de emociones subjetivas” del hombre.

Los valores y la conducta moral

El hombre se halla inmerso en una multiplicidad de relaciones con el mundo en que vive, al que no sólo percibe como la naturaleza que le circunda, sino que es transformada por él.

Entra en este juego existencial, su captación de lo estético del mundo físico, pero tiene otra dimensión que lo hace capaz de la valoración axiológica, es decir, de la comprensión intuitiva de la realidad, una intuición emocional cimentada en los valores.

Scheler habla del percibir sentimental, del preferir y el odiar, que tengan un contenido a priori independiente de la experiencia.

Para él, el apriorismo del sentimiento es diferente del apriorismo del pensamiento, que es de índole intelectual como sostiene Kant.

Kant, postula que el deber y la conciencia de la ley moral preceden al valor, es una ética de intenciones. El valor es la conciencia si la voluntad es buena y el sujeto es autónomo; Scheler, en cambio, sigue en otra dirección, el valor antecede el conocimiento de la ley y del deber. Es decir, que

la conducta moral tiene su base en el conocimiento intuitivo emocional del valor y no primero en la ley y en el deber.

El querer se anticipa a la realización de un valor. Pero sólo cuando el valor es dado a través del conocimiento moral, “el querer moral es algo realmente intuitivo” que se diferencia del impulso ciego.

El saber racional no es capaz de empujarnos hacia una vida mejor, porque no es el saber puramente intelectual el que determina el obrar y el vivir, sino el claro discernimiento acerca de los valores que llega a la conciencia. Sólo entonces se mueven fuerzas y capacidades para actuar.

El ser humano renuncia al mal cuando descubre y adopta un valor positivo y no por influencias sociales.

La ley moral es resultado de la intuición de valores, pero no es suficiente para justificar la conducta moral. En este punto Scheler refuta la filosofía kantiana cuyo concepto de “bueno” o “malo” se agota formalmente en lo legal y lo ilegal.

Lo bueno y lo malo tienen su propio contenido, es decir son valores materiales que por su índole propia pueden ser percibidos por medio del sentimiento del valor.

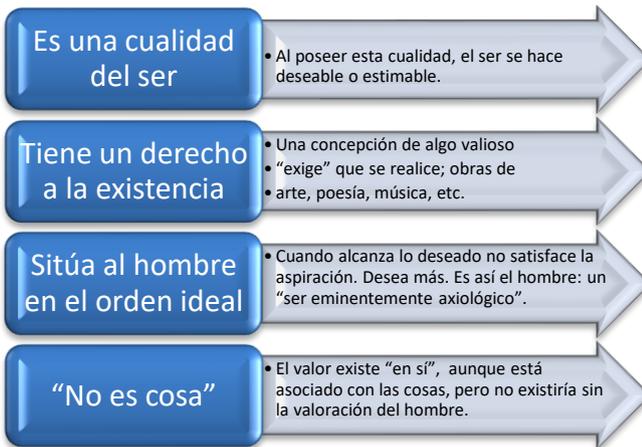
El conocimiento de la jerarquía de los valores es, entonces, esencial para la conducta humana, para el preferir. “el acto bueno es el que se manifiesta en la realización de un valor más alto, y malo el que se realiza en otro más bajo” (Fondevila, 1985. p. 36).

En la práctica, la conducta moral debe responder a los conceptos de bueno o malo, el agente moral debe conocer que lo bueno o lo malo está en preferir el valor más alto o más bajo, claro está, el acto bueno corresponderá al preferir el valor superior, es decir el más alto.

Caracteres de los valores

Los autores se preocupan del estudio de los caracteres de los valores debido a la importancia que tiene el significado de su específica naturaleza no únicamente conceptual, sino axiológica, propiamente dicha.

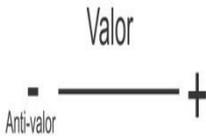
Acerca del carácter del valor, Scheler dice:



Bipolaridad. Los autores presentan posiciones divergentes sobre esta característica:



- Fondevila (op. cit. p. 28). Bipolaridad equivale a decir que los valores tienen dos polos: uno positivo y otro negativo. Sólo el positivo tiene justificación intrínseca y debe llamarse valor. Al negativo, algunos llaman anti valor.



- “Todo valor tiene un anti valor”. (Quintana Romero, Una Educación en Valores a partir de los Clásicos Greco Latinos, 2006. p .4 – 33).

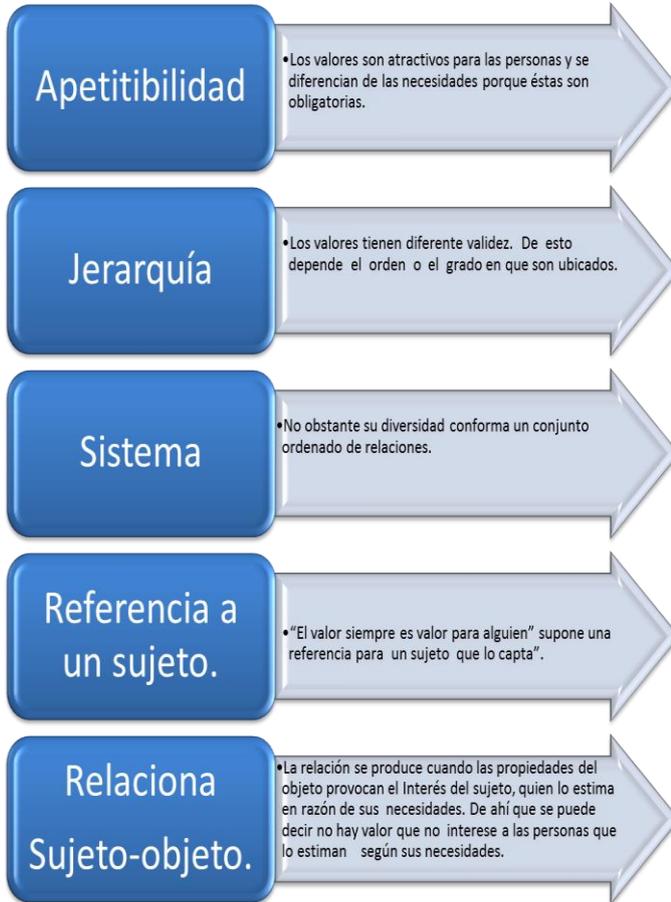


- (Chávez, 2002. p. 92) “Polaridad...no significa que en todo valor haya dos polos, uno positivo y uno negativo...el valor de un objeto se encuentra entre dos extremos, uno representa el lado más alto de ese valor; el otro corresponde al punto 0 (cero) al momento en que ya no hay valor”.

Otros caracteres:



Quintana Romero, (Una Educación en Valores a partir de los Clásicos Greco Latinos, 2006. p .4-33), con el nombre de las propiedades, además, de jerarquía, aborda los siguientes caracteres:

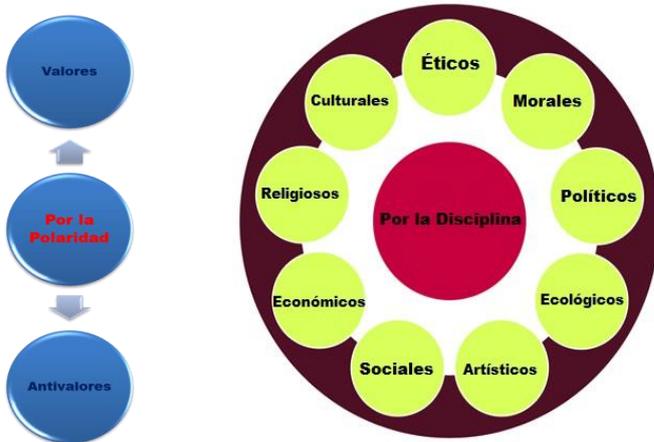


Jerarquía de los valores

Uno de los temas que genera una auténtica preocupación en la filosofía, particularmente en la ética, se relaciona con la jerarquía de los valores, debido a la relación que guarda con la conducta humana.

Jerarquía es un término con un significado muy diferente del término clasificación, sin embargo, con frecuencia son confundidas.

La clasificación de los valores corresponde a una forma de ordenación por clases o grupos afines de valores, según determinados criterios, por ejemplo:



Por su radio de acción



La jerarquía también es un ordenamiento de valores en una “tabla”. Es una lista en cuya parte más alta se encuentra el valor superior, y en la parte baja, el valor inferior (orden descendente).

Los valores se encuentran jerarquizados, pero el orden en el que están dispuestos sufre modificaciones porque las percepciones no son uniformes.

Además, no existen “tablas” definitivas de valores y las modificaciones se producen también cuando ocurren transformaciones sociales, puesto que las sociedades, los Estados, las instituciones, etc., tienen “tablas” de valores contenidas en documentos, constituciones, estatutos, etc., y en tales casos, las mayorías generalmente adoptan la tabla existente, mientras las minorías y grupos adoptan otros valores diferentes.

Es más, no sólo los Estados y las instituciones tienen sus tablas de valores, los individuos también lo tienen implícitas y les sirven como referencia para tomar decisiones que determinan su conducta con respecto a lo que consideran sus valores superiores e inferiores.

Una persona decidirá entre concurrir a su lugar de trabajo o aceptar una invitación a un acto social, etc., que pudiera afectar su normal relación laboral.

Criterios que guían a Max Scheler en la elaboración de la tabla de valores (Fatone 1969. p. 319).

- **Durabilidad**
Considera como más altos aquellos valores que “más duran”. La salud es un valor “más durable” que un placer pasajero.
- **Divisibilidad**
Un valor es más alto, mientras menos divisible es. Una escultura (obra de arte) es menos divisible que una sesión de deportes.
- **Fundamentación**
Los valores más altos son aquellos que sirven de fundamento a otros. Entre salud y placer, más alto es salud porque sirve de base al placer. Sin salud, el placer estará en un grado bajo.
- **Profundidad de la satisfacción**
Un valor es más alto cuando proporciona una profunda satisfacción, independientemente de que otros valores produzcan satisfacciones menores.
- **Relatividad**
Existe en el momento en que son seleccionados unos valores que tienen un determinado grado, frente a uno de valor absoluto. Sartre señala la libertad como absoluto. Los demás valores se originan en ella y tienen un valor relativo inferior.

- **Jerarquía axiológica de Scheler, Fatone (op. cit. p. 321)**

Tabla de Valores



En la jerarquía expuesta, Scheler no hace constar los valores morales y éticos porque "se hallan relacionados con los otros valores"

Para Scheler, lo moralmente bueno está determinado por la preferencia por el valor superior y lo moralmente malo, por la preferencia del valor inferior.

En cuanto al valor, es bueno el que se "adjudica al acto realizador del valor positivo", mientras que el valor malo es el adjudicado al acto que realiza el valor negativo.

Valores absolutos y valores relativos

No existe un sistema de valores absolutos. No hay en realidad aceptación de este principio basado en un sistema de valores absolutos.

No obstante, existen los valores absolutos. Y el ejemplo de la libertad, entre los valores morales.

Como ejemplo de valor absoluto (religioso) y vitalista, Dios y la vida, respectivamente.

Valores básicos

Camps (Fibia, <http://www.Hottpos.com.br/rih.3/eduvalor.htm>. 2006. p. 7-13) presenta una lista de valores básicos puntualizando que es necesario establecer un compromiso para la educación, como:

Libertad, igualdad, justicia, paz solidaridad y tolerancia.

“La libertad es esencial para toda moralidad... y es la base de la dignidad, de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional”.
Kant



Grafica # 8

Capítulo VII

Valoración moral

La atribución de un valor

Con este nombre se conoce a uno de los problemas de la ética que consiste en la función de atribuir un valor a los actos humanos relacionados con un valor fundamental: la bondad.

Es, a no dudar, la valoración moral una de las manifestaciones más elevadas de la eticidad del ser humano, protagonista de una manera de actuar que le diferencia de otros seres vivos y le convierte en un ente privilegiado por sus capacidades para relacionar su conducta, ciertos hechos y acontecimientos con los valores vigentes en la sociedad y en el mundo para juzgar lo bueno diferenciándolo de lo malo.

La valoración moral tiene la apariencia de un fenómeno abstracto, pero los elementos que intervienen en ella: el sujeto que valora, el objeto valorado y el valor que se atribuye al objeto, demuestran lo contrario.

- **El sujeto que valora**

Quien valora es el ser humano. Valora como un ser social, aunque lleva consigo el peso de sus limitaciones individualistas.

Los actos morales al ser valorados determinan que los hombres, por ser actores, sean identificados como buenos o malos, agentes de una moral semejante al árbol que, en el paraíso terrenal, permanece con caracteres fijos, cargado de los frutos del bien y del mal.

De esta valoración no puede haber sino actos buenos que corresponden a hombres buenos y actos malos que corresponden a hombres malos.

Los honestos y deshonestos, los morales e inmorales, sólo son proyecciones de los buenos y de los malos.

- **El objeto valorado**

Se valora el acto moral, elemento dinámico de la conducta. Es la cosa que se somete al examen por parte del agente moral o de los miembros de la comunidad.

La valoración moral alcanza un nivel significativo porque se aplica al acto moral, el invalorable medio de relación entre los miembros de una colectividad, un elemento que tiene carácter transitivo, pues la acción consciente, libre y voluntaria realizada por el agente moral, repercute en otro o en otros miembros, lo cual produce efectos verificables, como los resultados y las consecuencias.

- **El valor atribuible**

Se entiende como valor atribuible al grado de validez o de significación moral que se da al objeto valorado.

El utilitarismo aplica los términos bueno o malo para determinar la cualidad del objeto en el contexto histórico de una sociedad, circunstancia que es necesario tener en cuenta porque el hombre actúa en el marco de una realidad temporal y social.

El problema de lo bueno y lo malo

Cuando se reconoce que un objeto es moralmente bueno, aún no está hecho todo, puesto que no se sabe para

quién o para qué, es bueno.

Algo parecido ocurre cuando es alcanzada la noción de lo bueno moralmente, respecto de un objeto, pero falta caer en cuenta que existe un contrario, lo malo. El bien tiene un contrario, el mal. La bondad es como la una cara de la moneda; la otra cara es la maldad.

Por otro lado, es innegable la existencia de algo que no es inmutable en la realidad humana todo cambia y se encuentra en devenir. Todo se transforma: "...el bien de hoy puede haber sido el mal de ayer y el mal de hoy puede ser el bien de mañana" (Ingenieros, 2001. p. 118).

La moral no es más que la realización de actos que constituyen la conducta humana. No hay misterio en la conciencia del agente moral. Él sabe lo que hace y bueno o malo, son resultados de proceder libre y voluntariamente.

Cada sociedad cree que "su" moral es la verdadera. Por eso existe la multiplicidad y la diversidad de las morales.

El concepto de lo bueno y lo malo

La conceptualización de lo bueno y lo malo conduce al plano de la relatividad axiológica que es también un problema de la valoración moral.

Lo bueno para mí, tal vez lo sea para otros; pero, seguramente no lo será para todos.

Las diferencias culturales, las leyes, las ideologías políticas, religiosas y otras, las creencias, las costumbres, etc., determinan en las distintas sociedades lo bueno y lo malo.

Se tiene por bueno en ciertos lugares y culturas no comer la carne de ciertos animales, porque según la ideología dominante son “sagrados”.

Es bueno vivir en paz. Hay consenso mundial sobre el tema. Pero, existen líderes políticos que desgarran a la humanidad mediante la guerra.

Es bueno el principio de la igualdad. Las sociedades cristianas mantienen el ideal por más de veinte siglos y el estado pretende, aunque imperfectamente, hacerla realidad.

La igualdad fue impensable aún para los grandes filósofos de la Grecia antigua: implantado el principio de las clases sociales que hizo a unos hombres diferentes de otros, eran “buenos” e iguales entre ellos los hombres libres. Los esclavos no fueron buenos ni malos moralmente, por no ser considerados personas, sino cosas.

Concepciones de lo bueno como valor

- **Eudemonismo.**

El término viene del griego eudemonía que significa felicidad.

El eudemonismo fija lo bueno en la felicidad, el sumo bien cuya búsqueda es innata en el hombre.

Sócrates, Platón y Aristóteles son eudemonistas. Según el primero de ellos, el conocimiento (intelectualismo) constituye la virtud. Esta se puede enseñar y alcanzar un estado de satisfacción. Platón en cambio afirma que la práctica de la virtud (sabiduría) produce la felicidad, pero ésta se alcanza en el mundo intangible de las ideas, y Aristóteles dice todos los hombres aspiran a la felicidad, fin último de la vida, en la doctrina por él sistematizada.

¿Qué es la felicidad?

Para Aristóteles, consiste en la práctica de una vida en que prima la facultad superior del hombre, la razón.

La felicidad es el fin supremo que se alcanza mediante el cultivo de la contemplación o actividad teórica propia de la razón, bajo ciertas condiciones entre las que se destacan la seguridad económica y la libertad. Estos términos recuerdan que en el concepto aristotélico de la felicidad tienen cabida los bienes terrenos los que de ninguna manera distorsionan a la ética de Aristóteles como referente de “un hombre terreno, instruido y culto, fino e inteligente...” (Aristóteles, Saramanch, 1975. p. 13).

De acuerdo con esta doctrina, los esclavos no pueden ser felices ya que no satisfacen ninguna de las condiciones requeridas. La historia lo confirma en Grecia y en todo lugar y tiempo donde hubo esclavos.

“La felicidad sólo está al alcance de un sector privilegiado de la sociedad del que estaban excluidos no sólo los esclavos, sino también las mujeres” (Sánchez, 1977. p. 125).

En el siglo XVIII, los filósofos franceses de la Ilustración plantearon el derecho de los hombres a la felicidad, pero olvidaron la doctrina Aristotélica que sustenta como imposible la felicidad sino se satisface condiciones económicas y de libertad.

Ciertamente la felicidad es un estado ideal y por eso no es alcanzado en su plenitud. Pero, no se concibe al ser humano siquiera relativamente feliz si permanece en condiciones de explotación y pobreza, discriminado y carente de libertad.

Las condiciones sociales y económicas favorecen o desalientan la idea de felicidad que prima en la sociedad.

Unos hombres hallan la felicidad en la posesión de bienes materiales; otros en el exitoso ejercicio profesional, en el disfrute de la salud, en el amor, en los placeres, etc.

- **Hedonismo**

(De *hedoné*=placer) corresponde a la filosofía de la época helenística-romana, esto es después de Aristóteles.

Placer es un vocablo interesante cuyo sentido es necesario aclarar para abordar las tesis hedonistas.

Hedonismo puede comprenderse como Epicuro al sostener que “cada quien debe buscar el máximo placer, no se refiere a los placeres sensibles, inmediatos y fugaces, como los que proporcionan la comida, la bebida o el sexo, (...), sino a placeres más duraderos y superiores como los intelectuales y estéticos” (Sánchez, op. cit. p. 128).

El hedonismo es una concepción de lo bueno como placer, entendido como un estado afectivo placentero, asociado con experiencias que producen agrado, como el encuentro con un familiar o un amigo, escuchar música, admirar una obra de arte, etc.

- “Todo placer o goce es intrínsecamente bueno” (Sánchez, op. cit. p. 128).

El significado de esta tesis tiene sustento en el principio psicológico de que el hombre prefiere el placer al displacer.

Pero, no todo placer es moralmente bueno y para saberlo hay que examinar las consecuencias más allá de la simple preferencia. Por ejemplo, el daño que

causa deliberadamente una persona a otra puede producir placer al agente, sin embargo, este placer será resultado de una conducta moralmente negativa o si prefiere, es un placer de tipo extra-moral.

- “Solo el placer es intrínsecamente bueno” (Sánchez, op. cit. p. 129).

Esta tesis no diferencia lo bueno o lo malo de la fuente de placer en sentido moral. El placer está junto a las experiencias más variadas, incluyendo las que no tienen sentido moral, como mirar el paisaje

Una acción moralmente positiva, tanto como otra moralmente negativa producen placer. Entonces, para el hedonista, la bondad de la primera se halla en el placer y no en el acto que lo produce, mientras que en la segunda está la maldad. Ejemplo: un estafador siente placer por la acción que realiza, mientras que su víctima experimenta displacer.

- “La bondad de un acto...depende del placer que contiene” (Sánchez, op. cit. p. 129).

Se trata de un hedonismo cuantitativo representado por Epicuro y Bentham. Para ellos lo bueno depende de la cantidad de placer. Se opone a otro hedonismo que aparece con Stuart Mill, quien determina lo bueno por la cantidad del placer.

Ambas formas de hedonismo son cuestionadas: en un caso no se sabe cómo medir la cantidad de placer, y en el segundo, porque se desconoce cómo establecer la intensidad del placer.

De este modo, todas las formas de hedonismo quedan sujetas a la subjetividad del sujeto que valora, lo que hace más notorio el relativismo de la axiología.

- **Perfeccionismo**

Es un modo de valoración moral de lo bueno en el marco de una ética deísta que se inscribe en el cristianismo.

El principal representante de esta doctrina es Santo Tomás de Aquino, para quien el fin ético es la perfección moral del hombre.

En el perfeccionamiento resalta una evidente continuación de la ética de Aristóteles, mejor dicho, una adaptación genialmente elaborada que interpreta la filosofía griega bajo los principios de la religión cristiana.

Este criterio de valoración moral considera buenos los actos libres que tienen como fuente la voluntad y pertenecen a la moral, una moral única, eterna e intangible que recuerda la enseñanza bíblica acerca de Adán y Eva, quienes, creados libres, en el paraíso terrenal comieron voluntariamente del fruto prohibido por mandamiento divino.

Los primeros padres llevan el estigma del pecado por haber violado la norma establecida por la divinidad y como castigo por el acto pecaminoso -“malo”- fueron expulsados del paraíso.

El perfeccionismo valora los actos buenos o malos según su proximidad al bien que es el objeto de la voluntad.

El bien supremo e infinito debe buscarse en Dios y no en las cosas creadas y tangibles, como la riqueza, los honores y los placeres. Tampoco en la vida teórica y especulativa que según Aristóteles es el medio para alcanzar el fin más elevado, la felicidad.

Según Copleston, citado por Escobar, 2000. p. 98, la ética de Aristóteles era imperfecta, pues, “era una ética de la conducta humana en esta vida, mientras Santo

Tomás no procede al desarrollo de la ética sin antes tomar en consideración la felicidad perfecta...”. De ello viene el nombre de perfeccionismo que toma esta doctrina.

Lo bueno está en la felicidad perfecta ligada a un fin trascendente que sólo se puede alcanzar con una visión de Dios, en una vida futura ultraterrenal.

- **Kantismo: la ética del deber**

El formalismo corresponde a la ética de Kant, cuyo fundamento teórico excluye toda relación con lo empírico (la experiencia) y con el hedonismo (el placer).

La concepción de lo bueno se refiere al acto que realiza el hombre de manera incondicionada y sin ninguna restricción, es decir, sin depender de circunstancias que produzca, sino de la buena voluntad.

¿Qué es lo bueno, entonces?

El principio kantiano que corresponde a la pregunta dice: “Nada se puede pensar, universalmente hablando, en el mundo ni aún fuera de él, que sin limitación pueda ser tenido por bueno, exceptuando sólo una buena voluntad” (Sánchez, 1978, p. 224).

Para entender que la voluntad es buena no hace falta pensar en lo que el hombre hace ni en el fin preestablecido que alcanza. Basta pensar en el querer que es en sí bueno y en la intención que impulsa el acto. Por eso la ética de Kant también es identificada como una ética de intenciones.

Para la valoración moral es imprescindible comprender que tanto la buena voluntad como la intención son enunciados que tienen aplicación práctica.

Buena voluntad e intención constituyen el intento real de actuar aplicando los medios disponibles, con abstracción del propósito y las consecuencias del acto.

Priman la buena voluntad y la intención para valorar moralmente la actividad humana. Si nada se consiguiera, brillarán la buena voluntad y la intención como algo que tiene valor por sí mismas.

Otro punto relevante para la valoración moral en el formalismo es el deber.

El cumplimiento de lo prometido sirve como ejemplo:

Una persona puede cumplir una promesa en vista de sus conveniencias, por temor a las consecuencias del incumplimiento o por sentirse inclinado a honrar lo prometido. De esta forma la indicada persona actúa conforme al deber. Pero ha de actuar por respeto al deber y así, sólo así, puede el acto ser aceptado como bueno.

Las objeciones a esta concepción de lo bueno surgen cuando se repara que la buena voluntad kantiana no es la voluntad de hombres reales pertenecientes a los intereses, exigencias y aspiraciones de la vida, sino de entes de un mundo ideal sin historia ni tiempo.

Respecto del “legislador autónomo racional”, se dice es inconsistente para ser planteado como un objetivo de la educación o como una competencia para la vida “pues tal persona no existe” (Strike Kenneth y otros, 1079, p. 113).

- **Utilitarismo**

El término, del latín *utile*, significa lo que es útil.

Un principio que dice, “La mayor felicidad para el mayor número” Bentham (Garzón y otros, 1997. p. 250), se haría célebre, pues marca una línea de

pensamiento ético, político y jurídico llamado utilitarismo.

Apareció como título de un folleto publicado en Oxford, en 1768. Su autor, Jeremías Bentham, reconocido como padre del utilitarismo clásico.

Se conoce a David Hume, antes de Bentham, por sus argumentos que serían los principales aportes para el utilitarismo.

Bentham, sistematizó y escribió el primer borrador de la teoría moral del utilitarismo, perfeccionada después por Johan Stuart Mill.

La doctrina de la utilidad, sin embargo, no es nueva, pues apareció en la filosofía griega con Epicuro.

Actualmente es conocido el pensamiento de Peter Singer, filósofo australiano que expone lo que se considera como una ampliación de esta doctrina hacia la consideración particular de los animales.

- **Bentham**

El utilitarismo de Bentham ha sido confundido con un hedonismo psicológico por su afirmación de que “la naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos amos, el placer y el dolor” (Garzón y otros, op. cit. p. 251).

Sugiere que, si no actuamos impulsados por el deseo de placer o por miedo al dolor, inevitablemente lo haremos por los dictados de ellos. Pero, aclara, cuando los hombres piensan libremente desean al placer y evitan el dolor. Lo que el hombre hace, lo hace con miras a la felicidad.

La relación entre lo bueno y lo útil ha de quedar claro al responder la pregunta: ¿útil para quién?

- a. **Hedonismo ético.** Existe una idea falsa muy difundida que da a entender como utilitarismo aquello que es bueno para mí.

Prima el interés por el bienestar individual sobre el interés social y no se puede concebir que un individuo actúe para conseguir la felicidad de los demás, porque entraría en el campo de una ética de carácter privado.

- b. **Altruismo ético.** Es una concepción opuesta al egoísmo ético: bueno es lo útil para los demás, aunque esto sea contradictorio para los intereses individuales.

El interés personalista se encuentra subordinado por el interés social. Pero, para ello, un individuo realizará sus acciones encaminadas a favorecer el bienestar de los demás.

El valor de la solidaridad es entre otros, muy importante, alcanza la cúspide de su realización. Un ejemplo de altruismo ético en nuestra época, la actividad humanitaria realizada por la Madre Teresa de Calcuta, obra generosa reconocida en el mundo.

- c. **Doctrina del utilitarismo**

Se entiende por utilitarismo la doctrina ética que identifica el principio de la utilidad con el principio de “la mayor felicidad para el mayor número”.

El segundo de los principios es para algunos, ambiguo. Pero, parece que Bentham apunta realmente dos objetivos: “asegurar la máxima felicidad de cada individuo y garantizar al mismo tiempo, la máxima felicidad colectiva” (Garzón, op. cit. p. 254.)

La doctrina así enunciada tiene una concepción universalista que pone en un alto pedestal “los intereses generales” o “el interés de la comunidad”, entendidos como la suma de los intereses de los individuos que la conforman.

- **John Stuart Mill**

El utilitarismo de Bentham es una teoría ética teleológica. Desarrolla un concepto de lo bueno alrededor de los fines y de las consecuencias de la conducta prescindiendo de sus motivaciones.

La teoría de la felicidad es en Mill, la teoría de la felicidad moral que traduce el principio de la mayor felicidad mediante las acciones correctas, pues son correctas mientras promueven la felicidad; las acciones incorrectas producen lo contrario de la felicidad.

Mill habla de la felicidad de los seres humanos, poseedores en mayor o menor grado de un sentido de dignidad que es esencial en el concepto de felicidad.

Cualquier cosa no sería más que un objeto momentáneo para quienes tienen un sentimiento fuerte de felicidad.

Lo bueno consiste para Mill no solamente en que “la felicidad de cada persona radica en la mayor felicidad de todo el mundo, sino en que la felicidad de todo el conjunto solo es posible si cada persona en particular es tratada como un ser libre, autónomo e irrepetible” (Garzón, op. cit. p. 260)

Lo útil, bueno en la teoría utilitarista, es la felicidad, pero no una felicidad personal exclusivamente, sino del mayor número. Por ello, se considera al utilitarismo como una forma de eudemonismo social.

El poder, el conocimiento, la riqueza, etc., también responden al concepto de lo bueno en el utilitarismo.

Existen varios tipos de utilitarismo y en vista de que los actos deben ser conforme a ellos, el hombre está delante de un utilitarismo pluralista

Las minorías y las mayorías, el individuo y la sociedad, constituyen preocupaciones fundamentales de la filosofía moral de Mill.

- **Singer**

El pensamiento utilitarista de Peter Singer, notable filósofo australiano, llama actualmente la atención de académicos, políticos, líderes sociales, de la gente y del ciudadano común sobre problemas que preocupan a la humanidad, como derechos humanos, bioética, ecoética, ecología, desarrollo sostenible y/o sustentable, genética, investigación con plantas y animales, derechos de animales, etc., que hoy con el desarrollo de la comunicación son conocidos en el mundo.

¿Qué está pasando?, ¿por qué de un momento a otro es tan importante nuestro entorno?, ¿no es suficiente el antropocentrismo que ha reinado durante veinte siglos, el hombre está hecho a semejanza de dios y el mismo habría otorgado al hombre el poder absoluto sobre las criaturas para solucionar esta crisis?

Estas tres interrogantes son parte de un trabajo de Fabio Garzón, 1997, que titula El Utilitarismo de Peter Singer y la pregunta por los animales.

Pero hay más planteamientos como, ¿cuáles son nuestras responsabilidades personales con respecto a los pobres?, ¿tenemos justificación de tratar a los animales como meras máquinas productoras de carne

para alimento o para investigación?, ¿es ético investigar con tejido fetal?, ¿qué pasa con el viejo dilema del aborto o de la eutanasia?

a. Valores. La noción de vivir de acuerdo con valores éticos es una forma de defender un modo de vida que va más allá del interés personal, lo cual es bueno para el interés social. Una persona que no puede justificar racionalmente lo que hace guiándose por valores, se expone al rechazo de su conducta.

b. Defecto teórico de la ética. A Singer le preocupa el hecho de que a la ética se considera relativa. Si una sociedad rechaza la esclavitud, mientras otra la aprueba, “no tenemos ninguna base para aprobar entre otras dos posturas contradictorias” (Garzón, op. cit. p. 264).

También le llama la atención la subjetividad de la ética: por ejemplo, “...yo mantengo que la crueldad a los animales está mal, otra persona dice que no..., ambas afirmaciones pueden ser ciertas y entonces no hay nada por lo que discutir” (Garzón, op. cit. p. 264).

¿Se ha hecho presente un defecto teórico de la ética que no permite utilizar los juicios para orientar la práctica moral?

Si en la práctica no hay “nada por lo que discutir”, la reflexión lleva a creer que se repetirá la historia de los seres humanos enfrentándose entre sí debido a sus diferencias y haciendo la guerra para resolver las contradicciones.

El sentido común y el criterio de estimación dicen que ninguna guerra es acontecimiento bueno.

Entonces, la alternativa es ser conformistas, conservadores de la realidad, aunque no sea buena y dialogar como práctica de una ética teleológica realmente utilitarista, promotora del mayor bien para todos, sin exclusión de los intereses individuales, sin duda bueno como camino hacia la solución de los problemas del mundo.

c. Igualdad para los animales

¿Cómo es posible que alguien se preocupe de la igualdad de los animales si no existe la igualdad entre los seres humanos?

La pregunta, para Singer, se deduce del mismo prejuicio que tuvieron los propietarios de los esclavos blancos en el momento de considerar sus intereses distintos de los esclavos africanos.

Singer aboga por la buena voluntad para abordar un tema que no ha dado atención al principio de igual consideración, se ha extendido sólo hasta los miembros de la especie humana.

Este principio implica que la preocupación por los demás no debe depender de cómo son ni sus capacidades o su raza.

El enfoque de Singer se apoya en una obra de Bentham (Introducción a los principios de la moral y de la legislación) que, en un fragmento, dice: "...es probable que llegue el día en que el resto de la creación animal adquiera aquellos derechos que nunca, sino por las manos de la tiranía, podían haber sido negados, (...)", (Garzón, op. cit. p. 276).

d. El sufrimiento

La postura de Singer apunta a la capacidad de sufrir según el principio de igual consideración, relacionado con el dolor, el placer y la felicidad. Es recomendable tener cuidado en el momento de comparar los intereses de especies diferentes. ¿Sufre más o menos que un ser humano, el ratón que experimenta un cáncer inducido por un científico en el laboratorio?

¿Cuál es la diferencia?, ¿sufre más el ser humano por su angustia mental porque conoce su mal o un animal a causa de su desconocimiento?

e. Los animales como alimento

Los animales son útiles para el hombre como alimento, según la práctica humana, antigua y generalizada. Pero, probablemente no será de considerar el valor de la vida y el significado de la muerte.

Este proceder se vuelve cada vez más cuestionable, en vista de que “investigaciones médicas indican abrumadoramente que la carne de los animales no es necesaria para tener una buena salud o aumentar la longevidad. La carne es un lujo y se consume porque a la gente le gusta su sabor” (Garzón, op. cit., p. 281, 282).

f. La experimentación con animales

Los animales son útiles para realizar experimentos.

Según Singer, los investigadores practican una forma de discriminación por la diferencia de especie. No consideran la similitud genética entre animales humanos y no humanos o si es por ello peor.

Hoy se conoce la similitud del ADN de los humanos con el de los monos y de las ratas, es una relación de 90% (o más) y 70%, respectivamente.

Nuevamente, el criterio de valoración y el sentimiento común, dirán que sacrificar a un animal o a un ser humano para beneficio de otro no es bueno.

La tesis de Singer es que la diferencia entre humanos y animales es de grado. Hay quienes se interesan en hacer más grande la brecha, sin embargo, la realidad los contradice: se ha comprobado que algunos animales fabrican y/o utilizan herramientas (aves en Galápagos, chimpancés en la selva de Tanzania, etc.). Hay pruebas de que otros animales tienen un lenguaje propio (delfines y ballenas).

Finalmente, la propuesta de Singer pretende acercarse a una “ampliación de un sistema ético, el utilitarismo, el caso particular de los animales”, cuestión que “choca” especialmente a los bioeticistas a partir de que equipara la importancia de la vida y el sufrimiento de los animales y de los humanos.

Puede entonces, parecer una utopía el enfoque de Singer sobre los animales y, de ser así, es un punto desde donde se observa un nuevo horizonte que invita a la reflexión, sobre las consecuencias de los actos humanos para conseguir la felicidad que propugna el utilitarismo, sin duda, para las generaciones que vienen.

- **Vitalismo**

- **Nietzsche**

En el capítulo III se halla expuesta la teoría de la ética vitalista, desde el enfoque del desarrollo histórico.

En el presente Capítulo se complementa el tema del vitalismo, desde el punto de vista de la valoración moral.

La vida, la moral de la vida, como Nietzsche llamó a su nueva moral se sustenta en el propósito de la transmutación de valores y da nombre a la ética que propugna.

El rechazo de las morales tradicionales, especialmente la moral cristiana; la voluntad de poder y el superhombre, prototipo de la moral de los fuertes y nobles, reflejan el pensamiento de lo que en esta teoría se considera bueno o malo.

Es innegable que el concepto de lo bueno o malo depende de quién dice qué es bueno o malo. En el caso de Nietzsche, su posición es muy controvertida, pero menos interesante en el campo filosófico y en particular de la ética:

- a. **La libertad** Nietzsche, debió sentirse colmado por la bondad, pues dice sentirse feliz de pertenecer al “reino celestial de la mutación”.

Se refiere con esta frase a la libertad que comienza en uno mismo como la facultad de conocerse y tratarse como alguien que lleva una vida de constante cambio.

Considera al hombre que asume al cambio como “nómada” o “caminante”, un sujeto abierto al “ensayo”, la exploración” y el “experimento”.

- b. **“Dios ha muerto”** “No hay hechos sino interpretaciones” sostiene Nietzsche. ¿Justifica la expresión de una de sus más impresionantes divisas? Su respuesta probable sería que la experiencia refleja la “redefinición del hombre como animal de múltiples perspectivas”.

Los valores han caducado y esa es la señal de que hace falta la creación de una nueva escala representativa de la nueva moral. No hacerlo, sería como creer que el hombre está hecho y acabado, por lo que no es necesario el cambio.

Contrariamente, entre los animales, el hombre es el único que no puede vivir sedentariamente, limitado por un mismo horizonte, pues la multiplicidad de sus perspectivas guía su búsqueda de nuevos horizontes.

- c. **La verdad.** No cuenta los siglos desde cuándo han enseñado que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, por eso los hombres se ven como seres angelicales que aspiran a conocer la verdad.

Desde ahí parte Nietzsche y desdeña como viejas patrañas metafísicas “el sujeto puro del conocimiento”, la “razón pura”, la “espiritualidad absoluta”, el conocimiento en sí y manifiesta que “cuanto mayor sea el número de ojos distintos que sepamos emplear para ver una misma cosa, tanto más completo será nuestro concepto de ella, tanto más completa será nuestra objetividad” (Quesada, 2003. p. 334).

Nietzsche pone al hombre a prueba: quiere saber si por amor al conocimiento se ha preocupado de observar cómo actúa y qué hace con otros animales

y pregunta, ¿es capaz de verse sentado al lomo de un tigre?

La vida es una lucha pragmática por sobrevivir y para ello nos enfrentamos astuta y violentamente a “otros animales poderosos, incluidos nosotros mismos, (...)”.

- **Dilthey, 1833 – 1911**

Alemán, como Kant, Hegel, Nietzsche y otros filósofos que han sobresalido a través de historia de la filosofía.

Dilthey es reconocido como el más notable representante del vitalismo como filosofía de la vida que es ciencia del espíritu.

El vitalismo de Dilthey se desarrolla en la realidad de la vida, distante de la vida metafísica como conciben Bergson y otros filósofos.

La vida, para Dilthey, es un encuentro permanente con las manifestaciones de la historia, una interpretación de los fenómenos espirituales a través de otras ciencias como la filosofía, la psicología, la pedagogía y la poesía.

Uno de los conceptos fundamentales del vitalismo es la comprensión de la vida, no la explicación de lo universal de la ley, principio que rige los fenómenos en las ciencias naturales.

Es una concepción de la vida que se desarrolla a través de las instituciones, de modo que “en las ciencias del espíritu no hay un conocimiento científico, sino un conocimiento hermenéutico en donde la experiencia vivida que hacemos de nuestros sistemas jurídicos, regímenes políticos, movimientos artísticos, filosóficos o literarios, en

fin, de las iglesias o de nuestra forma de vivir” (Quesada, op. cit. p. 347- 348).

Dilthey entiende la vida como un hecho originario que toma forma como un experimento y como una expresión histórica tendiente a convertirse en un espíritu objetivo.

Corresponde a Dilthey el intento de discriminar las ciencias del espíritu para evitar que continuaran determinadas por las ciencias naturales y el positivismo que reducen a ellas y a la sociedad a algo como la “naturaleza”. Así, con Dilthey se produce una vuelta a Kant, sin embargo, “el modelo de la objetivación científica no viene dado por la revolución copernicana-Galileana, (...), sino por la reconstrucción de nuestro propio subjetivismo cuya vida no puede ser estudiada como si se tratara de otro objeto más de conocimiento científico físico-matemático” (Quesada, op. cit. p. 346).

Inequívocamente, la valoración moral encuentra la teoría vitalista de W. Dilthey, centrada en el valor de la vida, “consolidándose”, como dice Rivera, 1998, para ser “expandida” hacia el bienestar del hombre.

- **Evolucionismo**

- **Darwin**

- El nombre que encabeza este apartado se refiere a una función biológica general que opera sobre las especies produciendo en ellas modificaciones a través del tiempo que dan lugar a su transformación en especies diferentes.

Darwin, es un naturalista inglés que en el siglo XVIII revolucionó el mundo científico al introducir los principios relacionados con la evolución de las especies, teoría opuesta al creacionismo, cuyos fundamentos son de índole religiosa.

El darwinismo, nombre de la corriente científico-naturalista que sigue la teoría de Charles Darwin, mantiene que “(..), el gran número de descendientes de todos los seres vivos sostiene una lucha por la sobrevivencia y a causa de ello solamente sobreviven y se reproducen los mejor adaptados, con lo cual la especie experimenta una paulatina evolución” (Gran Enciclopedia Círculo, 1984, p. 1154).

a. Hipótesis. Si el mundo ha cambiado desde hace 4500 millones de años (edad de la tierra), no se puede pensar que las especies han permanecido iguales, como al principio de los tiempos.

Esta puede ser la hipótesis que guía a Darwin en sus trabajos de investigación científica.

Las especies están obligadas a adaptarse, pues supervivirán los más aptos, no los más fuertes, como se cree según el mito. Las especies tienden a perfeccionarse y las más notables evidencias que dan validez a este principio fundamental de esta teoría, encontró Darwin en las islas del Archipiélago de Galápagos (año 1835), situado en el Océano Pacífico, a 1000 km de distancia del perfil costanero ecuatoriano, donde encontró especies únicas en el mundo, cuyo estudio fundamentó la teoría evolucionista.

b. Teoría vigente. En 1859, tres años después del descubrimiento de lo que sería el Hombre de

Neanderthal por otros científicos, Darwin publicó la primera edición (1200 ejemplares) de *El Origen de las Especies*, obra que destaca la selección natural y fue agotada el día de su aparición.

La teoría evolucionista mantiene vigente su validez científica y crece su importancia ante la valoración moral que impone la ética, pues los hechos pretéritos y contemporáneos han tenido y tienen como bueno el fin último, hallar la verdad.

Darwin no quiso afectar a la religión, pero la formulación de su teoría motivó un amplio rechazo en un principio y acusado de ateo, si lo fue, resulta lógico porque en su vida encontró verdades distintas de las que le enseñaron.

Actualmente, no existe casi nadie que niegue la teoría evolucionista, aún “la iglesia ya acepta de cierta manera la teoría de la evolución de Darwin, desde la encíclica *Humani Generis*, del Papa Pio XII”, hace medio siglo. (Padre Juan Botazo, Antropólogo y Rector de la Politécnica Salesiana de Quito, *El Universo*, 26-10-1996).

El descubrimiento del ADN (ácido desoxirribonucleico) ha permitido conocer que todos los animales, incluido el hombre, tienen el mismo código genético, lo que quiere decir que todos están hechos de la misma materia prima.

Darwin había afirmado en 1871, que la historia del ser humano comienza en África, aseveración probada un siglo después. Sostuvo también que los humanos, los chimpancés y los gorilas, tienen en los simios sus antepasados comunes.

Genéticamente, sostiene Pascal Pieq, científico francés, que “los chimpancés y los chimpancés enanos son nuestros hermanos y los gorilas nuestros primos” (El Comercio, 29-05-2005).

Se dice que pocos quieren reconocer al primate, aunque no niegan que la biología se ha convertido en una incesante abastecedora de la ciencia.

- **Spencer**

El pensamiento de Spencer, concordante con la teoría evolucionista de Darwin, tiene énfasis en la adaptación como el factor determinante para la supervivencia de las especies.

“Es buena la conducta que favorece la adaptación del hombre y mala la conducta que obstaculiza la adaptación”. (Rivera, 1998. p. 26).

Cuando el instinto y el egoísmo son modificados por el efecto de la evolución, tienden hacia el equilibrio y el perfeccionamiento moral.

Ahora se investiga para probar que el egoísmo no es innato en el hombre: Otto Neumayer, filósofo austriaco, cree que, si el hombre no fuese un ser social y, por lo tanto, no tuviese la tendencia a actuar en forma altruista, se habría extinguido hace tiempo.

● **Existencialismo**

- **Sartre**

El existencialismo de Sartre tiene dos puntos referenciales: la libertad y la nada.

Define al hombre como un ser libre. La libertad es el valor supremo. Cada uno puede hacer uso de su libertad y escoger lo que quiere de ese modo crea su

valor. “Cada acto o cada individuo vale moralmente no por su sumisión o una norma o un valor establecido -con lo cual renunciaría a su propia libertad- sino que por el uso que hace de su propia libertad” (Sánchez, 1977. p. 228).

El valor supremo es la libertad y el hombre asume el compromiso de escoger libremente lo que ha de hacer. El hacer es más valioso, mientras proceda de la libertad, pues el hombre está irremediamente condenado a ser libre. De ahí que, para el existencialismo, la libertad es una realidad posible, una libertad auténtica, realizada como valoración moral, es decir, la plena aceptación de la libertad para actuar con responsabilidad.

Sartre, se diferencia de los filósofos que siguen otras corrientes del existencialismo por el nihilismo de su pensamiento que concibe la existencia de la nada.

Su ateísmo confirma la existencia de la nada: “Dios no existe”, dice, y Dostoievski comenta: “si Dios no existiera todo estaría permitido” (Sánchez, op. cit. p. 227).

“Dios no existe”, significa para Sartre la ausencia de valores u órdenes para legitimar la conducta del hombre que, por ese motivo no tiene ni justificaciones ni excusas para lo que hace.

En consecuencia, el hombre va determinado por su existencia y por ser como es, libre, no es otra cosa que lo que él se hace.

Según Sartre, “el hombre es un ser para sí” y su elemento constitutivo es la conciencia que tiende a la nada, al prójimo y a sí mismo.

Chávez, 2005, explica esas tres tendencias e interpreta que “la conciencia nació para ser lo que no es y para no ser lo que es”; el prójimo es una necesidad porque sin él no puede el hombre realizarse, y un problema, porque cuando es mirado quiere ser convertido en un objeto.

Desde el punto de vista de la valoración moral el existencialismo puede ser conceptualizado como dice Rivera, 1998, “la moral de la libertad” expresión que acentúa la individualidad de la ética con que cada sujeto agente supera a “la no libertad” de toda acción colectiva.

- **Marxismo**

- **Kisiel**

El marxismo ofrece condiciones objetivas para la valoración moral al poder referirse a determinadas cuestiones sociales y económicas concretas.

En el marxismo es sinónimo de bueno la moralidad (práctica moral) que tiende al fortalecimiento de la conciencia social que se proyecta como conciencia individual de los miembros de la sociedad.

El hombre es un ser histórico que se encuentra inmerso en las relaciones de producción en una época determinada. Estas relaciones corresponden al plano económico y forman la base de “la superestructura constituida por la religión, el arte, la filosofía, la ideología, etc.” (Escobar, 2000. p. 184). Para la valoración moral, el marxismo es bueno como práctica de una nueva moral que excluye la

enajenación proveniente de un sistema que divide a los hombres en explotados y explotadores.

La enajenación del hombre en el trabajo convierte a los productores (obreros) en asalariados, esto es, personas que venden sus fuerzas de producción a cambio de una pequeña parte de la ganancia, como contraparte de los medios de producción que constituyen el capital perteneciente a la clase explotadora.

La burguesía es para Marx la representación de la sociedad donde impera la explotación del hombre por el hombre.

La moral proletaria subsiste como una moral de clase propia de la ética marxista, pero deberá desaparecer para ser reemplazada por una moral que humanice al hombre y tienda a superar cualquier sistema moral que pretenda tener validez para todas las sociedades y tiempos.

El hombre en tanto praxis “se define como un ser productor, transformador y creador. Mediante su trabajo transforma la naturaleza exterior, se plasma en ella y, a la vez, crea un mundo a su medida, (...)”, (Sánchez, 1977. p. 231).

El marxismo concibe al hombre como el actor de una moral que regula las relaciones entre los miembros de la sociedad para conseguir una práctica armónica de los valores de igualdad y solidaridad.

Kisiel dice: “Toda teoría moral ha sido en última instancia producto de la situación económica de la sociedad, (...)”, (Rivera, 1998), concepto que, en el caso del marxismo se refleja de modo objetivo en la lucha de clases que suprimirá las diferencias y el antagonismo entre los hombres mediante

modificaciones paulatinas de las escalas de valores para llegar a la meta final de la transformación económica y social.

Sin embargo, hoy se puede decir que las transformaciones que propone el marxismo han tomado otro curso que la historia registrará en un marco de realismo político-económico (globalización), fenómeno dominante en el mundo como una realidad concreta, cuando finaliza ya la primera década del siglo XXI.

El marxismo será evocado desde el punto de vista de la valoración moral por el énfasis en determinados valores no realizados. Marx diría, es una doctrina que tiene los elementos para edificar la nueva sociedad.

Capítulo VIII

Ética profesional y competencia

Generalidades

- **Los nuevos retos**

La sociedad del siglo XXI plantea a los profesionales nuevos retos que trascienden los límites conocidos de la ciencia y de la tecnología, dedicados a la solución de los problemas humanos en tan diversos campos como economía, salud, educación, justicia, derechos humanos, relaciones internacionales, etc.

- **La Universidad**

Es considerada como la más alta Escuela de la ciencia y de la cultura con la que cuenta la humanidad. Ha asumido la trascendental misión social de la difusión y desarrollo de la cultura, la producción, reproducción y difusión del conocimiento científico, y la formación de recursos humanos en el ámbito profesional, medios invaluable para alcanzar los objetivos de desarrollo social que aproxime al hombre a la consecución de su ideal de una mejor calidad de vida.

- **Los nuevos roles**

Los profesionales deben responder a las exigencias de nuevos roles con mayor énfasis en los planos de la competencia intelectual, moral y física, es decir la posición de una cultura general amplia, el dominio de la ciencia, personalidad y calidad humana que se

trasluzcan como ejemplo de competencia moral y, finalmente la capacidad física para trabajar bien.

- **Responsabilidad, competencia y deber**

Los profesionales tienen la responsabilidad y la competencia claramente enmarcada en la normatividad legal y moral, es decir, su incumbencia está debidamente orientada hacia el satisfactorio cumplimiento de sus actividades específicas.

De esta trama legal y moral emerge el deber de la capacitación, la actualización y el perfeccionamiento profesional, como un imperativo que los profesionales no deben soslayar para no caer en la mediocridad.

Niveles de responsabilidad profesional

- **Responsabilidad legal**

La responsabilidad legal se define como la obligación que tiene un sujeto moral de responder por los actos que realiza.

El hombre para estar obligado a responder por lo que hace, debe hallarse en condiciones de obrar con plena conciencia, con absoluta libertad y voluntad.

La sociedad organizada alcanza su máxima expresión en el Estado que expide e impone las leyes generales válidas para todos los ciudadanos y, además, las especiales que regulan la actividad profesional

La responsabilidad legal se establece mediante la norma jurídica que se consolida de manera objetiva en la conducta, mejor dicho, en los actos del profesional sujetándose a las disposiciones que regulan la actividad, según manda, prohíbe o permite.

La responsabilidad legal es la respuesta del profesional mediante su actividad frente a la vigencia de

la norma jurídica, de acuerdo con el nombramiento (si trabaja bajo dependencia) o la que desarrolla independiente cuando ejerce algunas de las profesiones llamadas “liberales”.

- **Responsabilidad ética**

La responsabilidad en el plano de ética profesional, a diferencia de la responsabilidad legal, no está escrita ni codificada, pues equivaldría a formular recetas para pensar. No existe recetas que enseñen a pensar, la ética es el pensar donde tiene origen el hacer práctico del hombre en la dimensión de la moral.

En este sentido la responsabilidad ética es la responsabilidad por el pensar vinculado con los actos que realiza el hombre como profesional, de acuerdo con las normas que determinan la responsabilidad legal y moral.

El pensar es racionalidad que interpreta la norma, adoptándola o rechazándola, ilumina la conciencia y es el hilo conductor de los actos morales que configuran la conducta del profesional, de cuyos resultados y consecuencias es responsable.

La ética pertenece a una esfera intangible del ser humano, ligada con los valores (axiología) y con los fines (teleología). Puede liberar una fuerza interior de signo positivo, cuyo nervio es el pensar recto y bueno, fuente de una moral igualmente recta y buena, siguiendo como dice Kant, aquellas normas que estás dispuesto a aceptar como “leyes universales” (primera forma de imperativo categórico).

“La conducta responsable es intencional”, afirma Ana María Ampuero (en *Ética para Todos*, 2004. p. 83).

Pero hay un problema que consiste en que sólo las intenciones pueden ser perfectas y no así las acciones humanas.

La responsabilidad ética debe provenir de las convicciones del profesional acerca de lo moralmente bueno y hacerse evidente en una conducta orientada no tanto a la “máxima perfección” como postula Kant, sí, en cambio el cumplimiento del deber “por una motivación del deber”.

Risso, 2004, plantea “dos opciones básicas para intentar ser una persona ética”: la primera, acudir a la razón, y la segunda, hacer de otra persona que obra a favor del bien, un modelo, y preguntarse qué haría él en un caso semejante. Razón y ejemplo de sabiduría son ingredientes para aprender a ser éticos.

- **Responsabilidad moral**

Las normas morales, con la salvedad de Los Diez Mandamientos, no están escritos en ninguna parte. Sin embargo, sus características generales, obligatorias e imperativas resplandecen como si fueran normas escritas.

La responsabilidad moral no se refiere a normas escritas o no sino la obligación de responder por los actos realizados. Esta diferencia resulta sin valor, por cuanto la responsabilidad moral no excluye a ninguna de las dos. Por el contrario, el profesional está inmerso en la posibilidad de ser declarado autor de un acto realizado por el que tiene la obligación de responder.

Ejemplo: Respetar a tus padres y respetar a la ley son dos normas una no escrita y otra sí. Ante ellas existe la alternativa de cumplirla o no: si el sujeto las cumple será llamado “responsable” y puede rendir cuentas satisfactoriamente ante la conciencia de los demás y ante

la suya; si no las cumple será llamado “irresponsable”, porque no siente el deber de cumplirlas ni puede responder (...).

La norma relativa a la puntualidad está escrita en los reglamentos. Su concepto es el de cumplimiento de los horarios establecidos. El profesional o cualquier persona serán juzgados como responsables o irresponsables dependiendo de su actitud moral y de lo que haga frente a ellas.

Queda a la vista que la vigencia de las normas y de los códigos de ética no son suficientes por sí mismos para determinar la buena conducta.

La impuntualidad y la mala costumbre de la “hora ecuatoriana”, entre obreros, estudiantes, profesores, empleados públicos, magistrados, gerentes y otros ejecutivos, legisladores y altos funcionarios, gobernantes, etc., es realidad en nuestra sociedad y su práctica generalizada no es por falta de normas.

El profesional puede actuar responsablemente si es capaz de hacer de la puntualidad un hábito perdurable, ejercitándose para obrar bien, como conceptualiza Aristóteles, o procurando alcanzar el dominio de sí mismo, guiándose por el “simple pensamiento” en el deber, como postula Kant, acudiendo en todo caso a su racionalidad y eticidad.

Como para dar realce a la responsabilidad moral, se dice que la conducta es más valiosa mil veces ante una norma no escrita que se cumple, que ante una norma escrita que no se cumple.

Siempre será considerada buena la conducta del profesional convencido de su responsabilidad moral, cuando cumple sus deberes y ejerce sus derechos sin necesidad de procedimientos coercitivos, demostrando apego a la ley, respeto a la Autoridad, trato amigable de

que son dignos los colegas, los clientes y el prójimo, adoptando la idea kantiana acerca de la humanidad, la persona ajena y uno mismo, como un fin y no un medio.

Si el profesional prefiere la norma escrita, pero se siente persona moralmente responsable, mantenga en alto, en toda circunstancia, la existencia de la norma como principio de acción profesional.

Ética profesional, generalidades y conceptos

¿Cómo vivir con sentido?, es la pregunta Socrática que no pierde su profundo significado en el campo de la filosofía, particularmente de la ética.

Para vivir con sentido hay que tratar de ser sabios y buenos. Para ser sabios hay que andar por el camino de la búsqueda de sí mismo, y para ser bueno hay que practicar el bien. Probablemente no alcanzará el hombre la sabiduría durante su existencia, pues no sólo sería la posesión del conocimiento de sí mismo, sino también de los demás seres de su especie ya que el hombre individual sólo existe como parte de una urdimbre social.

En cambio, sí puede el hombre ser bueno por las acciones que realiza, anteponiendo su racionalidad, que le exige conciencia, libertad y voluntad frente a los imperativos que la sociedad le plantea como un deber ser.

Puede el hombre saber si es bueno cuando reflexiona y auto examina sus acciones morales. Entonces se halla en el camino de la ética.

(Sánchez, 1977. p. 16), define la ética como “(...), la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana”.

Resalta el autor dos caracteres fundamentales de la ética general: en primer término, su naturaleza científica, y, en segundo término, el comportamiento moral, referencia de

actividad conductual práctica, a la cual se aplica la ética en cuanto a ciencia.

- **Aquiles Menéndez**

“Ética profesional o moral profesional”, son términos que emplea Aquiles Menéndez (1972. p. 12), señalando que se suele definir como la “Ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto tales”.

Comenta con cierta ironía que “la pulcritud y el refinamiento académico ha bautizado (a la ética profesional) con el retumbante nombre de deontología”. Tiene razón Menéndez, puesto que la deontología (deon= deber; onto= ser; y logos= tratado) es el tratado de los deberes, diríase un importante aspecto vinculado con la ética profesional, pero más, aunque la hayan bautizado como refiere el citado autor. “(...), el concepto medular de ética profesional, dice, es el concepto de moralidad” que no puede ser objeto de las obligaciones morales y del derecho natural solamente ni excluida de las exigencias jurídicas y sociales, íntimamente relacionadas con la responsabilidad profesional.

- **Berumen**

La ética profesional, definida por Berumen y otras, 2003, es el estudio de los valores inherentes al ejercicio profesional de una profesión y que dimanen de las relaciones que se establecen entre el profesionista y la sociedad.

No hay duda acerca del enfoque de las autoras sobre dos aspectos muy importantes sobre su aporte para la comprensión del significado de la ética profesional: su

relación con el estudio de los valores y las relaciones entre profesionales y entre éstos y la sociedad.

No obstante, en nombre de la ética, es necesario señalar que limitada la ética profesional al “estudio de los valores, (...)”, no alcanza la amplitud conceptual que le corresponde y se transforma en axiología (tratado de los valores).

Para responder la pregunta que encabeza este apartado, con el ánimo de hacerlo con mayor amplitud y profundidad, existe un soporte en la definición de ética general de Adolfo Sánchez (páginas anteriores).

Siguiendo las líneas maestras de su definición se puede comprender y definir la ética profesional como una ciencia aplicada al campo profesional, con la finalidad específica de estudiar el comportamiento moral de los profesionales en el desenvolvimiento de su actividad laboral orientada a la consecución del bien común en la sociedad a la cual sirven.

La ética profesional está vinculada con el desempeño profesional, en un macro-espacio donde el desempeño profesional, rebosante de creatividad, pone a prueba el esfuerzo permanente por hacer realidad el ideal de servicio, utopía para alcanzar por lo menos relativamente la felicidad, el ideal más elevado del ser humano, aquí en este mundo.

Como la ética general, la ética profesional se identifica por el método científico que aplica al estudio de las normas que provienen de la sociedad, de los valores y fines, de las relaciones múltiples de los profesionales, entre sí, con el cliente y con el prójimo, de los requisitos que exige la realización del acto moral y, en general, al comportamiento moral de los profesionales en el desarrollo de sus actividades.

En este ámbito es posible diferenciar racional y objetivamente la ciencia de su objeto, es decir, la ética, por una parte, y el comportamiento moral de los profesionales, por otra, componentes teórico y práctico que configuran la ética profesional.

Competencia profesional

La competencia profesional, está relacionada con la autoridad científica, técnica y moral, conferida por la Universidad y otras instituciones de educación superior, mediante un proceso de formación teórico-práctico que habilita legal y moralmente para el ejercicio de una profesión al servicio de la sociedad.

Son sinónimos de competencia en el campo profesional, el dominio, la capacidad, la idoneidad, la suficiencia, la aptitud, etc., para el desenvolvimiento de una profesión, conjunto de acciones eminentemente humanas y distintivas de quien las realiza a cabalidad.

La competencia profesional será expuesta en las siguientes páginas, desglosadas en tres aspectos:

- **Competencia intelectual**

Se entiende por competencia intelectual a la capacidad del profesional para utilizar la teoría y el conocimiento científico en la solución de los múltiples problemas provenientes de la demanda social, directamente por los requerimientos del límite o por las necesidades y expectativas empresariales, existentes también por las necesidades del cliente.

Cuando se trata de la competencia intelectual, se hace referencia al dominio de las más elevadas facultades humanas relacionadas con la inteligencia y el pensamiento; y es imprescindible abordar algunos aspectos, como:

- **El sistema educativo:** La universidad es una institución que pertenece al sistema de educación superior y se rige para su funcionamiento a la Constitución de la República del Ecuador, a la Ley de educación Superior, a las demás leyes e instrumentos jurídicos relacionados con la actividad educativa del nivel.
- **El proceso y los medios:** La Universidad dispone de los elementos necesarios para desarrollar el proceso de formación profesional: la organización, la cultura, la legislación, los recursos humanos (directivos, docentes, alumnos, personal de administración y de servicios generales), recursos económicos, infraestructura, medios técnicos y tecnológicos, etc.
- **El conocimiento científico:** está comprendido en un conjunto de ciencias humanísticas, naturales, técnicas y tecnológicas que los estudiantes universitarios deben conocer para que la Universidad certifique la idoneidad científica.
- **La Importancia de la ciencia:** en el proceso de información la ciencia es un factor invaluable, pues su aprehensión y uso contribuye al desarrollo de las facultades intelectuales que permiten pensar con claridad para comprender la realidad social y global del mundo.

El ser humano tiene la facultad de pensar, pues su organismo está dotado del cerebro, órgano gracias al cual piensa.

No puede ser humano alguno, en condiciones de normalidad, dejar de pensar.

Este pensar que es un acto de la función intelectual de la vida humana, es, además, el elemento esencial de la ética,

fuelle de toda actividad moral del hombre, por cuya razón adquiere particular importancia para el profesional en vista de los intereses de la clientela directamente relacionados con la actividad que realiza.

El acto de pensar es un elemento común de la competencia intelectual y moral. Sería errado creer que corresponde únicamente a una de ellas.

De ahí que el profesional debe ser cuidadoso para pensar bien y no cometer errores o por lo menos disminuir el número de ellos.

Un error en el campo del conocimiento, de la técnica, del método, etc., puede conducir al profesional a la aplicación de procedimientos científicos, técnicos o tecnológicos equivocados, en cuyo caso los resultados serían indeseables.

Un error en el pensar con respeto a la ciencia o al criterio de otra persona puede inducir a tomar posiciones equivocadas. Un pensar acertado siempre será bueno, para no cometer errores.

Ejemplos:

Los estudiantes universitarios elevan el nivel de participación cuando debaten cuestiones relacionadas con la ética, como:

Primer caso:

¿La ciencia por sus resultados, es moralmente mala?

(La física nuclear ha permitido constituir armas cuyos resultados son destrucción y muerte).

Nadie, menos un profesional competente, puede creer que la destrucción de dos ciudades japonesas (Hiroshima y Nagasaki) y la muerte indiscriminada de miles de seres humanos inocentes, es culpa de la física nuclear.

La ciencia, en este caso la física nuclear, no es sino un medio que el hombre utiliza para conseguir sus fines.

La ciencia no es, no puede ser desde el punto de la valoración moral, ni buena, ni mala.

En cambio, al hombre que la produjo, a los políticos y a los gobernantes que la utilizaron, si son objeto de valoración moral y, en cuanto sujetos que tomaron decisiones de los actos realizados, sí les corresponde la responsabilidad por los resultados y las consecuencias.

Ellos pueden y deben ser valorados moralmente: buenos o malos.

Segundo caso:

¿Una ley sin ética es una ley corrupta?

La pregunta es similar a la que formuló el periodista Joséías Sánchez (EL MERCURIO, 18 de agosto de 2003, p.20A) a un funcionario que empleó esos términos en forma afirmativa, en un importante evento realizado en la ciudad de Quito sobre Ética Profesional con enfoque anticorrupción.

Los estudiantes entienden la ley como un conjunto de normas en el mejor de los casos orientadas por valores hacia la consecución de fines que la sociedad considera buenos. La ética no está en el contenido de la ley, su índole no es legal.

De ahí, sigue que una ley puede ser “buena” o “mala” para unos y no para todos, pero válida como instrumento que debe ser acatado para su cumplimiento en vista de sus caracteres generales, obligatorios y su forma imperativa, mientras se encuentra vigente.

Sócrates recomendaba perfeccionar y cambiar la ley si no es “buena”. No huyó para salvar su vida y bebió la cicuta antes que no cumplirla.

¿Qué hace falta decir?

El hombre debe cambiar la ley si no contribuye a la justicia y al orden social o cambiar a quienes aun siendo “buena” no la aplican bien. Ellos son los corruptos.

Estas formas de pensar, en este caso sobre la ley, constituyen la ética, pero ella no está en la ley y no hay razón para que esté allí. Por lo tanto “Una ley sin ética” no “es una ley corrupta”.

- **Competencia moral**

La competencia moral es entendida como la capacidad proveniente de la eticidad, que permite actuar moralmente durante la vida, particularmente en el ejercicio de la profesión.

Es la idoneidad que se orienta hacia el bien. Comienza en el hogar, continúa en los diferentes niveles de educación y toma consistencia en la Universidad para realizarse en la exigente escuela de la vida real.

Constituye un proceso permanente de formación que moldea la personalidad siguiendo los patrones de la virtud: cultivar los valores, buscar fines elevados, ejercitarse en obrar bien, mantener la rectitud en la conducta, etc.

Se trata de un ideal que no llega a la perfección, sin embargo, es tan real que se mantiene incólume en los límites de lo humano.

El profesional debe caracterizarse por la claridad mental para comprender la relación entre la competencia moral y su espíritu de responsabilidad y, si se precia a sí mismo por su integridad y autenticidad en el cumplimiento de las obligaciones como un deber, no puede detenerse ante sus naturales limitaciones humanas, ni puede permitir que éstas sean un impedimento para la eficiente prestación de servicios profesionales moralmente orientados hacia el bien común.

La responsabilidad moral tiene un invalorable alcance social que requiere una gran sintonía entre las capacidades del profesional “su inteligencia en la opinión y sus energías en la acción de las cuales depende la recta o desastrosa conducción del pueblo, (...) el pueblo marcha sólo y siempre en pos de alguien que lo guía, (...) confía ciegamente en sus conductores y caudillos, (...) aunque está convencido de su propia libertad y autonomía” (Menéndez, 1972, p. 150).

La competencia profesional se halla sometida a prueba constantemente. No hay un instante ni un acto de la función que realiza el profesional, que no tenga un significado, primero para el logro de objetivos personales o institucionales (dependiendo de para quien trabaja) y luego por los valores que practica: constancia, responsabilidad, creatividad, solidaridad, honestidad, justicia, cooperación, respeto, libertad, etc., todos ellos fuente de virtudes.

La concepción Socrática de la virtud plantea la tesis de que la virtud (areté) es conocimiento. En este caso, planteo como un problema: ¿saber qué es la justicia bastaría para actuar justamente? Veremos la respuesta de Aristóteles más adelante.

Han transcurrido casi 25 siglos y el tema es motivo de polémica y de opiniones divididas, lo que no es extraño en las aulas universitarias donde el pensamiento alcanza las alturas.

El profesional no puede pasar por alto una cuestión que preocupó a los grandes pensadores griegos y a otros que registra la historia de la filosofía, tanto más que la virtud más que nunca tiene hoy una innegable relación con la competencia intelectual, moral y física.

A la tesis de Sócrates según la cual la virtud es una ciencia o un conocimiento que se puede enseñar. Platón respondió que “las virtudes corresponden a cada una de las

partes del alma”: la prudencia, la fortaleza, la templanza y la justicia, virtudes cardinales, corresponden a la razón, a la voluntad, al apetito y a la armonía de todas ellas, respectivamente. No es por lo tanto una ciencia y no se puede enseñar.

Aristóteles, en *Gran Ética*, rebate la tesis socrática mediante el clásico y célebre ejemplo: “...si alguien llega a conocer bien qué es la medicina, al momento mismo será ya médico. Y lo mismo ocurre con las demás ciencias. Pero, no pasa lo mismo en las virtudes. Porque si uno conoce qué es la justicia, no por ello es ya enseguida justo. Y análogamente en las otras virtudes”.

Luego de esta breve lectura, si Sócrates “admitía que las virtudes eran ciencias”, aplico la mayéutica y pregunto, estimado lector, ¿qué piensa Ud. acerca de la virtud?

Para reforzar: Aristóteles dice que las virtudes no son aptitudes innatas, sino modos de ser que se adquieren o conquistan por el ejercicio, (...).

¿Debe el profesional ejercitarse en amar al prójimo?

“Ama al prójimo como a ti mismo”, es para el cliente mucho más que la regla de oro del Decálogo cristiano que aplicado a la práctica profesional es fuente de trato amable, que tenga en cuenta los deberes y los derechos del profesional formado para servir y del cliente que acude a él busca de sus servicios que los considera valiosos y los necesita.

Existe una notable tensión dinámica entre el conocimiento y la virtud en la personalidad de un profesional, que el cliente percibe como una señal de excelencia. En cambio, el profesional percibirá como la confianza del cliente y el más sincero reconocimiento de su solvencia.

Pero, si el profesional que presume tener el poder del conocimiento no cumple con su obligación de servir a la

sociedad, a través de la solución de los problemas de sus miembros, se habrá defraudado a sí mismo, a los demás y no deberá ni podrá reclamar nada en nombre de la ciencia ni de su conciencia.

- **Competencia física**

- **“Mens Sana in Corpore Sano”**

- La célebre frase de Juvenal constituye una monumental divisa, tan elevada que enaltece la importancia del deporte no sólo para la salud física y mental del hombre, sino para la vida misma.

- Resume la indisoluble unidad entre la actividad física del cuerpo y la mente humana. Cuerpo y mente sanos representan juntos un ideal factible. Así ha de entender el profesional y para realizarlo ha de saber que antecede un cuerpo sano a una mente sana. Si el cuerpo no es sano, la mente no puede ser sana.

- No puede tener el profesional una mente sana en un cuerpo enfermo.

- Pero, el cuerpo no puede ser sano por sí mismo, es decir, independiente de una mente sana que lo dirija. En otras palabras, de una mente sana depende que el ser humano en general, y en particular el profesional, prodiguen a su cuerpo la preocupación y los cuidados indispensables para mantener la salud.

- Un buen estado físico es el fundamento de la salud y ésta es indispensable como fuente de energías que sustentan la actividad profesional, la misma que exige aptitud y resistencia física durante extenuantes jornadas de trabajo.

- Con relación a este concepto de competencia física se recomienda prestar la atención debida a los siguientes aspectos:

La salud

Quien no cuida la salud no ama la vida. Más que una frase sentenciosa debe ser interpretada en sus dos componentes: el cuidado de la salud y el amor a la vida.

El primero se refiere a los principios que aplica y acciones que realiza el profesional con la finalidad de conseguir y mantener la salud en el sentido que define la Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo, p. 3603, como el “Estado de integridad corporal, capacidad de rendimiento y bienestar físico, psíquico y anímico en sentido objetivo, (...)”.

El segundo toca el sentimiento de valor de que habla Scheler, más el agregado de la racionalidad humana para saber y no perder de vista el valor de la vida.

El sentido latino de la frase de Juvenal tiene como núcleo la salud del cuerpo y la salud de la mente y eso significa la salud física y la salud mental.

¿Cómo conseguirlas?

Suena casi redundante que la salud física y la salud mental son bienes muy preciados para el ser humano. De ahí que el profesional debe ser debidamente preparado para actuar en forma concienzuda, libre de presiones y con todo el poder de su voluntad para poner bajo su dominio los medios indispensables para lograr un óptimo estado de salud.

La alimentación

Es un factor determinante para la conservación de la salud, siguiendo el sabio principio “comer para vivir y no vivir para comer”. No es la abundancia (cantidad), sino el “balanceo” (variedad y calidad) de los alimentos que nutren al organismo, la guía elemental para seguir.

José Ingenieros con su inconfundible estilo dice, en *El Hombre Mediocre*, “(...) la lectura les produce efectos de envenenamiento. Tragan sin digerir, hasta el empacho mental, ignoran que el hombre no vive de lo que engulle, sino de lo que asimila, (...)”.

Las palabras de Ingenieros, certeramente dirigidas a quienes leen por leer, ¿podrían servir como una pauta para no comer por comer?

Las mismas palabras, ¿podrían ser útiles con respecto a la higiene mental?

La higiene

Es la ciencia de la salud, pero no por ello incumbencia exclusiva de los médicos y especialistas.

El término proviene del griego *higinios* que significa “sano” o “vigoroso”.

Es, la higiene, otro de los medios fundamentales que el profesional debe practicar en el ámbito de su vida personal como en el campo de su actividad profesional con el fin de mantenerse sano, en el primer caso, y para contribuir a la salud pública, en el segundo.

Está definida como el “conjunto de normas y medidas tendentes a evitar las enfermedades y los trastornos de salud, tanto del individuo (higiene individual) como de la sociedad (higiene general) en relación especialmente a las enfermedades contagiosas, epidérmicas y profesionales”.

La definición corresponde a la Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo y se refiere por “normas y medidas” a las reglas que guían las prácticas de la vida de las personas en el hogar, como costumbre y hábitos de aseo personal, cuidado en el manejo de alimentos, en el uso de agua para la alimentación y los menesteres domésticos, manejo de sustancias contaminantes, el contacto con animales y personas enfermas, etc.

En el ámbito de la actividad laboral, donde se producen las llamadas enfermedades profesionales es indispensable la aplicación de procedimientos y medidas como el uso de guantes, mascarillas, cascos, botas, mandiles, trajes especiales, etc., para evitar el riesgo de accidentes en el manejo de equipos, maquinarias, herramientas, materiales, etc.

Sobre todo, se debe tener mucha precaución y cuidado, basándose en la capacitación, el entrenamiento, la experiencia y los conocimientos especializados sobre el trabajo.

Descanso

El organismo bío-psíquico del profesional que trabaja es objeto de desgaste y cansancio. El ritmo y la intensidad del trabajo puede ser motivo de ciertas enfermedades de tipo nervioso.

Debido a estas condiciones el organismo humano necesita de periodos de descanso a través del sueño.

Existen profesiones que dificultan el disfrute normal del sueño, como consecuencia de los “horarios de trabajo de la era industrial” que comprenden 24 horas/día, en turnos rotativos de 8 horas cada uno (matutino, vespertino y nocturno) con frecuentes “sobretiempos”.

Se ha demostrado que el sueño (descanso) después de una jornada nocturna “normal” de 8 horas, es incompatible con el “reloj biológico” y no tiene el efecto reparador deseable.

Como consecuencia, el profesional necesita una gran disciplina no sólo por la relación de estos períodos de trabajo con el descanso, sino también con la vida familiar, el cumplimiento de obligaciones con las instituciones que

proveen servicios básicos entre otros, las relaciones sociales, la recreación, etc.

Imagen

No sólo ser, sino parecer. El profesional debe cuidar su imagen por el hecho de que ella genera un concepto acerca de la persona.

Su presencia en el medio laboral debe tener el tono de un símbolo de la actividad que realiza. Es fácil identificar al médico por la vestimenta que lleva. Lo mismo se puede decir del sacerdote, del militar que se diferencia por el uniforme, del bombero, de la enfermera, del mecánico, del deportista, etc.

La imagen, la buena imagen, del profesional depende también de la higiene personal.

¿Y por qué no el ambiente físico donde vive, y su entorno familiar?

No hay duda de que la vida moral es una dimensión fáctica de los seres humanos, y de los profesionales su mejor exponente.

El sello distintivo de la vida moral es la virtud, gracias a sus múltiples manifestaciones en la vida privada y pública.

Pero, ni los seres humanos en general y los profesionales en particular son perfectos y por este motivo están expuestos al riesgo de modificar sus conductas positivas y caer en otras de signo negativo, por la pérdida de la rectitud moral y defectos o excesos en las acciones, llamados por Aristóteles los “extremos viciosos”.

Entre estos extremos incursiona el vicio en diferentes formas: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, juego de azar, etc., caldos de cultivo donde se multiplican los hábitos de obrar mal.

El vicio erosiona la salud, es causa de ruina económica y de degradación física, moral y social que culmina con la

pérdida de la vida. No empañen los profesionales su dignidad y su decoro, honrosos distintivos del servicio que prestan a la sociedad.

La vocación

La vocación es identificada como una tendencia humana que inclina racional y afectivamente a cada persona hacia determinada actividad ocupacional de acuerdo con sus preferencias, expectativas y oportunidades.

Adquiere características de un problema que produce tensión e incertidumbre entre padres, hijos y maestros, pues implica decisiones generalmente compartidas que, tomadas en el presente, determinan el futuro de una persona que tiene optimismo y esperanza, sueños e ideales, pero no la certeza de que serán alcanzadas.

No siempre será suficiente la bienintencionada ayuda de otras personas para enfrentar la disyuntiva entre el presente y el futuro de una persona que labra su destino, el de su familia y el de la sociedad a la que aspira ser útil.

De una u otra manera, bien o mal, cada uno, hombre o mujer, se orienta a sí mismo o es orientado en la dirección que seguirá durante su vida en busca de los medios indispensables para el sustento de su vida.

Definición. - La vocación “(...), no tiene ningún sentido de predeterminación ni mucho menos de predestinación” (Menéndez, 1972. p. 21)

La vocación es algo que no se halla establecida de antemano en la vida de una persona, ni es resultado del destino. Tiene, en cambio un elevado carácter ético y moral, puesto que la persona debe optar entre varias alternativas

para escoger la profesión y ello es posible mediante la decisión racional, sin la cual no hay acto moral alguno.

Dice García (1997, p. 121-122) entendemos la vocación profesional como “un ejercicio en plena libertad y autonomía, (...), es ante todo subordinación voluntaria a una actividad específica como la mejor alternativa de vida en la práctica cotidiana al servicio de los demás”.

Factores de la vocación

¿La vocación, nace o se hace?

Los estudiantes, durante su formación profesional, encuentran la pregunta digna de ser discutida.

La búsqueda de información para responderla siempre converge sobre los factores que influyen en la vocación.

Estos son:

- **Personales e intrínsecos:** Estos pertenecen a dos ámbitos diferentes, pero muy interrelacionados, la psicología y la biología.

A la primera pertenecen las actividades como preferencia, afición, agrado, etc., que cada uno tiene por una actividad profesional.

También las actitudes se hallan en este grupo.

Es lo que le gusta hacer. Es lo afectivo de la profesión.

A la segunda corresponden las aptitudes físicas. Son las habilidades, destrezas y capacidades sobresalientes que posee y perfecciona el individuo a través del tiempo mediante el ejercicio o se atrofian por falta de éste. Es lo que puede hacer. Es lo afectivo de la profesión.

- **Sociales o extrínsecos:** A este grupo de factores pertenecen la familia y su entorno, la escuela, el medio socio – económico, la legislación, el entorno natural, etc.

La familia tiene una influencia poderosa debido a la afectividad entre sus miembros y en muchos casos, a la afinidad de las tendencias entre padres e hijos. Pero, la vocación no es hereditaria.

La escuela aporta como es de esperar con elementos cognoscitivos e instrumentales necesarios para conocer y desenvolverse primariamente en el medio en que vive.

La realidad socio – económica y el entorno natural probablemente tiene mayor influencia porque es para el individuo el escenario real donde es desarrollada la actividad profesional y, en muchos casos, opera como el banco de oportunidades para identificar la carrera preferida.

Tan significativa es la influencia del medio que existen comunidades que se distinguen por una ocupación predominante, como la pesca, minería, agricultura, artesanías, comercio, etc.

- **Reflexiones sobre la vocación**
 - No es la tarea lo que hace el trabajo más llevadero y bien realizado, sino la predisposición para hacerlo.
 - Por ejemplo, hay deportes muy “duros y peligrosos, pero son practicados con agrado, como un hobby o como un juego cuando se posee las actitudes y las aptitudes que favorecen el querer y el poder hacerlo.

- La vocación es en la profesión como el conjunto de signos vitales en el organismo humano.
- La vocación sigue la trayectoria de grandes realizaciones, mientras su ausencia genera mediocres actuaciones.
- La vocación es fuente de amor al trabajo. Si, el profesional no siente amor por el trabajo, la vocación está ausente.
- La falta de vocación convierte al profesional en presa de estados negativos que afectan a su salud física y mental, con manifestaciones de mal carácter en sus relaciones con los demás.
- Cuanta más vocación finamente estructurada posee el profesional, su rendimiento en el trabajo es óptimo y más elevado el nivel de éxito.

Capítulo IX

Ética y profesión

Enfoque histórico sobre la profesión

El hombre y las concepciones sobre el trabajo han dejado en la historia la huella imborrable de su presencia para el desarrollo de las sociedades y los pueblos.

Grecia

Instaura la división de clases sociales: la de los hombres libres y la de esclavos.

La tenencia de bienes materiales y la propiedad de esclavos liberan a los hombres libres de la necesidad de trabajar. El “trabajo físico” “acabó por convertirse en una ocupación indigna de los hombres libres” (Sánchez, 1977, p. 32), mientras era constituida como actividad que debían realizar los esclavos.

Sócrates recomienda, a los hombres libres trabajar si han caído en desgracia.

Platón considera que cada uno cumple su función con el Estado y recomienda “tener un oficio y ganar con él un sustento”.

Aristóteles piensa que cada hombre debe conseguir lo que necesita para subsistir y asegurar su libertad.

Sócrates, Platón y Aristóteles se han referido a los hombres libres, pues los esclavos no son considerados como personas, sino como cosas. Las ideas dominantes de la época pudieron más que las recomendaciones de los grandes pensadores.

Se hallaba enraizado en el pensamiento que lo más valioso de alcanzar es la vida contemplativa y la felicidad mediante el reposo.

Las doctrinas éticas sirvieron para justificar la conducta despiadada de los hombres libres con respecto a los esclavos: unos hombres son libres y otros esclavos por naturaleza, decía Aristóteles.

Se observa el desprecio por el trabajo manual y la remuneración.

Los sofistas, “sabios”, pero poseedores de un saber indiferente a la verdad, a la justicia o injusticia, habían cobrado por su trabajo. Mal visto, entonces, pero florecen económicamente, en nombre de los intereses del cliente. La puerta de “la sabiduría estaba abierta para todos, sólo que, por supuesto, pagando: Usted también podrá triunfar con la palabra” (Valverde, 1983, Historia del Pensamiento, #6, p. 71).

En esta sociedad de tan diferentes concepciones sobre el trabajo, los estoicos abogan por la mutua relación entre todos los hombres, posición fundamental para un concepto de profesión.

Finalmente, ni idealismo, intelectualismo y estoicismo logran sobreponerse a las ideas de la época, pues, como dice, (Robalino, 1976, p. 116), “permanece la ruptura de la sociedad entre los libres y letrados por una parte y los no libres (esclavos) e ignorantes por otra, como también el desprecio por el trabajo remunerado”.

Tiempos cristianos

Los primeros tiempos cristianos representan el paso entre las sociedades esclavistas y la Edad Media.

Robalino (op. cit. p. 113), sintetiza la idea de profesión de Alfredo Auer y dice: “es una visión completa del

desenvolvimiento del concepto de profesión a través de los tiempos”.

El año sabático y el año jubilar son instituciones del antiguo Israel que tienden a lograr la igualdad entre los pastores, agricultores y artesanos; éstos, organizados en asociaciones.

El Nuevo Testamento valora el trabajo humano citando a Jesucristo como un trabajador manual (carpintero). Así lo fueron también los apóstoles Pablo (tejedor), Lucas (médico), etc.

Entre los primeros cristianos sus ocupaciones fueron “trabajos ordinarios” como médico, pastor, segador, sembrador, etc., que los dejarán para dedicarse al apostolado cristiano.

El trabajo adquiere carácter netamente religioso: “cada uno permanezca en el estado en que fue llamado” y todo cuanto hacen de palabra o de obra es realizado en nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre.

El trabajo tiene características netamente personales y la idea de profesión es marginal en el pensamiento teológico de los Padres de la Iglesia. Sin embargo, la idea dominante es que cada individuo debe ocupar el lugar que le ha sido señalado por Dios y tener en la conciencia que el Creador obra con él en el trabajo terreno. Puede, entonces, hacer una obra, agradable a Dios y alcanzar la salvación.

El pensamiento de los Padres concede que el hombre está en el lugar adecuado para realizar el trabajo encomendado.

Puede estar contento, sentir alegría y amar el trabajo asignado. Pero, estas orientaciones ético – profesionales estaban dirigidas especialmente a las profesiones de dirección y de gobierno.

La preocupación religiosa acentúa el trabajo como un ejercicio para alcanzar la perfección cristiana. “Ora y

trabaja” es la fórmula que equipara el trabajo con la oración que sirve para el culto a Dios.

La edad media

El cristianismo conserva ciertas características de la sociedad esclavista, pues continúa dividida en clases: los señores y nobles (nobles y libres) los “semilibres” y los desprovistos de libertad.

Se levantan voces tratando de impulsar la enseñanza cristiana de la igualdad de los hombres, pero en vano, pues la iglesia, llamada a realizar algún cambio se acomodó a la situación predominante.

La ocupación se encuentra en los conventos donde no existen diferencias y lo que cuenta es la fraternidad cristiana.

“En la comunidad conventual el trabajo en general, el trabajo humano en la tierra se convirtió en aquello que no puede ser en el mundo pagano, en una profesión” (Robalino, op. cit. p. 121).

Los conventos realizan una labor caritativa y orientan el trabajo de los laicos bajo su influencia ética y espiritual.

Se avizora los principios de una ética profesional proveniente de los estratos sociales y de poder, donde existe una aparente unidad moral basada en la religión.

Santo Tomás habla de la providencia divina que pone en cada uno la inclinación hacia un determinado servicio que al coincidir con la aptitud constituye la vocación.

Este pensamiento caracteriza el trabajo personal y su relación con Dios, marcando un contraste con el desprecio por el trabajo físico, mientras se exaltó el ocio de los “hombres libres” en Grecia.

Se llega así al convencimiento de que el trabajo espiritual o material es una tarea impuesta por Dios.

Han ganado terreno el sentimiento religioso y la fe cristiana y quedan rezagadas las capacidades e inclinación personales.

La edad moderna

Continúa en la edad moderna el pensamiento religioso cristiano asociado con el concepto de profesión, pero surgen ideas y hechos que contribuyen positivamente a una definición humanizada de la profesión.

Lutero, cabeza del protestantismo ve a los miembros de la comunidad unidos en la acción “mediante la voluntad inescrutable de Dios”. Quien ejerce una profesión o una función, realiza la actividad creadora y conservadora de Dios, aunque la vocación no es sólo el llamado hacia la vida religiosa, sino a cualquier actividad en el mundo.

Esta relativización del concepto de vocación no impide que quien trabaje honesta y concienzudamente, sea un fiel discípulo cumplidor de la voluntad de Dios.

Deben trabajar todos los que puedan hacerlo ya que el trabajo es la base de la sociedad y la mejor forma de servir a Dios.

Para Calvino, el trabajo es una obligación religiosa. Se debe trabajar, pero ser austero, es decir, virtuoso, al entender de Berumen y otras (2003. p. 122) “Trabajar más no disfrutar del fruto de su esfuerzo”.

La relativa desvalorización del significado religioso de la vocación no impide a Calvino (primera mitad del siglo XVI), trasladar el concepto de profesión hacia la teocracia, es decir, al gobierno y al dominio de quienes ejercen el sacerdocio.

El trabajo es posible de ser realizado en la “ciudad teocrática que fue la Ginebra de Calvino”. Fuera de ella es apenas realizable.

El calvinismo tiene un mérito: siendo una minoría mantiene su ética de la profesión en una “unidad de piedad, severidad y ahorro que, posteriormente, dará lugar a la búsqueda de la ganancia y el lucro, considerados egoístas.

Al calvinismo se atribuye como a ninguna otra religión, haber mirado positivamente el éxito económico y haber ofrecido al que lo alcanza la buena conciencia y la confianza en la salvación eterna.

Esto es patente según la voluntad divina no sólo a la fe, sino también a la razón.

Más, por la difícil situación económica en Ginebra, Calvino presta atención a la profesión del comercio, abriendo paso a una posición ética que admite el cobro de intereses, que el cristianismo considera como usura.

En el futuro parecerá que el capitalismo autojustifica su doctrina en el calvinismo.

Ya en la Edad Media se había producido un cierto desarrollo de las ciudades debido a la aparición de la burguesía en sus primeras manifestaciones y a la organización de corporaciones de artesanos y comerciantes. El feudalismo se concentró en el campo.

En el siglo XVIII surge la burguesía como una nueva clase social, dueña de nuevos medios de producción, fábricas y manufacturas que van desplazando paulatinamente el trabajo artesanal, sobre todo a través de la agricultura, considerada como el fenómeno más radical desde la revolución neolítica (descubrimiento de la agricultura).

Durante la segunda mitad de siglo XVIII se inicia en los países Bajos, en Inglaterra y Francia una transformación de las estructuras económicas con grandes repercusiones sociales, consolidándose en el último tercio del mismo siglo como la Revolución Industrial que puso fin, aunque no totalmente, al feudalismo aristocrático y terrateniente.

En el siglo XIX, en Inglaterra toma forma el capitalismo clásico, cuyo desarrollo como el nuevo sistema socio-económico tendrá grandes repercusiones inmediatas y mediatas para el trabajador en todos los órdenes de su vida.

El trabajo pierde el sentido religioso de siglos anteriores y aparecen otros principios antes desconocidos.

La ley de producción de plusvalía genera nuevos conceptos, entre otros, el de “hombre económico”.

El trabajador vende su fuerza laboral como una mercancía, pero, siente que la actividad que realiza no le pertenece.

Se encuentra inmerso en un sistema que tiene como finalidad el máximo beneficio para el empresario, dueño del capital.

El concepto de Dios es reemplazado por el culto al dinero. Prevalece la búsqueda de la riqueza (dinero y bienes materiales) a costa del trabajador enajenado y víctima del individualismo que transforma al “hombre en lobo para el hombre”.

Sánchez, refiriéndose al capitalismo dice: “De los métodos brutales de explotación del capitalismo clásico, se pasó a los métodos científicos y racionalizados, (...)” del capitalismo moderno en el siglo XX, llamado o mejor conocido como “capitalismo salvaje”.

La profesión, definición

No ha sido lograda aún una definición terminal de la profesión, debido a que el concepto de la actividad humana que le da origen no ha cesado de evolucionar paralelamente con la transformación de las sociedades en los diferentes escenarios y momentos de la historia.

Durante la prehistoria y la remota antigüedad, el hombre realiza su actividad cotidiana como recolector de los frutos espontáneos de la naturaleza, pescador, cazador, etc., para su alimentación y provisión de materia prima para confeccionar el vestido, adornos, utensilios, objetos de uso doméstico, construcción de herramientas y armas rudimentarias; se sirve del fuego, protagoniza la revolución neolítica convirtiéndose en agricultor, transformando más y más sus formas de vivir.

Deja de ser nómada y se vuelve sedentario, construye la vivienda, domestica animales, pastorea y se sirve de ellos para satisfacer necesidades vitales.

En algún momento deja el escenario de la Edad de Piedra y abre los cauces de la sociedad comunitaria que perfecciona la organización social (gens, ayllu, tribu, etc.) e instituye, entre otros avances, la propiedad y el trabajo colectivo.

Al advenir la sociedad esclavista: en Grecia el prototipo de Estado ideal platónico contrasta con la organización social dividida en clases, una dominante, la de los hombres libres que no realizan trabajo físico de ninguna índole por considerarlo indigno de ellos, y la otra clase, la de los esclavos, forzados a realizar todo trabajo.

La sociedad feudal mantiene la separación de las clases sociales: por una parte, los aristócratas y los nobles que, como en la sociedad esclavista, desprecian al trabajo físico y exaltan el ocio, y, por otra parte, los siervos y vasallos trabajan como obreros, artesanos, agricultores, etc., pero son discriminados y explotados.

La iglesia tiene el poder en esta sociedad estratificada y siguiendo la pauta de sus propósitos el hombre de aquel tiempo está convencido de que trabajo debe realizar como una obra al servicio de Dios. De ahí que la profesión toma el carácter de “formulación pública de los votos religiosos

en una orden, (...)", acepción tomada de la Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo, no pierde validez en las órdenes religiosas.

En el Diccionario Enciclopedia Universal se halla contenida una de las definiciones más conocidas de la profesión: "Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente".

Es notorio el uso de sinónimos del término profesión destacándose en cambio el carácter individual y público de la actividad laboral y prescindiendo de toda orientación ideológica o religiosa.

¿Qué sentido tiene la profesión si prescinde de una concepción religiosa?

¿Se percibe que la profesión debe tener o tiene un sentido humano que procure el bien de los miembros de la sociedad, sin descartar al protagonista de la intencionada actividad?

¿No podría ser que al beneficiarse también el sujeto que realiza la actividad profesional sea tenido por alguien egoísta?

Estos y muchos problemas ético – morales pueden ser planteados en busca de respuestas que aporten con otra visión acorde con la realidad social.

(Menéndez, 1972, p. 20), define la profesión como "una capacidad cualificada, requerida por el bien común con peculiares posibilidades económico-sociales".

¿Qué explicación tiene acerca de los problemas planteados?

A la capacidad cualificada se refiere como la preparación científica y humanística obtenida mediante los estudios universitarios, que necesitan los miembros de la comunidad con el fin de alcanzar "las mínimas condiciones de bienestar colectivo".

El profesional cumple una función social y como reconocimiento recibe una retribución económica que no tiene sentido egoísta.

El concepto relacionado con la actividad ha dejado la orientación religiosa de antaño tiene un carácter individual, requiere de una formación técnica e intelectual, es objeto de reconocimiento social y admite legal y moralmente la retribución económica.

Berumen y otras, 2003, caracterizan la profesión como “actividad económica-social que demanda un conjunto de saberes teóricos, metodológicos y técnicos validados por una institución educativa”.

La profesión es una actividad económica y social, es decir, se desarrolla como trabajo remunerado del profesional que sirve a la sociedad. Es una actividad fundamentada en determinados “saberes” alcanzados mediante la formación profesional acreditada por la Universidad u otra institución competente.

La profesión es, según la Gran Enciclopedia Larouse, “(...), toda actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso en un grupo social, (...)”

Finalmente, la profesión puede ser expresada como el desarrollo constante de actividades individuales y distintivas como medio de vida, fundamentadas en competencias científico-técnicas, legal y moralmente acreditadas para resolver problemas de los miembros de la sociedad y promover el bien común.

Finalidad

Corresponde a la dimensión teórica de la formación profesional orientar, criticar y concienzudamente acerca del referente teleológico de la profesión, es decir, sobre los fines que esta persigue.

La actividad humana conceptualizada como profesión se encuentra en la perspectiva social de desarrollo como un recurso intelectual y manual para resolver problemas concretos de los miembros de la sociedad, como una parte de lo que se denomina bien común.

La finalidad de la profesión se configura en dos áreas claramente distintas:

- **Producción de bienes materiales y culturales:** Son aquellos que satisfacen las necesidades humanas que Maslow, 2003, jerarquiza en siete niveles: fisiológicos, de seguridad, amor y pertenencia, de estima, cognoscitivas, estéticas y de autorrealización.
- **Prestación de servicios,** como conjunto de actos reconocidos por su idoneidad científica y moral, que constituyen el ejercicio profesional dirigido a la satisfacción de las necesidades y los problemas en todos los campos de la vida humana, la comprensión y transformación del entorno social en que vive el hombre: Producción, reproducción y difusión del conocimiento científico, industria, agricultura, arte, educación, salud, alimentación, vivienda, vestido, derecho, comunicación, transporte, recreación, deporte, etc., etc.

Producción de bienes y prestación de servicios evidencian que la profesión no es sólo una ocupación permanente de individuos altamente capacitados y comprometidos con el ideal de servir a la sociedad, sino que la realización de este ideal constituye la suma de esfuerzos altruistas para alcanzar la finalidad ulterior del bien común.

Perspectiva social

Ante la perspectiva social de la profesión, más allá del altruismo, se debe determinar el beneficio que aportará el trabajo de los profesionales para la sociedad, entendiendo que el bien común se refiere al bien que comparten todos los miembros.

La perspectiva social de la profesión tiende a conseguir el bien de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, sin excluir al profesional mismo. Consiste en el tácito compromiso que converge hacia la unidad en la comunidad. El bien común es el bien de la comunidad.

El bien común no da preeminencia al bien individual. El individualismo es un concepto opuesto al bien común. Tampoco se refiere a una separación del bien que pertenece a todos, pues sería contrario al sentido de pertenencia de los individuos que forman la sociedad.

La perspectiva social de la profesión tiene una función ética orientadora de la actividad profesional hacia el cumplimiento de los fines (función teleológica) asociados con la aspiración social del bien común.

Son elementos esenciales del bien común el bienestar material compartido mediante la justa participación; la paz social lograda en la convivencia armoniosa, con espíritu de cooperación y respeto mutuo; y, valores consagrados como ideales en el espíritu de las leyes y encarnados en las acciones individuales y colectivas que contribuyen al bien común, mediante el cumplimiento de los deberes, como requisito para el ejercicio de los derechos.

La perspectiva social de la profesión se distorsiona imposibilitando que el bien común se realice, cuando en la sociedad sus miembros anteponen el bienestar material a la paz social y a los valores.

Los saberes y las competencias profesionales entran, entonces, en la disyuntiva de caer en la degradación o de convertirse en la tabla de la salvación social.

En esas circunstancias, todo profesional, sin menoscabo de su libertad personal, debe tener presente que la profesión no sólo encarna un deber moral, sino también un deber social previsto en las leyes, y no puede evadir su cumplimiento.

La ley casi siempre no es perfecta, pero es el fundamento de la organización social. El mayor o menor grado de bienestar colectivo no depende solamente de las bondades de la ley. El mayor grado de perfección de la ley no hace a la sociedad feliz.

Si así fuera, bastaría perfeccionar las leyes para que la sociedad sea feliz. El mal gobernante creería hacer el bien común mediante decretos.

Hace falta puntualizar que en las imperfecciones de la ley y en las inconsistencias éticas y en los sesgos morales de los asociados, entre ellos algunos profesionales, se gesta la corrupción y la consiguiente pérdida del bien común.

Perspectiva personal y familiar

Elegimos una profesión mediante acciones y decisiones revestidas de los exigentes atributos de los actos morales: la conciencia, la libertad y la voluntad.

¿Qué perspectivas tienen para la persona y la familia tales acciones y decisiones?

El ejercicio efectivo de la profesión proporciona a quien la ejerce, una identidad profesional inconfundible ante los clientes, los ciudadanos y en general la gente que pertenece al ámbito social.

Ellos identifican al médico, como el buen médico entre los médicos; al educador, como buen educador entre los educadores, y en forma análoga al buen ingeniero en su

especialidad, al buen economista, al buen trabajador social, al buen arquitecto, al buen abogado, etc.

Si en el acto para decidir racionalmente por una carrera existe un amplio espectro moral, en el ejercicio de la profesión se acentúa el carácter altamente moral, por cuanto no hay actividad profesional que no está comprometida con los valores como la libertad, la responsabilidad, la creatividad, la honestidad y tantos valores que robustecen y dan lustre a la personalidad.

- **Fuente de ingresos:** El profesional recibe una retribución económica a cambio de los servicios que presta o de la producción de bienes.

El sueldo, honorarios, salario, etc., es la fuente de tranquilidad personal y representa la posibilidad real de sustento personal y familiar, de adquisición de medios indispensables para llevar una vida digna, sin sobresaltos ni penurias.

- **Status:** Si el dinero retribuye con espíritu de justicia al profesional y le produce satisfacción por el trabajo que realiza, existe otra forma en que este mismo trabajo le da otro fruto que se conoce con el nombre de status.

Status significa “posición social que una persona ocupa dentro de un grupo o en la sociedad” (Diccionario Enciclopedia Universal).

Otra acepción se refiere a la “Categoría relativa de una posición o un rol social, otorgada según los juicios de valor de los componentes de una sociedad (Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo).

Salario: “(...), porción de sal que durante las antiguas monarquías romanas servía para compensar a los soldados y a la mano de obra utilizada en las construcciones, (...)”, (Aquiles Menéndez, 1972, p. 117).

Cuando el cliente o la gente de la comunidad dice que un profesional tiene un alto status, tiene en mente, el nivel de prestigio muy elevado al que ha llegado gracias a la excelente calidad de su trabajo y a su solvencia moral.

Pero, status no siempre tiene signo positivo, pues pensado o expresado con signo negativo denota desprestigio, mala calidad del trabajo y poca solvencia moral.

- **Desarrollo personal:** nada existe de tan altos quilates como la profesión bien ejercida, para constituirse en factor de crecimiento personal.

Gracias a su profesión, el profesional conseguirá respeto, confianza y reconocimiento públicos que, si la modestia resiste, será motivo de legítimo orgullo.

El sentido personal de la actividad profesional llega hasta los límites de los beneficios que recibe quien la ejerce. A partir de ese punto, la profesión tiene un sentido que involucra a la familia del profesional.

Los medios económicos que obtiene el profesional por su trabajo son los recursos indispensables para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los integrantes de la familia.

La mejor calidad de vida familiar debe ser valorada no únicamente por las condiciones materiales que aportan el confort y la satisfacción de un determinado orden, sino fundamentalmente por la convivencia fraterna de quienes constituyen la familia.

Una mejor calidad de vida familiar representa formas de vivir basadas en el amor entre padres e hijos, el fortalecimiento de la autoestima, la práctica de valores y el mínimo de bienestar que configura la felicidad y el bien común familiar.

La profesión sustenta a la familia y le da seguridad. Responde a las exigencias de la práctica moral en la sociedad y eleva en la familia los perfiles de dignidad.

Una familia que cuenta en su seno con un profesional a carta cabal asegura una satisfactoria inserción en la sociedad.

Instancias reguladoras de la profesión

Desde que el hombre tuvo como principal ocupación recoger los frutos en el entorno natural y proveerse de otros medios para la subsistencia, dicha actividad empírica ha alcanzado increíbles cambios, a tal punto que sin dejar de ser el más importante recurso para la subsistencia, se ha convertido en una actividad con fundamento científico y tecnológico esencial para el pleno ejercicio y crecimiento profesional en el marco de la comprensión humana y de una visión transformadora de la sociedad.

Los principios de la división del trabajo, la consiguiente diversidad y multiplicidad de las profesiones, las especializaciones y el perfeccionamiento profesional en los niveles de educación superior y el apareamiento de las organizaciones profesionales, propenden a la defensa de la clase, al crecimiento de la profesión y al cumplimiento de sus fines.

Situada la profesión en el centro de una realidad social en la que se hace evidente la importancia y la complejidad de la actividad profesional, surge la necesidad de promover la integridad de los profesionales y de las profesiones.

Se ha vuelto un imperativo de la época actual la regulación de la vida profesional.

El Estado tiene el reconocimiento como una instancia reguladora de la actividad profesional.

¿Cómo se explica la intervención del Estado en la regulación de la actividad profesional?

Existen dos corrientes con respecto a la concepción del Estado (Enciclopedia Salvat Diccionario, Tomo 5, p. 1295):

Una sostiene que “es la expresión jurídica-política de un grupo o clase social dominante”, y otra que se considera “es el instrumento de integración social y de resolución de problemas colectivos”.

La primera corriente sostiene que en la sociedad existen conflictos entre grupos que se enfrentan en una lucha por alcanzar el poder y una vez alcanzado lo utilizan para beneficio propio.

En cambio, de acuerdo con la segunda corriente, los grupos sociales, en el supuesto de que tuvieran enfrentamientos, no son irreconciliables, de modo que se justifica la existencia del Estado por su competencia para lograr la integración, la armonía de los intereses de estos grupos y para servir a los ciudadanos.

Los profesionales con respecto a la primera corriente responden que no pertenecen a ninguna clase de grupos conflictivos y se limitan a realizar actividades específicas en el ámbito del trabajo, ajeno a cualquier forma de lucha por alcanzar el poder público. Por lo tanto, el Estado no tiene necesidad de intervenir en la actividad profesional por este motivo.

Pero, debe intervenir en los términos de la segunda corriente, tomando en cuenta el desarrollo y la complejidad alcanzada por las profesiones, con el fin de integrar a los profesionales y armonizar sus intereses para que puedan servir satisfactoriamente a la sociedad.

En consecuencia, a través de la Constitución Política de la República y de las leyes, el Estado interviene en la implantación del sistema de educación superior, encargado de la formación profesional y confiere por intermedio de la Universidad los Títulos correspondientes; autoriza el funcionamiento de organizaciones profesionales, “garantiza el trabajo de las personas trabajadoras, el respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado” (Constitución Política del Ecuador, 2008, Art. 33).

- **Las organizaciones profesionales**

A más del Estado, las organizaciones profesionales constituyen otra instancia reguladora de las actividades profesionales.

Las organizaciones profesionales, Asociaciones denominadas gremio, colegio, sociedad, etc., son estructuradas y existen legalmente reconocidas y aprobadas por las correspondientes instancias del Estado, de acuerdo con la ley.

Toda organización profesional tiene como fundamento un conjunto de normas sistemáticamente configurado según los fines que persigue, entre otros, armonizar las relaciones entre los miembros que deben ejercer una misma profesión, por lo cual toman el nombre que les corresponde, por ejemplo: colegio de ingenieros, colegio de abogados, de arquitectos, de médicos, etc.; asociación de profesores, de supervisores, etc.

Las organizaciones profesionales no tienen fines de lucro, sino desarrollar el ideal de servicio a favor del bien común, realizar la defensa clasista, velar por la

subsistencia y trascendencia de la profesión, promover el respeto mutuo entre colegas y la relación armoniosa de los miembros mediante el fomento del compañerismo, la amistad, la solidaridad, la buena voluntad, etc.

Las organizaciones profesionales trascienden si establecen relaciones públicas con la comunidad. Para ello, a más de las reuniones internas, deben mantener canales apropiados de comunicación a través de la prensa y otros medios, ofrecer conferencias, programas de proyección cultural, etc.

Códigos de ética de las profesiones

La formación profesional en las aulas universitarias, que culmina con la acreditación oficial mediante la entrega – recepción del Título, y el ejercicio efectivo de la profesión en sus variadas formas, son dos fases muy significativas en la vida de todo profesional.

Dos momentos con características diferentes: en primer término, en cuanto a la formación de las competencias teórico – prácticas y, en segundo lugar, a la aplicación de ellas en la solución de problemas en la sociedad.

Son problemas concretos de la vida real de seres humanos que exigen no solamente el dominio de la ciencia y de la técnica, es decir, de las competencias y de las obligaciones relacionadas con ellas, sino, además, otros saberes y deberes ineludibles de carácter ético – moral que constituyen algo como el nervio conductor de las relaciones con los clientes, los colegas, personas vinculadas con la actividad y con el círculo social personal o institucional.

En este escenario, los profesionales promueven su agremiación en términos previstos por la Constitución y las leyes.

Surge el código de ética, bajo la concepción de un instrumento capaz de amalgamar elementos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Sus principios han de ser traducidos por los miembros de la organización, mediante formas de conducta deseables para la armoniosa convivencia, si ésta se ha de entender como la práctica de valores: solidaridad, respeto, lealtad, amistad, honestidad, dignidad, libertad, justicia, etc., fundamentales para la permanencia de la profesión y su justificada trascendencia en la comunidad.

Con frecuencia se habla del código de ética en las organizaciones profesionales, para referirse al conjunto de normas relacionadas con los deberes y los derechos de los profesionales. Dichas normas regulan y orientan el comportamiento moral de los profesionales en el desempeño de sus funciones específicas.

El código de ética es descrito como un manual de conducta de los profesionales para cumplir las obligaciones referentes al trabajo que les corresponde realizar, entre otras, las obligaciones con el cliente.

El código de ética es en el fondo un sistema de principios éticos, aunque por la costumbre se dice de normas éticas.

Su finalidad es sistematizar deberes y derechos relevantes que orientan la conducta moral de los profesionales.

Los códigos de ética profesional han evolucionado durante mucho tiempo y tienen como propósito alcanzar ideales de la profesión y del profesional. Promueven la armonía, la paz y otros valores en las relaciones con los clientes, con los colegas y con los elementos relacionados directa e indirectamente con la actividad profesional, en la oficina, en el taller, en el laboratorio, en el aula, en cualquier lugar donde se trabaja.

El código de ética profesional es un documento aprobado en primera y en segunda instancia por la Asamblea General de un colegio, asociación, federación, etc., por ejemplo: el colegio de arquitectos, de médicos, de abogados, de ingenieros, y otros.

Su contenido es organizado en Capítulos, con los artículos que norman la conducta de los miembros de una organización de profesionales.

Ejemplo 1: El Código de Ética Médica aprobado en la Asamblea Médica Nacional realizada en Cuenca el 18 de diciembre de 1985, contiene 125 artículos, distribuidos en 20 Capítulos.

Capítulo I. De los deberes con los organismos de la Federación.

Capítulo II. Deberes para con la sociedad.

Capítulo III. Deberes y derechos del médico para con los enfermos.

Capítulo IV. De los derechos humanos.

Capítulo V. Deberes de confraternidad.

Capítulo VI. De las Juntas Médicas.

Capítulo VII. Deberes del médico par con el Estado.

Capítulo VIII. De los honorarios médicos.

Capítulo IX. Del secreto profesional.

Capítulo X. De los especialistas.

Capítulos XI-XIV

Capítulo XV. Del médico funcionario.

Capítulo XVI. Normas esenciales para el mantenimiento de la dignidad profesional.

Capítulo XVII. Del aborto terapéutico.

Capítulo XVIII. De la planificación familiar y esterilización.

Capítulo XIX. De la muerte, los injertos y trasplantes de órganos. Tejidos o partes del organismo humano.

Capítulo XX. De la investigación y actualización médica. Etc.

Ejemplo 2: El código de ética del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Provincial de Pichincha, aprobado por la CAE (Colegio de Arquitectos del Ecuador), en primera instancia en la ciudad de Ambato el 4 de Octubre de 1986 y, en segunda y definitiva instancia por la Asamblea Nacional del CAE, en la ciudad de Riobamba, el 29 de noviembre de 1986, está conformado por tres considerandos, la Resolución, nueve Capítulos y 28 Artículos, el último (Art. Final) que deroga el Código de Honor del Arquitecto, aprobado el 19 de septiembre de 1962.

La lectura de la siguiente lista de Capítulos proporciona una idea de las diferencias en términos generales, entre uno y otro código.

Esto significa que los Códigos de Ética no se elaboran sobre la base de un formato único, sino que éste puede variar, según la visión institucional en un momento determinado.

Código de Ética del Colegio de Arquitectos del Ecuador, provincia de Pichincha.

Capítulo I. Conceptos generales.

Capítulo II. Incompatibilidad en el ejercicio profesional

Capítulo III. De las prohibiciones.

Capítulo IV. El arquitecto y la sociedad.

Capítulo V. Relaciones profesionales con los clientes.

Capítulo VI. Relaciones entre profesionales de la Arquitectura.

Capítulo VII. Relaciones con los organismos profesionales del Colegio de arquitectos.

Capítulo VIII. Relación del arquitecto con sus colaboradores.

Capítulo IX. De las faltas.

Artículo final (Art. 28)

Certificado del trámite de estudio y aprobación, con indicación de lugar y fecha.

Propósitos del código de ética profesional

Herbert Carroll (1984, p. 118), en Higiene Mental, describe la ética en términos conceptuales que abren cauces muy sugestivos para abarcar los propósitos del código de ética profesional.

“La ética, dice, es un orden social, tiene evocaciones emocionales aún más fuertes que las buenas costumbres del mismo. La ética equivale a una lista de lo que debe hacer el individuo y lo que le está vedado, de lo que es incuestionablemente bueno o malo. Es la ética lo absoluto en la conducta y aunque varían sus cánones de civilización a civilización se traduce en reglas inflexibles dentro de un medio determinado”.

Las organizaciones profesionales cuentan con un Código de Ética Profesional considerando que se trata de un imprescindible instrumento de trabajo, con el fin de alcanzar, entre otros, los siguientes propósitos:

- Declarar formalmente los deberes y los derechos de los profesionales para su cumplimiento y ejercicio responsable con respecto al ideal de servir al bien común.
- Fortalecer los valores de equidad, respeto, lealtad, etc., en sus relaciones con la clientela, preservando

la dignidad, sin perder de vista lo que está permitido hacer y aquello que está vedado.

Informar a la comunidad que la vida, el patrimonio, el honor, la libertad, la integridad moral y, en general, sus intereses, preocupa a los miembros de la organización.

Promover el desarrollo de las competencias profesionales orientándolas hacia la excelencia, para la mejor prestación de servicios y producción de bienes que tienden a solucionar los problemas de la clientela.

Deontologismo y profesión

(Jeremías Bentham, 1748 - 1832) designó como deontología a la ciencia de los deberes, o la ciencia moral.

Con el paso del tiempo, el término cayó en desuso y a mediados del siglo XX, G.H.Von Vright introdujo “deóntica” (Gran Enciclopedia Ilustrada Círculo, 1984, p. 1177).

“Deóntica” se encuentra escrito en los libros, pero no es usado. Hoy, la ciencia de la moral es la ética.

Deontología proviene del griego, compuesta por los vocablos:

deon: deber

ontos: estudio, tratado.

En el campo de la profesión se entiende como la ciencia normativa que sirve para el estudio de los deberes y derechos de los profesionales.

Deontologismo, vocablo derivado de deontología, representa según Gustavo García (1997, p. 104), una “tendencia” que pone énfasis en comprometer en su normatividad y exigibilidad a las profesiones, (...), desde

una determinación jurídica del ejercicio profesional centrada en lo lícito, lo permitido, lo punible, lo prohibido”.

Los códigos de ética generalmente contienen ciertas normas relacionadas con leyes y reglamentos que por su índole jurídica deben ser acatadas y cumplidas.

El deontologismo está en las normas de los códigos de ética profesional, que rebasan la responsabilidad moral e incursionan en el campo de la responsabilidad legal. Son normas de indudable raigambre moral, del tipo “no matarás”, “no robarás”, “no mentirás”, etc., que a la vez tienen indiscutible valor legal y su incumplimiento prevé castigo.

Hay que tener cuidado para evitar la confusión entre lo ético y lo jurídico. Un código de ética profesional no será mejor por dar prioridad a normas cuya naturaleza no es propiamente moral.

La tendencia hacia el deontologismo profesional se acentuaría con la mayor intervención del Estado, más allá de la aprobación de los códigos de ética, en el control de las actividades profesionales.

La ética exige pensar con claridad a fin de que los actos morales sean deseables para el bien común, pues aunque las normas jurídicas postulan valores al igual que las normas morales, sería equivocado aplicar criterios de legalidad como si fueran criterios de moralidad.

“La solvencia jurídica no es equivalente a la solvencia moral; más bien lo jurídico, sobre todo cuando pensamos en la virtud de la justicia como principio ético, trasciende y fundamenta lo jurídico...”, dice García (op. cit. p. 104).

En otros ámbitos de la convivencia nacional, el deontologismo ha pretendido introducir leyes permisivas relacionadas con el aborto, el matrimonio homosexual, etc., provocando la oposición de amplios sectores de la ciudadanía en defensa de los códigos morales no escritos que imperan en la sociedad.

Bibliografía

- **AMPUERO**, Ana y otros, *Ética para todos*, Editorial Planeta del Ecuador S.A., 2004
- **BARTOLOME**, M. y otros, *Educación y Valores*, Narcea, S.A., de Ediciones, Madrid, 1985
- **BERUMEN** y otras, *Ética del Ejercicio Profesional*, Grupo Cultural Patria, México, 2001.
- **BUNGE**, Mario, *Ética*, Publicaciones Cultural, México D.F., Octava Edición, 2005
- **COELLO**, Enrique, *Deontología Jurídica, Ética Profesional*, Universidad Central, Quito, 1981
- **CHAVEZ**, Pedro, *Ética*, Publicaciones Cultural, México D.F., Octava Edición, 2002
- **ESCOBAR**, Gustavo, *Ética*, McGraw-Hill, Interamericana Editores S. A. de C. V., México D. F., 2000
- **ESCOBAR**, Jaime y otros, *Problemas de Ética Aplicada*, Ediciones El Bosque, 1997
- **FATONE**, Vicente, *Lógica e Introducción a la Filosofía*, Editorial Kapelusz, S.A., Buenos Aires, 1969
- **FIGERMAN**, Gregorio, *Lecciones de Metafísica y Ética*, El Ateneo, Buenos Aires, 1950
- **FRANKENA**, William, *3 Filosofías de la Educación en la Historia*, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, México, 1965
- **GUTIERREZ**, Abraham, *Curso de Ética*, Editora Andina, Quito, 1989
- **GUTIERREZ**, Gilberto, *Ética y Decisión Racional*, Editorial al Síntesis S. A., Madrid, 2000
- **GALLO**, Juan, *Dinámica del Éxito Personal*, Ed. San Pablo, Santa Fe de Bogotá, 1998

- **HIRSCHBERGER**, Johannes, *Breve Historia de la Filosofía*, Editorial Herder, Barcelona, España, 1978
- **INGENIEROS**, José, *El Hombre Mediocre*, Editorial Juan Pablo Muñoz, Quito, 2001
- **KANT**, Immanuel, *Lecciones de Ética*, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1988
- **MENENDEZ**, Aquiles, *Ética Profesional*, Herrero Hnos., Sucs, S.A., México, 1972
- **POLITZER**, G., *Curso de Filosofía, Principios Fundamentales*, Editorial Latina Limitada, 1977
- **QUESADA**, Julio, *Historia de la Filosofía*, Editorial Ariel S.A, Barcelona, España, 2003
- **RIVERA**, Oswaldo, *Ética Profesional*, Tecno-Print, Quito, Ecuador, 1998
- **ROBALINO**, Isabel, *Ética Profesional*, Editorial Jus, México, 1976
- **SARAMANCH**, Francisco, *Gran Ética*, Aguilar Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1975
- **SANCHEZ**, Adolfo, *Ética*, Editorial Grijalbo, México, D.F, 1977
- **SMOEK**, Jaime, *Ética Sexual*, Ediciones Paulinas, Bogotá, 1988
- **SOBREVILLA**, David, *El Derecho, la Política y la Ética*, Siglo XXI, Editores, México, 1991
- **SOTO**, Rogelio, *Ética*, Talleres Gráficos de Editora Palomino, E.I.R.L., Lima, Perú, 2004
- **QSTRIKE**, Kenneth y otra, *Ética y Política Educativa*, Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid, España, 1979